LA PRENSA

AÑO XXXIII—Nº 11.585

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE MAYO DE 1902

Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1869

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚMERO SUELTO DEL DIA	0 07	CENTAVOS
» ATRASADO	0 15	»
POR UN TRIMESTRE	5 00	»
POR SEIS MESES	10 00	»
POR UN AÑO	20 00	»

	6 MESES	UN AÑO
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	12 00	24 00
Para el exterior	18 00	36 00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó un año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precio de tarifa. De las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado. Los de los pobres, GRATIS.

Los pedidos de suscricion, cambio de domicilio, insercion de avisos y cualquier otra comunicacion relacionada con la Administracion de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia envíese á nombre de la Direccion.

SUCURSALES DE «LA PRENSA» EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

En Paris - 17, Boulevard de la Madeleine - Director Sr. Francisco Lazaut.

Salones de lectura con todos los periodicos del mundo. Sala de reuniones para los residentes sud americanos en Paris.

Exposicion gratuita de productos argentinos.

Boletin telegrafico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

Poste RESTANTE gratuita para la correspondencia dirigida á los residentes sud americanos en Paris.

En estas oficinas se proporcionan gratuitamente al público, todo género de informaciones sobre las Repúblicas de Centro y Sud América. Produccion, industrias, clima, poblacion, propiedades del suelo, etc., etc.

El público encontrará tambien gratuitamente en los salones y anexos de las oficinas de LA PRENSA periodicos, documentos ilustrativos, muestras de productos, libros, referentes á la América del Sur y del Centro.

En el Rosario de Santa-Fé - Libertad 733-35 - Director Clodomiro Loque.

Salones de lectura é informaciones.

Se reciben suscriciones y avisos.

Exposicion gratuita de productos de la provincia.

Boletin telegrafico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

En La Plata - Calle 48 núm. 628. Director Rusta quio Canaveri.

Oficina de informes y avisos.

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA - Temporada de 1902 - Empresa Nardi, Bonetti y Cª. Gran compañia lírica italiana - Director Leopoldo Mugnone.

Continúa abierto el abono.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos de balcon con 4 entradas	$	5 500
» altos	»	2 100
» de cazuela	»	1 400
Tertulias de orquesta y balcon con entrada	»	580
Lunetas de cazuela 1ª fila	»	230
» otras filas	»	180
» altas 1ª fila	»	230
» » otras filas	»	180

POLITEAMA ARGENTINO - Empresa A. Bernabei. Compañia lírica italiana de la cual forman parte, Maria Barrientos y Emma Carelli. Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti. Martes 13 de Mayo de 1902. Inauguracion de la temporada. 1ª funcion de abono con la celebre artista Emma Carelli. Se representará FEDORA.

SAN MARTIN - Gran compañia ecuestre y de novedades, dirigida por el celebre clown ingles Frank Brown. Mayo 13 - DISTINTO PROGRAMA, SELECTO Y VARIADO.

VICTORIA - Gran compañia de opereta inglesa, dirigida por el Sr. Maurice E. Bandmann. Mayo 14. Debut con la celebre opereta de Andrau y Frank Caryll, en 3 actos y baile. LA CIGALE.

PRECIOS

Palcos bajos y balcon avance sin entrada	$	35.-
» principal	»	30
» altos	»	20
Entrada general	»	8
Tertulia platea con entrada	»	2
» principal 1ª fila	»	5.-
» » otras filas	»	4.-
» altas	»	3.-
Delantera paraiso con entrada	»	2.-
Entrada	»	1.-
	»	0.50

Está abierto todos los dias en Secretaría hasta el 8 de Mayo, un abono por 25 funciones con el 20 % de descuento.

COMEDIA - (Completamente reformado) - Espectáculo por secciones - Compañia de zarzuela española. Director Sr. José Palmada, maestro director y concertador Sr. Rafael Cobas, primeras tiples Sta. Elena Rodriguez y Dolores Maldonado, baritono Sr. J. Martelo; característica Sra. Galvan, tenor cómico Sr. Pablo Estelles, cuadro de bailarinas. Próximamente debut.

ARGENTINO - Gran compañia lírica francesa de ópera, ópera-cómica, opereta y baile. Direccion P. Charley. Proximamente debut. Habiendose embarcado la compañia, la direccion ruega á las personas que han retenido localidades en abono, se sirvan pasar á retirarlas antes del 30 del corriente, pasando esta fecha se dispondrá de ellas. La secretaria estará abierta todos los dias, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

MAYO - Compañia de Zarzuela Española, bajo la direccion del primer actor Joaquin Montero - Mayo 13. EL TIRADOR DE PALOMAS - TRAVIATA CRIOLLA - LA BODA - EL BATEO.

RIVADAVIA - Gran Compañia de Zarzuela Española dirigida por el primer actor Enrique Gil. Mayo 13. JUSTICIA CRIOLLA - LA BODA - LA MANTA ZAMORANA - LA TRAPERA.

APOLO - Compañia Lírico Dramática Nacional Podestá Hermanos - Mayo 13. LA TIA DE CARLOS - EL CHIRIPA ROJO - GABINO EL MAYORAL.

CIRCO BUENOS AIRES - Cuyo Esquina Rio Bamba - Gran compañia ecuestre del Sr. Luis Anselmi - Mayo 13 - FAMILIA NELSON - MISS VICTORIA - EL NEGRO RAMON Y TANCREDI EL CHACARERO, dos obras nacionales.

LIBERTAD - GRAN COMPAÑIA DE DRAMAS Y comedias de costumbres nacionales. Dirigida por el Sr. José S. Carrado. - Mayo 15 - PASTOR LUNA - Estreno: LOS DOS HERMANOS.

CIRCO PLATENSE - Calle Mejico y Saavedra - Gran compañia ecuestre y de dramas nacionales. Empresa C. Costa. Director Juan Casali. - Mayo 15 debut. - VENGANZA.

CIRCO PABELLON ARGENTINO - Calle Azara esquina Brandzen. Compañia de novedades. - Mayo 15 - Funcion extraordinaria á beneficio de la Sociedad Italiana de Barracas al Norte «Liguria». - VARIADOS EJERCICIOS.

SALON UNIVERSAL - Gran biografo y variedades - Rivadavia 1222 al 28. Mayo 13 - Gran festival á beneficio del «Círculo de la Prensa», en el que tomará parte el ilusionista y prestidigitador mundial, Conde Carist Dobler. - ENTIERRO DEL DR. ALCORTA - GRAN PEREGRINACION Á LUJAN - REGATAS EN EL YACHT-CLUB ARGENTINO - SALIDA DE LA «SARMIENTO» - MANIOBRAS NAVALES Y MILITARES - VISTAS CÓMICAS Y MUCHAS OTRAS. - A las 8.30.

SALON NACIONAL (Cinematógrafo), Maipú 479. - Funcion todas las noches. Notable coleccion de vistas de actualidad nacionales y extranjeras. Precio por seccion 0.50 centavos. Funcion entera 1 $. Domingos y dias de fiesta matinées á las 3 p. m. Jueves funcion de moda.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administracion de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados prévio los justificativos y formalidades del caso:

Ramona Torres, Manuela Suffern, Alberto Hallstrom, Gracia N. de Olivera, A. A. C., Anna Thebaut de Leperon, Bernardino Domingo, Cristina G. de Arriondo, Teresa de Cainzo, Enrique Carreras Parello, Ernestina Baschiero, Juan Esquella, Lucinda B. de Fernandes, Pascual Monge Hubaldo, Luis Madina, Romualdo M. Pizarro, Sara Ch. Uzal, Julia Jimenez Merlo, Andrés Mateo, Antonio Sparans, Angel Santamaria y Bartos, Arminda Alvarez, Luis Cambo, Cármen Parma de Cambo, Miguel Castañon, Florencio H. Romero, Florentino Menendez Pardo, Pastor Martinez, Dr. José Borzani, José M. Mendez, José Caraballo, D. A. y J. de la P., Inés E. de Moron, Juan Botella, José Carbajal, Victor F. Garcia, Ernesto Piequi, Rafael de la Peña, Maria C. Bardos, José M. Madariaga, José Piñero, Manuel Ventoso Barreiro, Juana Fernandes de Broche, Natividad Quiroga de Fernandez, A. Fernandes.

NOTA - Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administracion y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

—La Administracion no se hace responsable de los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA SE NECESITA, LECHE FRESCA, SOLER 699, esq. Vidt.

AMA SANA, CON CERTIFICADO DEL DIA DE nacimiento de su hijo, se necesita, para casa del niño, Corrientes 3340.

COCINERA SE NECESITA, RIVADAVIA 4128.

COCINERA SE PRECISA, CATAMARCA 290.

COCINERA SE NECESITA, SANTA FE 3770.

COCINERA SE PRECISA, SAN JOSE 819.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, MORELOS 64, Flores. m11v13

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION, SE necesita, Cangallo 2256, de 8 á 12 m.

COCINERA Y MUCAMA PARA UNA ESTANCIA se necesitan, Junin 1509.

COCINERA ITALIANA O ALEMANA, SE PRECIsa para matrimonio solo, Charcas 4753.

COCINERA Y MUCAMA EXTRANJERA PRECIsase Cerrito 52. m13v14

COCINERA española PARA CORTA FAMILIA SE ofrece, Lima 334. m13v15

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, SE PRECIsa, Méjico 1089.

COCINERA QUE SEPA COCINAR Y SEA MUY aseada, se necesita, sueldo 35 $, C. América 1764.

COCINERA DE PROFESION VASCA O ITALIANA se necesita, Alsina 1229 de 8 á 10 a. m.

COCINERA Y OTROS TRABAJOS SE NECESITA con cama, Laprida 414.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, se necesita, Perú 874, tratar despues de las 12.

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO CON CAma, se precisa, Rodriguez Peña 1533.

COCINERA CON CAMA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Araoz 2791.

CRIADA SE PRECISA, española, QUE ENTIENDA de cocina, con cama, Libertad 36.

COCINERA QUE SEPA COCINAR, CON CAMA, SE necesita, Junin 1579, despues de las 10.

COCINERA RECOMENDADA, PARA MATRIMOnio solo, se precisa, Tacuarí 658.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, BELLA Vista 89, Flores.

COCINERA JOVEN SE PRECISA PARA 4 PERsonas, Chacabuco 316.

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITAN, CAbildo 285.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN RECOmendadas, Perú 964.

COCINERA CON CAMA PARA MATRIMONIO SE necesita, Tucuman 1610, sueldo 30 pesos.

COCINERA CON CAMA y mucama CON RECOMENdaciones, se necesitan en casa decente, Entre Rios 1560, altos.

COCINERA DE PROFESION, MUY BIEN RECOmendada se necesita que entienda su oficio, tratar de 11 á 12 a. m., Avenida Alvear 1683.

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, QUE SEpa hacer postres y amasar, con recomendaciones, Pichincha 782.

COCINERA EXTRANJERA, MUJER FUERTE Y aseada se necesita, con cama y recomendaciones, Humberto 1871.

COCINERA Y DEMAS QUEHACERES DE CASA, extranjera, matrimonio solo, se necesita, B. Mitre 2424 de 9 á 11 a. m.

COCINERA O SIRVIENTA COMPETENTE SIN pretensiones, se precisa para corta familia, tratar de 9 á 12, es inútil presentarse antes. Tucuman 2338.

COCINERO REPOSTERO PARA 4 PERSONAS, 80 $ de sueldo, se necesita en el apostadero naval de Rio Santiago, presentar certificados de conducta y competencia. m13v15

COCINERA DE PROFESION SE NECESITA PARA buena familia italiana, se le pagará buen sueldo, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Europa 1365. m13v14

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA PARA una corta familia inglesa en el centro, sueldo 40 $ cada una, dirigirse á F. C. 47, casilla de correo 931, acompañando certificados de donde han trabajado. m13v14

ENFERMERA PRACTICA SE NECESITA EN LA calle Uriquiza entre Cordoba 362 altos.

MUCHACHA de 10 á 14 años SE NECESITA, POCO trabajo, buen sueldo, Santa Fe 3448. m12v14

MUCHACHA SE NECESITA DE 14 Á 15 años, Charcas 1680. m13v14

MUCHACHA DE 15 á 17 años QUE SEPA COSER á máquina se necesita, Cevallos 1180.

MUCHACHA de 12 á 16 años, SE NECESITA, 2623 Moreno. m13v14

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA, SE NECESITA, Santa Fe 2351.

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, JURAmento 2478 Belgrano.

MUCHACHA CON CAMA QUE SEPA ALGO DE cocina se precisa, San Juan 2247.

MUCAMA JOVEN SE PRECISA CON INFORMES, Tucuman 528.

MUCHACHA DE 12 á 15 años SE NECESITA PARA matrimonio solo, Rio Bamba 240.

MUCHACHA DE 15 á 16 años SE PRECISA, Alsina 1564 altos.

MUCAMO HOMBRE FORMAL, DE LA ALTA ITAlia, bien recomendado, necesitase. Artes 1377.

MUJER SE PRECISA PARA CORTO SERVICIO, Charcas 4014, tratar de 8 á 2.

MUCHACHA de 15 años PARA CORTO SERVICIO se precisa, Moreno 1523, altos.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE POCA FAMIlia se necesita, Terrero 2431, Flores.

MUCHACHA de 12 á 14 años, SE PRECISA, sueldo 15 $. Cerrito 1141.

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE NECESITA, calle Azcuénaga 484. m13v14

MUCAMA O niñera SE NECESITA, VENEZUELA 540.

MUCHACHA SE NECESITA de 14 á 15 años, Sarandí 847.

MUCHACHA de 12 á 14 años SE NECESITA, Laprida 414.

MUCHACHA de 15 á 16 años CON CAMA, PARA matrimonio solo precisase, Rodriguez Peña 1633.

MUCHACHA de 18 á 20 años SE NECESITA, PAra pequeña familia extranjera, Europa 3002.

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDACION, Uspallata 690.

MUCHACHA de 10 á 12 años SE NECESITA, Victoria 1884 depto. 23. m13v15

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y SIRVIENTA O muchacha se precisan, Rivadavia 2565.

MUCHACHO DE 16 años PARA TRABAJO LIVIAno se necesita, sueldo 15 $. Victoria 1261.

MUCHACHA SE NECESITA, SAN CARLOS 3752, esq. Colombres.

MUCHACHO SE NECESITA de 10 á 12 años, 632 Independencia.

MUCHACHA SE PRECISA, SANTIAGO DEL ESTERO 1029.

MUCHACHA de 10 á 12 años, SE NECESITA PAra matrimonio solo, Sadi Carnot 25.

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERVIcio, Corrientes 3609.

MUCHACHO Y MUCHACHAS SE PRECISAN 20 para taller de flores. Serrano 1750.

MUCAMA FORMAL, RECOMENDADA SE NECEsita, Piedad 1844.

MUCHACHA de 12 á 14 años SE NECESITA PAra servicio de matrimonio, Callao 1690.

MUCHACHA SE NECESITA, RIOJA 865.

MUCHACHA de 18 á 20 años PARA MATRIMOnio se necesita, Andes 173.

MUCHACHA SE PRECISA PARA SERVICIO DE corta familia, Comercio 1163.

MUCAMA Y LAVANDERA SE PRECISAN, JUnin 1740.

MUCHACHA JOVEN RECOMENDADA, PARA NIñera necesitase en casa de modas, B. Irigoyen 532.

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA SE NECEsita, Viamonte 830.

MUJER JOVEN PARA EL SERVICIO DE CASA se necesita, Lavalle 611.

MUCHACHA de 14 á 16 años SE NECESITA PAra matrimonio solo, Artes 731 piso 1º.

MUCHACHA SE PRECISA CON CAMA, PARA corta familia, Pozos 432.

MUCHACHA SIRVIENTA SE PRECISA, SUELDO 15 $ con cama, Cordoba 640.

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE NECESITA PAra cuidar un niñito, sin cama, Paraguay 1341.

MUCAMA RECOMENDADA, QUE SEPA LAVAR y planchar ropa lisa, se necesita, Talcahuano 782.

MUCHACHA CON CAMA de 12 á 14 años SE NEcesita, poco trabajo, se le enseñará á coser, sueldo 15 $. Esmeralda 774. m13v14

MUCHACHA PARA SIRVIENTA DE MATRIMOnio con un chico se precisa, buen sueldo, Cangallo 370, altos.

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS SE PREcisa, Cordoba 1448, ella cocinera y el trabajo de casa, recomendado.

MUJER PARA LAVAR, PLANCHAR Y OTROS quehaceres se precisa por dia, que tenga recomendacion, Montevideo 947.

MUCHACHO DE 13 á 15 años PARA QUEHACEres de casa, con recomendaciones precisase, San Martin 425, de 8 á 10 a. m.

MUCAMA PARA TRABAJO DE INTERIOR QUE sepa un poco de costura, se exije recomendaciones, Artes 1233.

MUJER FORMAL SE PRECISA PARA EL SERvicio de un matrimonio, sueldo 20 $, Independencia 1274, á la 1.

MUCHACHA PARA AYUDAR Á LOS TRABAJOS de adentro se necesita, Esmeralda 980, piso 1º izquierda.

MUCHACHA de 15 á 17 años SE NECESITA PARA el servicio de matrimonio sin hijos, Avenida de Mayo 569, de 1 á 6 de la tarde.

MUCHACHA de 18 años SE OFRECE PARA LAvar y planchar en casa de familia ó mucama, Florida 948.

MUCHACHO de 12 á 14 años, RESPETABLE, precisa para ayudar á familia inglesa, Gral. Hornos 371.

MUJER ITALIANA PARA TODO SERVICIO QUE entienda de cocina se necesita recomendada, inútil si no sabe su obligacion, Corrientes 2634.

MUCHACHA DE 14 á 16 años, BUENA PRESENcia, se necesita para el servicio de adentro de 2 personas, se exigen referencias, Rivadavia 5457, de 12 á 2 p. m.

MUCHACHO DE 17 años, DE TIPO RUBIO SE NEcesita uno acostumbrado á los quehaceres de casa, que sea muy bien recomendado, de otro modo inútil es presentarse, tratar de 1 á 2 p. m., Avenida Alvear 1683.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE NECESITA, Talcahuano 1118.

NIÑERA de 10 á 12 años SE NECESITA PARA CUIdar un niño, Cordoba 2926, presentarse desde las 9.

NIÑERA NECESITASE CON BUENAS REFERENcias, Junin 1573, de 9 en adelante.

NIÑERA RECOMENDADA DE 12 á 14 años SE NEcesita, Araoz 2791.

NIÑERA SE PRECISA PARA CUIDAR un niño, Europa 753.

NIÑERA PRACTICA, RECOMENDADA, ASEADA, decente y honrada se precisa, Charcas 2008.

NIÑERA SE NECESITA, PEDRO MENDOZA 1027. m12v15

NIÑA de 11 á 14 años, SE TOMA PARA compañia de un matrimonio solo y de respeto. Se la vestirá y tratará bien. Dean-Fúnes 1062.

PRECISASE SIRVIENTA QUE SEPA BIEN SU obligacion, buen sueldo, Santa Fe 1219.

PARA CORTA FAMILIA, SIRVIENTA SE NECEsita, para todo trabajo, sueldo 20 $, Cuyo 1063.

PRECISASE SIRVIENTA, SIN CAMA, PARA CORta familia, sueldo $ 15, Corrientes 1079.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, EUROPA 713.

SIRVIENTA SE PRECISA, MORENO 2182.

SIRVIENTA SE NECESITA, VIAMONTE 2170.

SIRVIENTA SE NECESITA, SANTA FE 1687.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, VIDT 443.

SE PRECISA SIRVIENTA, CON CAMA Y RECOmendaciones, Sueldo 20 $. Libertad 424.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, Corrientes 3983. m11v13

SE NECESITA MUCHACHA SE PREFIERE ITAliana, Paraná 521. m12v13

SE NECESITA CHICA de 10 á 12 años, ARENALES 2532. m12v13

SIRVIENTA SE PRECISA, MORENO 2248, DE 7 Á 3 de la tarde.

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAVIA 679, 2º piso, derecha.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, CON cama se necesita, Buen Orden 1373.

SE NECESITA MUCHACHA de 10 á 12 años, MEjico 3402.

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, PARA 3 PERsonas se precisa, Gallo 1758.

SE NECESITA MUCHACHA de 12 á 14 años, RIVAdavia 3500.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR con cama y recomendacion, Montevideo 947.

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA QUE SEPA COCInar se necesita, Moto 223.

SE NECESITA MUCHACHO SIN CAMA DE 14 Á 16 años, sin pretensiones, Lima 1754, de 8 á 9 a. m.

SIRVIENTA SIN CAMA SE DESEA EXTRANJERA Lima 1750, de 8 á 9 a. m.

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA COCINAR CON cama, se precisa, Bolivar 947.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, CON CAMA, se necesita, Moreno 2528.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita. Pozos 1231.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, CON BUEna recomendacion se necesita, Lavalle 342.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA SIN PRETENsiones para ayuda de otros, Matheu 834.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, CHILE 1333.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO SERVIcio, Cangallo 1675.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA CORTA FAMIlia, Santiago del Estero 1104.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE NECESIta recomendada, Urquiza 1654.

SE PRECISA MUCHACHA de 11 á 13 años, Rio Bamba 761.

SE PRECISA MUCHACHO SE PREFIERE español, con recomendaciones, Chacabuco 873.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, PARAguay 2101.

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN CON CAMA, Cordoba 912, 2º piso.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE NECESIta, presentarse de 1 en adelante. Montevideo 356.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CASA AMUEblada con cama, soltera ó viuda, Garay 2043.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA CASA DE FAMIlia, todo trabajo 15 $, Victoria 1824.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PARA CORTA familia, Montes de Oca 378.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA CORTA FAMIlia. Independencia 3284.

SE NECESITA MUCHACHO DE 14 á 15 años EN la fábrica de gorras, Cuyo 1452.

SIRVIENTA EXTRANJERA RECOMENDADA, mujer formal se necesita. Santa Fe 3058.

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA RECOMENdada, Jujuy 839.

SE NECESITA MUCHACHA de 15 años PARA corta familia, Uruguay 214 dep. 1.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO SERVICIO se prefiere del país, Libertad 1221.

SE NECESITA MUCHACHA de 14 á 15 años RECOmendada, Entre Rios 362.

SE PRECISA SIRVIENTA de 15 á 20 años PARA matrimonio, Santa Fe 934. m13v15

SIRVIENTA JOVEN ó niñera española SE NECEsita, Chile 1031.

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Ayacucho 567. m13v14

SE PRECISA MUCHACHA de 9 á 11 años, 25 DE Mayo 633 Depto. 4, despues de las 10.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA QUE ENtienda algo de cocina, Buen Orden 254 último piso.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA CON buenos informes, Estados Unidos 1217. m13v14

SE NECESITA UN MUCHACHO de 12 años PARA mandados. Tucuman 1563 piez. 16 altos.

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO SERVICIO, se precisa, Charcas 2254.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, SE necesita. Rivadavia 3422.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA LA COCINA, CON ó sin cama y que sea del país, Suipacha 220.

SE NECESITA COCINERA CON CAMA, PARA corta familia, sueldo $ 30, Chacabuco 243, piso 1º.

SE PRECISA MUCHACHA de 12 á 16 años PARA servicio de matrimonio solo, Uruguay 954.

SE PRECISA MUCHACHA PARA TODO SERVICIO sueldo 10 $, Andes 1034.

SE PRECISA MUCHACHA de 13 á 14 años, PARA niñera, Suipacha 713.

SE NECESITA MUCHACHA PARA SERVICIO DE dos personas tratar despues de las 2, Beruti 314. m13v15

SE NECESITA MUCHACHA de 14 á 15 años, se prefiere italiana, para matrimonio solo, Paso 580. m13v14

SIRVIENTA CON BUENA RECOMENDACION, que sepa algo de cocina, se necesita, Moreno 1474. m13v14

SIRVIENTA SERIA SE NECESITA SE PREFIERE extranjera para corta familia, Reconquista 870. m12v13

SIRVIENTA BUENA DE PREFERENCIA FRANcesa ó que hable francés, se precisa, de 10 á 12, Oro 2503. m11v13

SE NECESITA COCINERA DE PROFESION, ITAliana, con cama, para matrimonio solo, buen sueldo. Montes de Oca 749. m12v14

SIRVIENTA SE NECESITA CON URGENCIA PAra matrimonio con 2 chicos, que entienda de cocina, española no, Independencia 3708. m12v13

SIRVIENTA de 18 á 20 años, EXTRANJERA, REcomendada se necesita, corta familia, buen sueldo. Lavalle 2810.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, QUE SEPA de cocina, para matrimonio solo, sueldo $ 25, se necesita, Montevideo 283.

SIRVIENTA O MUCHACHA SE PRECISA, PARA matrimonio aleman con una niñita, Piedad 4335, de 7 á 12 m.

SIRVIENTA O MUCHACHA PARA TODOS LOS servicios de la casa, se precisa que sepa algo de cocina. Independencia 1816.

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVICIO DE corta familia, con ó sin cama, se precisa R. Peña 433.

SE PRECISA MUCHACHA EN CAMBIO DE ALGUN servicio, se enseñará el oficio de corsetera, se le dará casa y comida, Florida 525.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se prefiere italiana es inútil presentarse sin recomendaciones, Paraguay 2427.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio que sepa cocinar, con cama, y mucama que sepa planchar. Piedras 1362.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, QUE ENtienda algo de cocina, se precisa, Iriarte 435, Barracas al Norte.

SEÑORA SE NECESITA PARA CUIDAR UN niño de 3 años y acompañar la señora, se desea sepa francés y algo el piano, sueldo 30 $. Varela 347.

SIRVIENTA SE NECESITA, PASO 737, QUE SEPA cocinar, buena pieza, sueldo 25 $, demás está presentarse sino conoce su oficio, urgente. m13v14

SE NECESITA MUJER FORMAL CON CAMA PAra la cocina de señor solo, sueldo 20 $, Corrientes 1084.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA UN poco de cocina y que duerma en casa, Uruguay 634.

SE NECESITA señora SOLA, EXTRANJERA, DE 30 años, que sepa cocinar bien, para persona sola, 844 Poste Restante.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO QUE ENtienda algo de cocina se necesita, Rodriguez Peña 2079.

SE PRECISA UNA COCINERA ITALIANA RECIEN llegada de 40 años más ó menos, para el campo, que sepa planchar y hacer pan, ocurrir Lockwood y Cia., Cuyo 631.

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE ABUNDANTE, SIN PRETENsiones, se ofrece, Rivadavia 1837. m11v13

AMA CON LECHE BUENA, DE 2 MESES SE ofrece, Rodriguez Peña 44, pieza 19. m12v14

AMA PRIMERIZA SE OFRECE LECHE DE 20 dias, para afuera, Sadi Carnot 1128. m12v13

AMA ROMANA ROBUSTA CON LECHE DE 8 MEses se ofrece, Matheu 1146. m12v14

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA LEche de 15 dias, Méjico 2561. m12v14

AMA DE LECHE SIN CHICO, SE OFRECE, PARA dar el pecho 3 veces al dia, Alsina 2512. m13v15

AMA SE OFRECE, LECHE DE MES Y MEDIO ROBusta, primeriza. Martin Garcia 378.

AMA SE OFRECE DEL PAIS MORENA, PARA criar en su casa, Azara 831.

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE OFRECE, MONtevideo 1046 pieza 21, leche fresca. m13v14

AMA DE LECHE, ITALIANA, RECIEN VENIDA, primeriza, se ofrece para criar en su casa, Suipacha 816 pieza 8 altos.

AMA española SE OFRECE PARA CRIAR EN CAsa del niño, leche aprobada y abundante de 6 meses, Chile 3490.

AMA ITALIANA de 23 años, LECHE DE 15 DIAS abundante, se ofrece para casa del niño, Bogotá 3227, Flores. m10v14

AMA de 20 años DESEA CRIAR un niño EN SU casa, primeriza con leche de 10 meses, Australia 643, Boca. al Norte, M. G. m13v14

AMA SE OFRECE CON LECHE ABUNDANTE Y analizada, de 22 años, vasco francesa, Pichincha 960. m13v14

AMA SE OFRECE, LECHE DE 12 DIAS, CON RECOmendaciones para criar en casa del niño, Juncal 1651, pieza 9.

AMA DE LECHE PRIMERIZA, JOVEN, ITALIAna, con leche de 1 mes, buena y abundante, se ofrece, para criar en su casa, Guardia Vieja 862. m13v15

AMA DE LECHE ROBUSTA SE OFRECE, MOREno 688.

AMA vasco-española PRIMERIZA, RECIEN VENIda de 23 años, buena presencia, leche de un mes se ofrece para criar en casa del niño, Patagones 825, pieza 53. m13v14

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, ANDES 637.

COCINERO CON CAMA, ITALIANO, FORMAL Y recomendado, se ofrece, Viamonte 1745 pieza 9.

COCINERO ITALIANO SE OFRECE PARA CASA particular, Cordoba 1538, pieza 6. m11v13

COCINERA FRANCESA, FORMAL, CON RECOmendacion, se ofrece, Méjico 1256. m11v13

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE, CON O SIN cama, sabe bien su obligacion, Junin 1153. v14

COCINERA SE OFRECE, PARA COCINA DE CORta familia ó para lavar, Uruguay 623.

COCINERA ITALIANA SE OFRECE SIN CAMA, Uruguay 1323. m13v14

COCINERA española DE CONFIANZA Y CON recomendaciones se ofrece, Defensa 809, pieza 5.

COCINERA Y MUCAMA, CON O SIN CAMA, SE ofrecen, tienen recomendacion, Solis 477, pas. 19.

COCINERO ITALIANO DE PROFESION SE OFREce, bien recomendado, Las Heras 57.

COCINERA PARA POCA FAMILIA SE OFRECE joven, ó matrimonio solo, Paseo 530.

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN españolas, Bolivar 887.

COCINERA RECOMENDADA SIN PRETENSIOnes, se ofrece, Cochabamba 1163 p. 22. m13v14

COCINERA DE PROFESION, SE OFRECE PARA casa distinguida, española. Belgrano 1212. v14

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE CON RECOmendacion, Independencia 1638, pieza 16.

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, SABE SU obligacion, con recomendacion, Paseo de Julio 1244. m12v13

COCINERO REPOSTERO, SOLO Y FORMAL, RECOmendado ofrécese á familia, pretensiones modestas, cartas Cerrito 507, almacen. m12v13

COCINERA RECOMENDADA SE OFRECE, PARA cocina liviana de matrimonio solo, Independencia 1947. m13v14

COCINERA española, COCINA VARIADO, RECOmendada, con ó sin cama, sueldo 40 $ se ofrece, Arenales 1980.

COCINERA SE OFRECE, SABE CUMPLIR SU obligacion, con recomendaciones de su trabajo, sueldo 40 á 45 $. Alsina 1643.

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE PARA COCIna sencilla de matrimonio solo ó corta familia con ó sin cama, San Juan 1256.

COCINERO español SE OFRECE Á FAMILIA, SAbe su obligacion, tiene recomendacion y mucama joven, sabe planchar y coser. Venezuela 1044, pieza 14.

COCINERA española CON RECOMENDACIONES, se ofrece á casa de familia, Maipú 781, departamento interior, izquierda. m13v14

COCINERA DE CONFIANZA, CON HIJA DE 16 años, para mucama ó niñera se ofrecen y una mucama. Avenida República 58. m13v14

COCINERO ITALIANO DE PROFESION PASTElero repostero, bien recomendado se ofrece, Cangallo 1870.

COCINERA BUENA CON un niño de 2 años, vasco-española, con recomendaciones y sin pretensiones se ofrece, para la campaña, Paseo de Julio 1052. m13v14

COCINERO DE PROFESION, MUY COMPETENTE en pastelería y repostería, se ofrece, cocina perfectamente á la francesa é italiana, tiene buenos informes, Charcas 3148, por carta E. Z.

ESPAÑOL RECIEN VENIDO de 32 años, RECOMENdado y activo, desea colocacion, poquísimas pretensiones. Bolivar 516, F. Ripoll.

JOVEN español SE OFRECE, CON RECOMENDAciones para cualquier trabajo, Av. de Mayo 668.

MUCAMA española SERIA, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Bermejo 449. m12v13

MUCAMO JOVEN O PORTERO SE OFRECE RE-comendado, Callao 1691. m12v13

MUCAMA Y niñera INGLESA SE OFRECEN 2 jóvenes, Belgrano 280. m12v14

MUCAMA O SIRVIENTA JOVEN española se ofrece. Canning 3377. m12v14

MUCHACHA de 18 años SE OFRECE PARA TODO trabajo, Paraguay 1110. m12v13

MATRIMONIO ITALIANO TOMA CHICO O CHICA de despecho, Garay 233 pieza 6. m12v15

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA CUIDAR UN niño de despecho, Chacabuco 764, pieza 6.

MUCAMA española SE OFRECE, RECIEN VENIda, Catamarca 646, M. R.

MUCHACHA de 14 á 15 años SE OFRECE SIN CAma para corta familia, Santa Fe 1522, pieza 6.

MUCAMA vasco-española SE OFRECE, SABE SU obligacion. Paseo 303.

MUCHACHA española SE OFRECE PARA MATRImonio sin familia, Europa 338.

MUCAMO Y PRACTICO DE COCINA, SE OFRECE Sgo. del Estero 851, pieza 4.

MUCAMA SE OFRECE RECOMENDADA, SABE planchar, Moreno 1559.

MUCAMA española SE OFRECE, ARENALES 2891.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece, Solis 1920.

MUCAMA DE ADENTRO O COMEDOR, JOVEN y recomendada, se ofrece, Suipacha 350, p. 16.

MUCAMA O niñera SE OFRECE CON BUENOS informes, Cerrito 247, pieza 3. m13v14

MUCAMO DE COMEDOR FRANCÉS OFRECESE recomendado, por carta á C. B., Callao 1575. m12v13

MOZO JOVEN español SE OFRECE COMPETENte para cualquier trabajo, ciudad ó campaña - San José 873. m12v13

MUCAMO O PORTERO JOVEN FORMAL, DECENte, extranjero, sabe leer y escribir, se ofrece, buenos informes. Tacuarí 275, J. H. m12v13

MATRIMONIO VASCO Español SE OFRECE CON recomendacion, cocinera y mucamo, portero ó otro servicio, Sta. Fe 1779.

MUCAMA SE OFRECE PARA EL SERVICIO DE adentro y planchar, conoce bien su obligacion, bien recomendada. Tucuman 1067, pieza 9 altos.

MATRIMONIO español SE OFRECE, EL COCINEro, ella mucama, para capital ó campaña, con buenas recomendaciones, Venezuela 3461. m13v15

MUCAMO FORMAL, RECOMENDADO SE OFRECE para todo servicio, casa particular, sin pretensiones, Lima 301.

MATRIMONIO ITALIANO JOVEN SIN HIJOS SE ofrecen, ella buena cocinera y el peon de patios, mucamo ó otro trabajo, recomendado, Cordoba 1446.

MATRIMONIO español, JOVEN, SIN HIJOS, PORtero y mucama, bien recomendado, se ofrece, L. Villaseñor, Charcas 863.

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE BUENA cocinera de profesion á la inglesa, francesa y del país y postres de todas clases, el mucamo de profesion sabe bien su obligacion, recomendado, de familia respetable, tratar Mansilla 113. m12v14

PORTERO CON GARANTIAS LAS QUE SEAN NEcesarias se ofrece, Moreno 437. m13v14

PORTERO PERSONA DECENTE, CON BUENAS recomendaciones, se ofrece, Sarandí 664.

PASTELERO Y PANADERO PARA campaña, SE ofrece, por carta J. Espriña, 25 de Mayo 356.

SE OFRECE MUJER PARA CUIDAR UNA CRIAtura en su casa, Libertad 983. m13v15

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA TODO SERvicio. Piedras 1236, pieza 4. m11v13

SE OFRECE HOMBRE FORMAL PARA PORTERO por carta F. Galiane, Chacabuco 560. m12v14

SIRVIENTA DEL PAIS SE OFRECE CON CAMA, Defensa 1091. m12v13

SE OFRECE señora española PARA TODO SERvicio, con buena recomendacion, Rodrig. Peña 434.

SE OFRECE AMA RECIEN VENIDA, LECHE DE 17 meses, Humberto 568.

SE OFRECE señora JOVEN PARA LOS QUEHAceres de corta familia. San José 1767.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO con buena recomendacion, Corrientes 2600.

SE OFRECE MUCHACHA PARA niñera de 14 años Ascuénaga 777.

SE OFRECE señora FORMAL PARA COCINA Y otros quehaceres, sin cama, Paseo 1162.

SE OFRECE MUCHACHO SIN CAMA, PARA MAtrimonio ó corta familia, San Juan 1867.

SEÑORA SE OFRECE PARA CRIAR niño EN SU casa, Estados Unidos 1672, pieza 10. m13v14

SEÑORA JOVEN, FORMAL, DE CONFIANZA, SE ofrece, para limpieza y lavar, Venezuela 334.

SE OFRECE señora FORMAL PARA CUIDAR UN chico, Moreno 2063. m13v14

SE OFRECE SIRVIENTA FRANCESA SABE cocinar, para corta familia, Lorea 423.

SE OFRECE JOVEN española RECIEN VENIDA, para mucama y planchadora, Pozos 1032.

SE OFRECE AMA DE LECHE, española, PARA criar en su casa, sin niño, Méjico 285, pieza 5.

SE OFRECE señora SIN FAMILIA PARA CRIAR chico de despecho en su casa, Méjico 305, pieza 8.

SE OFRECE COCINERA O MUCAMA PARA MAtrimonio ó corta familia, tratar Billinghurst 280.

SE OFRECE COCINERO ITALIANO PARA CASA de familia, B. D., Venezuela 560. m13v15

SIRVIENTA FRANCESA, FORMAL Y ASEADA SE ofrece, sabe planchar bien, Paraguay 944, pza. 34.

SE OFRECE SIRVIENTA española CON CAMA Y buenas recomendaciones, todo trabajo, Paseo 30.

SE OFRECE CHICA española, de 14 años, CHILE 364, pieza 47.

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO CON BUEnas recomendaciones, Boruti 1119.

SEÑORA SE OFRECE PARA EL SERVICIO DE DOS personas, Buen Orden 1422, pieza 9.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE OFRECE, Moreno 1344.

SE OFRECE COCINERA Y MUCHACHO DE 15 años, Charcas 2159.

SE OFRECE COCINERA ITALIANA, EUROPA 3107.

SIRVIENTA BIEN RECOMENDADA SE OFRECE, Catamarca 660.

SIRVIENTA española SE OFRECE PARA TODO trabajo, Bolivar 972, altos.

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA TODO SERvicio, casa de familia, Rio Bamba 1039 pieza 10.

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUCAMA, SIN pretensiones, Pozos 1118.

SE TOMA un niñito PARA CRIAR, EN CASA DE señora decente, Méjico 690, pieza 8.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE SABE COCINAR, con cama, Estados Unidos 1632.

SE OFRECE MUCAMO Y UN AYUDANTE DE COcina, buenas recomendaciones, italianos, Artes 30. m12v13

SE OFRECE señora para acompañar FAMILIA á Europa, Andes 1034.

SEÑORA española SE OFRECE PARA CUIDAR UN niño en su casa, Defensa 735, pieza 21.

SEÑORA FORMAL Y RECOMENDADA SE OFRECE para acompañar familia á Europa, Cordoba 1448. m13v14

SEÑORA ITALIANA DESEA FAMILIA DE 2 Ó 3 PERsonas, trabajo de señora, y poco servicio de casa Montevideo 517, pieza 13. m11v13

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA POCA FAmilia ó matrimonio solo, recomendada, Laprida 355, Lomas de Zamora.

SIRVIENTA EXTRANJERA QUE ENTIENDE bien de cocina, para matrimonio ó corta familia, se ofrece, Méjico 1338.

SE OFRECE MATRIMONIO LA MUJER COCINEra y el jardinero, con buena recomendacion, ciudad ó campo, Bustamante 349.

SE OFRECE MUCAMA española, CON RECOMENdacion, Pedro Mendoza 3943, Barracas al Norte, entre Herrera y Montes de Oca.

SE OFRECE AMA, LECHE DE 3 MESES, PARA criar media leche ó criar en su casa ó en la del niño, Lavalle 2570, pieza 12.

SE OFRECE señora FRANCESA SERIA PARA corta familia, con recomendaciones, Paseo de Julio 394, Hotel Nacional.

SEÑORITA DECENTE SE OFRECE PARA MUCAMA de matrimonio solo ó para servicio de señora sola, sabe planchar, A. N., Tucuman 1772.

SE OFRECE señora FRANCESA PARA HACER EL acomodo de corta familia algunas horas por dia, sabe cocinar bien, Cordoba 311.

SE OFRECE JOVEN española PARA MUCAMA Ó servicio de corta familia, San Juan 860, con ó sin cama.

SE OFRECE señora SERIA DE 40 años DE BUEna conducta argentina para todo servicio de matrimonio solo, carta á M. N. Rios, Tacuarí 228.

SE OFRECE MATRIMONIO PIAMONTES PARA cuidar 1 ó 2 criaturas de 2 ó 3 años, Charcas 1961, 2º patio.

SE OFRECE MUCAMA SERIA española PARA adentro ó comedor, bien recomendada, Paraguay 4404, pieza 5. m14v15

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO, SIN HIjos, cocinera ó mucama, el quintero ú otro trabajo, Paseo de Julio 482.

SE OFRECE BUENA COCINERA JOVEN DEL país, sin cama, Alsina 1431, recomendada de familias respetables.

SEÑORA QUE ENTIENDE ALGO DE COCINA Y trabajo de casa, se ofrece con hija de 15 años para mucama ó niñera, buenas recomendaciones, Bolivar 717, pieza 18.

SEÑORA JOVEN VIUDA, SE OFRECE COMO DAMA de compañia, para viajes, campo ó ciudad prefiere señor sola ó corta familia, dirigirse M. A. R., poste restante. m6v13

SEÑORA VIUDA, FRANCESA, DECENTE, JOVEN, desea encontrar colocacion de gobernanta para 3 ó 4 niños ó ama de llaves, sabe tocar piano, bien recomendada. L. V., Cordoba 2865. m11v13

SE OFRECE señorita CON BUENAS RECOMENDAciones, como dama de compañia á señora sola ó ayudar á los quehaceres de adentro de corta familia, Santa Fe 1233. m13v15

SEÑORA FORMAL Y DECENTE DESEA DAR DE comer y dormir á muchachas que se descolocan por 40 centavos por dia, comer, dormir y lavado, Méjico 659, pieza 8.

SE OFRECE HOMBRE DE CIERTA EDAD español, casado con familia, muy formal, para encargarse de una portería ó bien para encargarse de guarda libros, encargándose relativamente de recaudacion, San José 1600. m12v13

UNA señora VIUDA DESEA COLOCARSE PARA atender la casa de señor solo con hijos, es distinguida y desea casa respetable, L. V., Ecuador 1536.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APARADOR OFICIAL SE PRECISA, ARTES 756. m12v14

APARADORA OFICIALA Y APRENDIZA SE NEcesitan, casa de familia, Paso 716.

APRENDIZA ADELANTADA MODISTA DE SOMbreros se necesita, Tucuman 1481.

APRENDIZ SASTRE ADELANTADO O MEDIO oficial, preciso, Charcas 1456.

APRENDIZA MODISTA SE NECESITA, MAZA 774.

APRENDIZ APARADOR SE PRECISA, COCHAbamba 2000.

APARADORES O APARADORAS MEDIAS OFIciales y aprendices necesito, Independencia 448.

APRENDIZA DE SOMBRILLAS SE NECESITA, con sueldo, Defensa 833, dpto. 2º

APRENDIZAS MODISTAS SE PRECISAN, Tacuarí 453.

APARADOR, MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ adelantado de fino, se necesita, Pozos 177.

APRENDIZA DE CHALECOS SE NECESITA, 1134 Alsina.

APRENDIZA PLANCHADORA SE OFRECE, NO pretende sueldo, Venezuela 743.

APARADOR DE BOTAS APRENDIZ SE NECESIta, Paso 445.

APARADORES DE TRABAJO FINO Y MUY BUEN preparador se precisan, Venezuela 1034.

APRENDIZ Y MEDIO OFICIALA SE PRECISA, Tacuarí 450, de 8 á 11.

APRENDIZA de 12 á 14 años PARA CAJAS DE botas y muchacha para los quehaceres de casa, de 15 años, se necesitan Chile 757 depto 8.

APRENDICES FOGUISTAS ARGENTINOS, ROBustos, de 19 á 25 años, contrato 6 años, 1 año instruccion, sueldo en la escuela 15 $, foguistas 45, ocurrir Escuela de Foguistas de 1 á 2 p. m., Dársena Norte. m13v16

BUENOS OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS se necesitan, Viamonte 1068. m11v13

BUENA OFICIALA PARA VESTIDOS SE NECESIta, Suipacha 188.

COSTURERA OFICIALA Y APRENDIZA SE PREcisa, Piedras 1317. m12v13

CALDERERO Y FRAGUADOR SE NECESITA Pilcomayo 146 y 48, Casa Amarilla.

CAJISTA TIPOGRAFO MUCHACHO BUENO PREciso, Victoria 3326.

CORREDOR PARA CARTONERIA SE PRECISA, Cerrito 747.

COCHERO PARA PLAZA, CON GARANTIA, SE precisa, Salcedo 3084.

COSTURERA OJALADORA MAQUINISTA SE NEcesita para taller, Montes de Oca 251, casa Nº 5.

CAJISTA MEDIO OFICIAL SE PRECISA, EN LA imprenta Schenone, Paseo 735.

CORSETERAS MEDIO OFICIALAS A MANO, Y aprendizas se precisan, Salta 152.

CORREDORES CON CLIENTELA EN ALMACENES ó confiterías, pueden ganar buena comision, Santiago del Estero 326, de 8 á 10 p. m.

COSTURERA MUJER FORMAL CON CAMA, QUE ayude un quehaceres de casa, se precisa, Alvarez 2350, Palermo.

CORREDORES PRACTICOS PARA LA VENTA DE cigarrillos en esta capital se necesitan Corrientes 2033 de 9 á 10, es inútil se presenten sin recomendacion y sin conocer el ramo de cigarrería.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA, San Juan 3399.

DEPENDIENTE DE ALMACEN de 15 á 16 años bien recomendado se precisa, Victoria 1900.

DEPOSITO DE MARINERIA DE LA DARSENA Norte, se necesitan marineros de 1ª, cabos foguistas de 2ª, foguistas, tamboresy cornetas. m13v15

FOGUISTAS, CABOS Y MARINEROS, CON CERtificado se necesitan, Necochea 1167, Boca.

FABRICA VIDRIOS DE MONTEVIDEO - SE NEcesitan obreros vidrieros de vidrio blanco, sopladores, abridores tuberos y cortadores, por carta al escritorio Rincon 145, Montevideo. a24v25m

HERRADOR BUENO SE PRECISA POR UNOS dias, Corrientes 4002.

HERRERO QUE ENTIENDA EN TRABAJOS DE carruajes y carros se necesita para el campo. Méjico 649, 1º piso, de 8 á 10 a. m.

JOVEN de 16 años, SE OFRECE PARA CUALquier casa de negocio, sin pretensiones, Solis 1511, E. Paglilla. m13v14

LAVANDERAS SE NECESITAN, MORENO 2065.

MEDIO OFICIAL HERRERO SE PRECISA, MONtevideo 87.

MEDIO OFICIALA PLANCHADORA SE NECESIta, Rincon 427.

MUCHACHOS ENCUADERNADORES QUE SEpan algo, se necesitan, Corrientes 531. m13v14

MEDIO OFICIAL SASTRE O APRENDIZ ADElantado se precisa, Europa 1724.

MUCHACHO DE 14 á 15 años SE NECESITA EN la fábrica de gorras, Cuyo 1452.

MODISTAS MEDIO OFICIALAS Y APRENDIZAS se precisan, Potosí 3842. m13v14

MODISTA DE VESTIDOS MEDIAS OFICIALAS se necesitan, Tucuman 847.

MUCHACHOS PARA VENDER SUERTES, CON sueldo, comida y comision, Chacabuco 1090.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA, Rodriguez Peña 65.

MUCHACHOS PARA MENSAGEROS SE NECEsitan, Cuyo 514.

MEDIO OFICIAL SASTRE SE PRECISA, CATAmarca 1219. m13v14

MEDIO OFICIAL SASTRE, NECESITO, CORDOba 1739.

MUSICOS - TAMBORES Y CORNETAS SE NECEsitan para un cuerpo de linea, tratar Billinghurst 1340. m11v13

MUCHACHO de 14 á 16 años, PRACTICO EN ALmacen y con recomendacion, se precisa, Moreno 2001.

MEDIAS OFICIALAS Y APRENDIZAS MODIStas de vestidos se precisan, Bartolomé Mitre 1456, altos, izquierda.

MOZO de 25 años, EXTRANJERO, ESTA ACOStumbrado á despachar en los almacenes del campo, se ofrece; carta á H. S., Corrientes 302, Buenos Aires. m13v20

OFICIAL SASTRE SE PRECISA Y 2 MEDIOS [illegible], Cordoba 1464.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA, SAN [illegible] 1587.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA, PA[illegible].

OFICIAL MEDIO SASTRE ADELANTADO SE NEcesita, Independencia 1267.

OFICIAL MEDIO SASTRE PRECISO, URGENTE, Independencia 1270.

OFICIAL COLCHONERO SE OFRECE [illegible].

OFICIAL ZAPATERO DE HOMBRE SE PRECISA Sarmiento 301 Boca.

OFICIALA Y MEDIO OFICIALA MODISTA PRECisase, Cerrito 1082.

OJO BARBEROS - PRECISO UN APRENDIZ ADElantado, Europa 4144.

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y DOMINGO fijo, ó medio por mes necesitase, Ayacucho 1778.

OFICIAL SASTRE PARA señoras SE NECESITA, Florida 462.

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN, CANgallo 1024.

OFICIAL MUEBLERO LUIS XV NECESITASE, Belgrano 2043.

OJO, VENDO MI PELUQUERIA LA DOY Á PRUEba, Santa Fe 1916.

OFICIAL ZAPATERO, PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Venezuela 660.

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA DE COSIDO Á mano y compostura, Defensa 1207.

OFICIAL MEDIO SASTRE NECESITASE, COLOMbres 58, Almagro.

OFICIAL MEDIO BARBERO SE PRECISA QUE sepa su obligacion, Cerrito 224.

OFICIAL MEDIO SASTRE ADELANTADO SE NEcesita, Corrientes 3884.

OJO SE NECESITA MEDIO OFICIAL SASTRE buen sueldo casa y comida, B. Mitre 4469 de 6 á 10.

OFICIAL MEDIO BARBERO BUENO NECESITA Paseo 1348.

OJO MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Cevallos 1018.

OFICIALA MODISTA BUENA SE PRECISA, PAraná 1277.

OFICIAL FACTURERO SE PRECISA QUE SEPA hacer alfajores, Bolivar 731 altos.

OJO MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta, Salta 446.

OFICIAL SASTRE POMPIER SE NECESITA QUE sepa su oficio, Esmeralda 342.

OFICIAL CARPINTERO DE MUEBLES SE NECEsita, Corrientes 2300.

OFICIAL SASTRE O MEDIO MUY ADELANTAdo se necesita urgente, Moreno 3260.

OFICIALAS BATERAS Y POLLERISTAS PARA trabajar afuera, se necesitan, Esmeralda 700.

OFICIALA Y APRENDIZA PANTALONERA SE necesita, Lima 746.

OFICIAL SASTRE COMPETENTE SE NECESITA para un pueblo de campo, tratar Chacabuco 372.

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA, VICTOria 1108.

OFICIAL MUEBLERO Y MEDIO CARPINTERO, se precisan. Maipú 29.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO COMPETENTE SE paga bien, casa y comida, Triunvirato 809, con direccion de Corrientes.

OFICIALA DE CAMISAS DE LANA SE NECESIta para taller, pasaje Italia 39 entre Gral. Urquiza y 24 de Noviembre, Corrales.

OFICIAL MEDIO BARBERO NECESITO PARA la campaña, informes, Rivadavia 1841, de 8 á 9 a. m.

OFICIAL MEDIO SASTRE Y APRENDIZ ADElantado, casa y comida y buen sueldo se precisa, Ayacucho 283.

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN PARA medidas, inútil presentarse sin muestra, Florida 139 y 141.

OFICIALAS DE ROPA BLANCA Á MAQUINA Y Á mano una con máquina y muchacha se le da poco sueldo y oficio, Alsina 1433, despues de las 10.

OJO, SE NECESITAN 2 OFICIALES SASTRES para señora, ó medio y una media oficiala modista, Moreno 1647.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA SE NECESIta, Victoria 679, altos.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE NECESIta, Uruguay 1241.

PLANCHADOR COMPETENTE DE CUELLOS postizos, se precisa, Alsina 1374.

PLANCHADORAS SE NECESITAN, OFICIALAS y aprendizas, Solis 316.

PLANCHADORA APRENDIZA SE PRECISA, Ayacucho 283.

PLANCHADORA APRENDIZA ADELANTADA SE necesita, Cangallo 1173.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA O APRENDIZA se necesita, Europa 3354, dept. R.

PRECISASE BUEN GUITARRISTA QUE TOQUE bien, 25 de Mayo 484.

PEON ITALIANO, FORMAL, PRECISO PARA REparto de vinos, Santa Fe 4650. m13v14

PLANCHADORA APRENDIZA SE NECESITA, ALsina 1708.

PLANCHADORA DE CAMISAS FINAS, SE PRECIsa, inútil si no sabe su obligacion y medio oficiala, Lorea 183.

SE NECESITA OFICIALA CORSETERA QUE SEpa bien su oficio, Estados Unidos 366, 2º patio.

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES LUSTRADOres de muebles. Defensa 1373.

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPATERO, FLOrida 507.

SE PRECISA APRENDIZ ADELANTADO ZAPATEro y uno para mandados, Rioja 1274, al fondo.

SE PRECISA APRENDIZA O MEDIO OFICIALA pantalonera, Caridad 723.

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPATERO DE cosido. Tucuman 1568.

SE NECESITA OFICIAL ZAPATERO PARA COMposturas, Libertad 914.

SASTRE MEDIO OFICIAL PARA SASTRERIA SE necesita, tratar Garay 327, altos. m13v15

SE PRECISA UNA JOVEN QUE SEPA COSER EN máquina de aparar, Victoria 1677.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL APARADOR PARA bulgañas y botines, Lintora 538.

SEÑORITA PRACTICA POLLERISTA, Y PARA atender el negocio, se precisa, Tucuman 815.

SASTRE APRENDIZ SE NECESITA, BELGRANO 2213.

SE NECESITA MEDIO OFICIALA MODISTA Y aprendizas, Suipacha 956, 1er. piso.

SE PRECISA MUCHACHO ADELANTADO O MEdio oficial zapatero, Boedo 257.

SE PRECISA MUCHACHA APRENDIZA PARA modista, San Carlos 3550, pieza 8.

SE PRECISAN APRENDIZAS MODISTAS DE SOMbreros, y aprendizas adelantadas, Lavalle 723.

SE PRECISA OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS Europa 559.

SE NECESITAN MEDIO OFICIALES PINTORES, Paso 528.

SE NECESITA LAVANDERA ITALIANA, QUE sepa bien su oficio, con cama, Paseo de Julio 394.

SEÑORITA SE PRECISA PARA VENDEDORA DE guantería, Florida 323, de 2 á 3 de la tarde.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATERO, HUMberto 1033.

SE NECESITA POMPIER SASTRE, CORDOBA Cordoba 1549.

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES SASTRES con muestra, dirigirse Cordoba 1549.

SE NECESITAN 2 MEDIO OFICIALES ZAPATEros, Independencia 1980.

SE PRECISA MEDIO OFICIALA MODISTA DE vestidos y aprendiza adelantada, Andes 259.

SE NECESITA APRENDIZ ZAPATERO, EUROPA 1378.

SE NECESITA UNA APRENDIZA MODISTA, SE prefiere italiana. Solis 1151.

SE NECESITA APRENDIZA MODISTA ADELANtada, Paseo 113.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATERO DE clavado, Independencia 1355.

SE PRECISAN 2 MEDIO OFICIALA MODISTAS, Tucuman 2323.

SE PRECISAN MEDIAS OFICIALAS MODISTAS, Chacabuco 142, 1er. piso.

SE PRECISA CARPINTERO QUE HAGA TRABAjos en máquinas fotográficas, trabajo contínuo, Victoria 1454.

SE PRECISA MOZO DE ALMACEN CON RECOmendacion, se prefiere italiano, formal, Necochea 553. m13v14

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES CARPINteros con su banco y útiles, inútil sino son competentes, Avenida de Mayo 924.

SE NECESITA UNA PERSONA CON CLIENTELA para ocuparse de la venta de carbon de cocina y coke, buena comision, casilla correo 1503. m11v15

SE PRECISA MUCHACHO DE 13 á 16 años, práctico en el ramo de almacen, Belgrano 2001 esq. Sarandí.

SE NECESITA OFICIALA MODISTA DE VESTIdos que sea competente en su obligacion, Sarandí 353, de 10 á 12.

SE NECESITAN 2 CARPINTEROS, SE PREFIERE con banco, se paga bien, Necochea 1088. Francisco Pugliano.

SE NECESITA FACTURERO, PASTELERO, JOven, tambien para reparto de pan en pueblo de la Provincia Buenos Aires, buen sueldo, viaje pago, dirigirse Gascon 738, Capital. m11v13

SE NECESITAN OFICIALA Y MEDIO OFICIALAS modistas muy buenas, inútil presentarse sino son competentes; tambien una muchacha para poco servicio, de 10 á 12 a.m., Callao 515.

SEÑORITAS EDUCADAS QUE TENGAN RELACIOnes se precisan para hacer propaganda, según actividad pueden ganar hasta 10 $ diarios, Florida 641.

TALABARTERO MEDIO OFICIAL SE NECESITA, Artes 563.

TAMBEROS PARA TRABAJAR EN SOCIEDAD SE precisan, dirijirse Cangallo 1436.

TORNEROS EN CHAPA, EN BRONCE, MONTAdores y hojalateros se necesitan en la fábrica de artefactos de Clair y Angladé, Av. República 150.

ZAPATERO MEDIO OFICIAL DE COSIDO SE NEcesita, Castelli 363.

ZAPATERO BUEN OFICIAL DE COSIDO SE PREcisa por mes, Bartolomé Mitre 1387.

ZAPATERO SE NECESITA, OFICIAL de señora y uno de hombre, Av. Montes de Oca 278.

ZAPATERO SE NECESITA MEDIO OFICIAL DE clavado y muchacho que sepa algo, [illegible].

ZAPATEROS SE NECESITAN BUENOS OFICIAles, se paga bien, Paseo [illegible].

ZAPATERO MEDIO OFICIAL SE PRECISA PARA casa de negocio, [illegible].

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

A 1.2 MOZOS DE [illegible], ofrece de abrigos, etc., [illegible].

A PROVECHEN [illegible] 1 y 1.2 $, se [illegible] Uruguay [illegible].

COCHERO RECIEN SALIDO DE LA CASA [illegible] Victorio Anchorena se ofrece [illegible], garantía. Paseo de Julio 1028. m13v14

CORTADOR SASTRE de señora y niñas ESPECIAlista para saco, tapado y pollera de amazona, se ofrece sin pretensiones, para taller de modista, que tienen buena clientela, tratar personalmente Larrea 306. m12v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE OFRECE, Rosalia 506, almacen, Barracas al Norte.

DEPENDIENTE DE ALMACEN MUY PRACTICO y recomendado se ofrece, Santiago del Estero 108.

DEPENDIENTE DE FERRETERIA Y BAZAR competente, recomendado, se ofrece Rioja 1808. m9v14

DEPENDIENTE DE ALMACEN O TIENDA, ESPAñol, se ofrece, de 19 años, para la campaña, recomendado, dirigirse Venezuela 714, A. C.

ENCUADERNADOR SE OFRECE, ENTIENDE DE dorar, máquina de rayar y como cortador, para ciudad ó provincia, con recomendaciones; Lorea 476, E. Navarro. m12v15

FONTEROSA M., MUEBLERO, TAPICERO, GErente de la Exposicion argentina 1830 Alsina 1556, casa de confianza.

HOMBRE FORMAL, español, RECOMENDADO SE ofrece para escritorio ó cosa análoga, siendo tambien competente en los ramos de almacen y ferretería, Paso 147, S. I.

JOVEN SE OFRECE PARA CASA DE COMERCIO Defensa 705. m13v15

JOVEN RECOMENDADO SE OFRECE, EMPLEAdo de escritorio ó casa de comercio, Pozos 172.

JOVEN de 17 años Y DE POSICION, SIN SUELDO se ofrece para hacer práctica de escritorio en casa de comercio, Centro América 665.

JOVEN SABIENDO Á PERFECCION EL INGLES y castellano y ademas el aleman é italiano, desea emplearse sin pretensiones, escribir á J. B. P., «The Standard», Maipú 176.

LAVANDERA Y DEMAS QUEHACERES DE CASA se ofrece joven, fuerte y trabajadora, Moreno 1033.

LAVANDERA POR DIA Ó MES SE OFRECE señora formal, 25 de Mayo 633, pieza 17.

LAVANDERA Y PLANCHADORA BUENA SE ofrece, sabe cocinar, recomendada. Belgrano número 1285, altos. m13v15

MUEBLERO ALEMAN SE OFRECE, CALIFORnia 529.

MUCHACHO SE OFRECE PARA PEON O ALMAcen de 19 años, Buen Orden 988.

MOLDES Á MEDIDA POR FIGURIN Á 1 $, VEStidos, capas y tapados, Cangallo 1827.

MATRIMONIO español, SE OFRECE, el ESCRItura, contabilidad, carpintería y cochero, ella costura y todo servicio de casa, prefieren campo, Cochabamba 1026.

MAESTRO JABONERO, CONOCIENDO Á FONDO los principales sistemas de las mas renombradas fábricas del mundo y con sistemas de jabones amarillo conocidos en América, se ofrece como encargado industrial á sueldo, para la capital, campaña ó provincias, por carta á R. L., Uriarte 2031, Palermo. m12v14

MODISTA CONFECCIONO VESTIDOS DE señoras y niñas, especialidad hechura sastre, todo trabajo perfectamente terminado y garantido, trajes hechos para niños, elegancia, perfeccion, g usto, economía, sirvo encargos particulares presentando á domicilio muestras y figurines, previo aviso, Paraná 913. m12v13

OFICIALA MODISTA SE OFRECE PARA UN TAller, por carta ó personalmente á E. L., Paso 147.

OFICIAL albañil SE OFRECE PRACTICO EN TRAbajos de cloacas, Alsina 1424.

OFICIAL O MEDIO SASTRE SE OFRECE PARA sastrería, sabe trabajar, con recomendaciones, de mucha confianza, Cangallo 1269.

OFICIAL PELUQUERO MUY COMPETENTE SE ofrece, desea sueldo seco, carta á F. B. ó personal, Chacabuco 630.

OFRECESE MEDIO OFICIAL SASTRE BIEN ADElantado para cualquier trabajo, prefiere casa y comida, Cuyo 1026.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, BUENAS referencias, por carta ó personal, G. M., Brandzen 602, Boca, peluquería.

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEADOR, ESmero precios sin competencia se ofrece, Libertad 829, Crespi.

QUINTERO JARDINERO FRANCÉS, de 36 años, se ofrece recomendado, Artes 1032.

SE OFRECE MEDIO OFICIAL CARPINTERO CON herramientas, Suipacha 834.

SE OFRECE MEDIO OFICIAL SASTRE, SANTIAgo del Estero 674.

SE OFRECE BUENA LAVANDERA española, Pozos 363. m13v15

SE HACEN TODAS CLASES DE VESTIDOS DESde 2 $ en adelante, Ayacucho 159.

SE OFRECE BUEN ENCERADOR DE PISOS Y muebles, por dia ó abonos, Ituzaingó 531. v14

SE OFRECE LAVANDERA PLANCHADORA CON esmero, precio módico, Paraná 791.

SE OFRECE PEON O MUCAMO PARA TODO SERvicio, Cuyo 1846.

SE OFRECE OFICIAL albañil, PRACTICO EN TOdo trabajo del ramo y hacer planos, Azara 615.

SE OFRECE LAVANDERA PARA LAVAR EN casa de familia, Chile 1586, pieza 5.

SE OFRECE señorita MAQUINISTA, BELGRANO 2213.

SEÑORA SE OFRECE PARA COSTURA Y QUEHAceres de casa. Cevallos 465.

SE OFRECE UN MEDIO DEPENDIENTE Y UN cadete para tienda, si es posible para la campaña, Arena 59.

SE OFRECE PLANCHADORA Y LAVANDERA, $ 1.20 lisa, de almidon 1.50, Avenida Alvear 1101, Hermilia Burge.

SE OFRECE BUENA MODISTA, COMPETENTE para casa de familia ó casa de modas, por carta Arenales 1232.

SE OFRECE JOVEN FORMAL Y DECENTE PARA escritorio ó consignacion, pocas pretensiones, bien recomendado, dirijirse por carta A. B., Méjico 3597.

SE OFRECE MUCHACHO ITALIANO PARA ALmacen muy práctico, sin pretension y con recomendacion, Sarandí 853.

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS para estancia, él buen carpintero galponista, quintero, ella buena cocinera, Paseo de Julio 1226.

SE OFRECE CARPINTERO, DE BLANCO Y MUEbles, sabe lustrar, tiene poca herramienta, para cualquier trabajo, de 26 años, ciudad ó campo, Barcarce 686.

SEÑOR FORMAL VIAJANDO DIARIAMENTE EN toda la línea del Tramway Rural á vapor se ofrece como cobrador ó cobrador de compañía ó casa de seguros, ofertas á E. P. C. Cevallos 1479. v14

SE OFRECE JOVEN COMPETENTE EN EL RAMO de conservas alimenticias, trabajó muchos años en los primeros establecimientos de Italia, y algun tiempo en el país. Especialista en conservar pescado, encurtidos y legumbres. Tratar por carta ó personalmente, Viamonte 1615. m13v15

TALLER DE TAPICERIA DE JULIO LOCHE, Corrientes 1354, se hacen cortinas, muebles y compusturas, barato.

TAPICEROS EN MUEBLES SE OFRECE Y COlocacion de cortinas, precios reducidos, Belgrano 2334. m13v15

ZURCIDORA Y TEJEDORA, SE TRABAJA EN cualquier clase de ropa como tambien en cortinas de encaje etc., trabajos garantidos, precios incomparables. Aprovechen la ocasion, Talcahuano [illegible] altos.

PROFESIONALES PEDIDOS

AGENTES ACTIVOS Y DECENTES, PARA HAcer propaganda se necesitan, ganancia [illegible] diarios, Florida 641.

INSTITUTRIZ INGLESA, QUE POSEA BIEN el castellano, conozca todos los ramos y la música, se necesita, General Urquiza, (antes Caridad) [illegible].

INSTITUTRIZ QUE HABLE INGLES Y FRANCES con toda correccion, por varias horas al dia ó tarde, se necesita, Suipacha 574, se exije buenas referencias.

MAESTRA NORMAL INTERNA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Chacabuco [illegible].

PROFESORES INTERNOS, 2 NECESITO, UNO para grados, otro para comercial que sepa bien inglés, sueldo 80 $. Dirigirse de 2 á 5 p. m., [illegible]var 256, pieza 10.

PROFESORA CON BUENAS RECOMENDACIONES de francés y castellano, pudiendo disponer de algunas horas por dia, se necesita en cambio de casa y pension, dirigirse personalmente de 12 á 1 [illegible] carta Callao 222.

SE PRECISA UN JOVEN FORMAL, DECENTE Y activo para la presentacion de una obra, [illegible] de, Rincon 907, altos.

PROFESIONALES OFRECIDOS

AFECCIONES SECRETAS DE LA PIEL Y [illegible] rns, Dr. Alilevo; Cuyo 1812.

A LOS QUEBRADOS (HERNIAS), CURACION RAdical sin operacion en todas edades, [illegible] torta 1643.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES, planos barato de todas clases, trabajos de albañilería y cloacas; constructor D. D'A[illegible] 1579.

COPIAS Á LA MAQUINA DE ESCRIBIR [illegible] clase de documentos, traducciones, [illegible] el Mimeografo, Cangallo 384, escritorio [illegible].

C. CASTELLETTO, PARTERA [illegible] recibe pensionistas, [illegible] 683.

DOUGLAS DARIN, COMISIONISTA [illegible] venta de casas y terrenos, [illegible].

ENFERMEDADES DE señoras Y [illegible] consultorio del Dr. [illegible], jefe del servicio de [illegible] Cangallo 1563, de 2 á 4.

MADAME [illegible], PARTERA [illegible] Cangallo [illegible].

[illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Mayo 13 de 1902

PIQUETES POLÍTICOS

No es satisfactoria la explicación dada por el Ministro de la Guerra sobre el estacionamiento de parte del ejército nacional en algunas capitales de provincia. Si no se sintiera con autoridad para corregir el inveterado abuso, habría procedido discretamente guardando silencio. la excusa que presenta empeora su causa.

Afirma el Ministro que los piquetes situados en Santiago, Catamarca y la Rioja tienen la misión de custodiar el armamento depositado en esas provincias para servicio nacional. Sin vacilar no aceptamos la razón, que no es más que un pretexto de última hora.

Desde luego, no es el Ministro de la Guerra quien ha situado aquellas guarniciones, sino el Presidente de la República, de acuerdo con los políticos regionales. ¿Por qué gastar circunloquios para decir una de las verdades más notorias en el país?

No de ahora, sino de largos años atrás, el general Roca distribuye el ejército en la República, bajo un plan de estrategia política. Refuerza las situaciones locales más resistidas con guarniciones militares y con cuerpos de línea situados en lugares convenientes, desde los cuales ejercen influencia propia las fuerzas armadas y pueden moverse y operar rápidamente en los casos necesarios.

San Juan, por ejemplo, está vigilado por un batallón, muy de cerca. Rara vez falta un cuartel bien poblado en Córdoba. Por un motivo ó por otro, algún cuerpo tiene siempre á la vista al Paraná: es una especie de ronda asidua. En las provincias en donde se anuncia una elección que pudiera ser disputada, si no tuviese guarnición permanente, se presenta algún batallón ó regimiento en campaña de instrucción, la que coincide junto con el acto electoral.

Hay provincias, entre las cuales figura Santiago, en donde el piquete de línea forma parte integrante de la adjudicación de la gobernación al candidato acordado, instalado en el Cabildo mismo.

Ignoramos la cantidad de armas que en los últimos tiempos haya distribuido en las provincias el Ministro de la Guerra, dedicadas á la instrucción de la guardia nacional, que no se da, pero sí sabemos que las guarniciones mencionadas son muy anteriores á esos depósitos y aun al advenimiento del coronel Riccheri al Ministerio. Este sólo dato las borra hasta para decir su excusa.

Pero ¿acaso únicamente en Santiago, Rioja y Catamarca hay armas nacionales depositadas? La pregunta es pertinente, porque es lógico suponer que en las demás provincias hay depósitos iguales ó mayores, que deben estar custodiados por las competentes guarniciones del ejército. ¿Cuál es la razón del privilegio acordado á los acopios de material bélico establecidos en aquel trío provincial, y por qué los de los otros Estados están desguarnecidos? Entrecortada habría de salir la palabra de los labios del Ministro, si diera respuesta á esas preguntas.

Muy presente tenemos que, cuando el coronel Riccheri se hizo cargo de la cartera de guerra, bajo una expectativa pública favorable para su persona, LA PRENSA le indicó, entre los puntos de la reforma administrativa y disciplinaria del ejército, el retiro de las guarniciones concedidas á las situaciones oficiales de provincia, por ser servicios desmoralizadores, inadecuados para una milicia regular montada á la moderna. El recuerdo sirve para demostrarle que no se trata de una obra suya. El Ministro no recogió la observación, porque carecía y carece de autoridad propia dentro del Gobierno para dirigir la alta administración militar, vinculada á la política militante por el Presidente. En vez de poner término á la candidez rutina, ó de sellarse los labios si su sumisión no le promete tocar la materia, nos sale ahora con la timidez apuntada, dándose el lujo de presentarse como autor de la ubicación de las guarniciones federales provinciales y asignándoles un propósito nacional, que no tienen y que nunca tuvieron. El general Roca se ha de reír burlescamente á solas de la ingenua explicación de su Ministro.

La distribución del ejército en el interior de la República hace parte integrante del régimen político arraigado. Su fraccionamiento estratégico obedece al designio de garantir las imposiciones, sofocando las resistencias que subleven. Con la amenaza perenne de esas fuerzas asegura la impunidad de los excesos de sus agentes electorales y sofrena á la atrasada sociabilidad argentina, inepta para el ejercicio de los derechos políticos consagrados por la Constitución.

La presencia de los piquetes políticos en las provincias es una prueba más de que el general Roca es refractario á los progresos militares de la época y que su Ministro de la Guerra no tiene conciencia de las reformas que inicia, copiando los grandes modelos, aunque sin el debido discernimiento. El servicio obligatorio, como principio orgánico del ejército, entraña grandes inconvenientes de orden institucional y económico, robustecidos con los que encuentra en la práctica, aplicado en nuestro medio administrativo y político, pero se le reconoce la virtud de levantar el nivel intelectual y aun moral de la milicia regular. La institución militar, servida por la masa ciudadana, debe lógicamente adquirir su autonomía ideal, bajo cuyo principio debe moverse dentro del radio de su misión nobilísima, de sostén leal y fuerte de la Constitución, de la honra y de la integridad de la patria.

Debía suponerse que, cuando los señores Roca y Riccheri suscribieron el proyecto de ley de la conscripción, tuvieron la mira de dar en la República al ejército nacional la misma posición que ocupan en sus países los ejércitos conscriptos de Francia, Alemania, Italia, etc., completa y absolutamente alejados hasta del lejano resplandor de la política interna. Ni se les ocurrió siquiera la cambiante.

Siempre fué irritante el aprovechamiento del ejército en las combinaciones ilícitas de la política electoral gubernativa, porque aunque fuese formado por voluntarios ó enganchados, constituían la milicia regular de la Constitución, pero mil veces es más irritante aun que se arranque de sus hogares á la juventud de 20 años, bajo la invocación de las supremas necesidades de la patria, para destinarla á dar guardia de seguridad á los gobernantes infieles, que oprimen á los pueblos y les conculcan sus derechos. Eso es incomparablemente peor que el reparto de los conscriptos entre los pudientes de la política, para que trabajen como peones ó mucamos suyos, por los 5 pesos mensuales que les asigna el presupuesto.

La táctica de los piquetes políticos, empero, conservada bajo el régimen del servicio militar obligatorio, puede, andando los sucesos, causar amargos sinsabores al oficialismo. La evolución que el sistema debe producir en el espíritu de la institución armada, á que la rutina gubernativa resiste, ha de hacer su proceso natural y lógico y llegará un día en que la oligarquía no posea ni el apoyo de la opinión, ni el del ejército.

He ahí el enunciado de todo un problema político-social, digno de ser tomado en muy seria consideración.

Es, además de un error y un abuso, una tenacidad dar á las tropas, compuestas de ciudadanos de 20 años, comandadas por jefes y oficiales ilustrados, conscientes y guiados por justas aspiraciones, ocupaciones íntimamente vinculadas con la política electoral. El contacto con ella es y será funesto para su verdadera disciplina.

Las guarniciones dadas á los gobiernos locales tienen la plena conciencia de la misión, inconfesable en público, que la superioridad les asigna. Viven entre los bastidores de la comedia política. Están en las intimidades de los manejos de las altas y subalternas autoridades, que dan como resultado las parodias electorales de la época. Es la más perversa escuela moral que puede darse al ejército.

¿Hasta dónde llegará la sumisión y la tolerancia de las tropas y de su comando? Piénsenlo los hombres del Gobierno y la opinión. Constándoles que sus superiores hacen la política, y con brocha gorda, así como que son su brazo fuerte para operar y prevalecer, ¿no es posible que llegue un día en que se decidan á hacer la política contrapuesta por su cuenta? ¿Y quién tendría la culpa? Es evidente los gobernantes que dan participación al ejército en la política!

La institución militar es del país, una sagrada propiedad de la patria. Son criminales los mandatarios que prostituyen su misión gloriosa y le asignan como oficio el del instrumento avasallador del conculcamiento de las instituciones, garante de la falsificación de la soberanía, mordaza de la opinión libre del pueblo.

Reflexionen maduramente los señores Roca y Riccheri y procedan: recojan las guarniciones provinciales, rindan al ejército el homenaje que le deben y abandonen las argucias fútiles y vulgares con que pretenden excusar una culpa grave, de que la Nación tiene plena conciencia.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

La Cámara de Diputados celebró ayer la primera sesión ordinaria del presente período legislativo.

Abierta la sesión, y después de haber prestado juramento algunos diputados que no habían estado presentes en las sesiones anteriores, se hizo el sorteo de los dos diputados de la provincia de Buenos Aires cuyo mandato debe terminar el 30 de Abril de 1904. La suerte designó á los Sres. Pinedo y Drago.

Después de esto, se eligieron, por votación nominal, los miembros de las dos comisiones legislativas de cuentas. Para la primera, que debe revisar las del año 1901, resultaron elegidos los señores Luque, Benedit y Laura, y para la segunda, que deberá examinar las de uno de los años anteriores, los señores Pérez, R., Palacios y Bertres.

Terminada la votación, la cámara autorizó al presidente, como es de práctica, para que nombrase las demás comisiones parlamentarias, después de un cuarto intermedio.

ASUNTOS ENTRADOS

Pero antes de pasar á cuarto intermedio, se dió cuenta de algunos asuntos entrados, el más importante de los cuales, fué la cuenta de inversión de la Universidad de Buenos Aires, correspondiente al año próximo pasado.

PROYECTO DE LEY

El diputado Gouchon presentó un proyecto de ley, por el cual se autoriza al P. E. á contribuir con la cantidad de 10.000 pesos, á remediar las desgracias causadas por la catástrofe de la Martinica.

El Sr. Gouchon fundó brevemente su proyecto en razones de simpatía por la nación francesa, que acaba de sufrir tan rudo golpe en una de sus colonias, y también en razones de solidaridad humana, sentimiento que está llamado á tener gran influencia en los destinos del mundo.

El proyecto pasó á estudio de la comisión de peticiones.

El mismo Sr. Gouchon hizo una moción, que fué aprobada, por la cual se autorizó al presidente de la Cámara para que, en nombre de ésta, envíe un telegrama de pésame al presidente de la Cámara de Diputados de Francia.

Por último, se resolvió que la Cámara celebrará sesión los lunes, miércoles y viernes. La hora de citación será las 2.30 de la tarde para entrar á las tres en punto. Pasada esta hora se cerrará el libro de asistencia.

Luego se pasó á cuarto intermedio para que el presidente designara los miembros de las comisiones parlamentarias, circunstancia que aprovecharon algunos diputados para retirarse dejando á la Cámara sin número.

En consecuencia el presidente no podrá dar á conocer la composición de las comisiones hasta la sesión próxima.

EL MINISTRO DEL ECUADOR EN CHILE

UN REPORTAJE

En la mañana de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Santiago, el Dr. Alejandro Cárdenas, quien, desde hace pocos meses, actúa en Chile como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador.

En los primeros momentos de su llegada tuvo el Dr. Cárdenas una entrevista con un miembro de nuestra redacción, á quien comunicó el objeto de su viaje y sus primeras impresiones del país.

Dice que desde hace mucho tiempo se propuso visitar á Buenos Aires, deseoso de confirmar personalmente los datos que tenía acerca del colosal progreso de esta ciudad. Para esto creyó oportuno aprovechar estos últimos días de la estación, en que es posible el paso por la cordillera, pues así podría conocer el espectáculo de la pampa en toda su extensión, deseo muy explicable en quien como él pertenece á un país accidentado y montañoso, y en seguida podría hacer una rápida visita á Buenos Aires, conocer á Montevideo, y regresar á Chile por el estrecho de Magallanes, como lo tiene proyectado para dentro de unos quince días.

Con la discreta jovialidad que lo caracteriza, calificaba su viaje de «una escapada», que bien podrían justificar los que saben cuánta atracción ejerce esta ciudad sobre los sudamericanos del norte.

Dice que tan sólo en el trayecto desde la estación hasta el Royal Hotel, donde se aloja, logró, á pesar de que la mañana era lluviosa, admirar la suntuosidad y movimiento de esta metrópoli.

Se propone aprovechar bien su corta permanencia, conociendo los principales progresos materiales de la ciudad, y más que todo, el mecanismo constitucional y los adelantos intelectuales del país. Para esto espera llevar consigo el mayor número de obras nacionales, especialmente de jurisprudencia, su estudio favorito.

Vinculado como está íntimamente á la época de reforma progresista por que atraviesa el Ecuador, cree que sus observaciones y estudio en esta parte de América le serán muy aprovechables en las iniciativas de su patria.

Sus opiniones acerca de la política internacional son bastante optimistas.

Por el estado de las negociaciones, y sobre todo por la buena disposición de los pueblos comprometidos en estos litigios, supone inminente la época de armonía y cordialidad definitivas, tanto en el asunto chileno-argentino, como en todo el problema del Pacífico.

Acerca de la cuestión de límites pendiente entre el Ecuador y el Perú, manifiesta confianza en un desenlace decoroso, toda vez que las negociaciones siguen su tramitación regular ante el Arbitro, que lo es el rey de España.

Dice que por ahora su país sólo se preocupa de impulsar los progresos materiales iniciados por la nueva administración liberal, de prepararse para recibir el concurso de la inmigración pacífica, y de dar estabilidad á las instituciones, por medio de la educación cívica del pueblo.

En general, el Dr. Cárdenas tiene frases efusivas para los países que está visitando, pues es un entusiasta americanista.

Interrogado acerca de la política interna de su país, manifestó una fe inquebrantable en la nueva época de orden y civismo sostenida y garantizada por el prestigio de que goza el general Plaza, y por la liberalidad y acierto con que este presidente viene desarrollando su programa de gobierno.

TRIBUNALES

EL TIRO Á LA PALOMA

ES VIOLATORIO DE LA LEY

IMPORTANTE SENTENCIA

El presidente de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales se presentó ante el juez federal, Dr. Urdinarrain, para demandar al Gobierno Nacional sobre represión del tiro á la paloma.

Sostenía el actor que la ley 2.786, al declarar, en su artículo 1º, actos punibles los malos tratamientos ejercitados con los animales, reconoce que éstos deben ser bien tratados, y acuerda, por su artículo 2º, personería á la Sociedad Protectora para hacer respetar ese derecho.

En tal virtud, y por haberse negado el Poder Ejecutivo Nacional á resolver una reclamación interpuesta al respecto, pedía que se impidiera el ejercicio del tiro á la paloma, por ser violatorio de esa ley.

El fiscal de Estado, contestando la demanda, pidió su rechazo, por estar ella fuera de la jurisdicción federal.

El juez, en su sentencia, después de relatar los hechos en que se funda la acción, y de estudiar todas las cuestiones propuestas, tanto por el actor como por el demandado, agrega que para establecer la jurisdicción del juzgado, toda vez que ella ha sido desconocida por el ministerio público, debe atenderse á la naturaleza de la causa y personas que en ella intervienen; y como, en el caso, el Poder Ejecutivo Nacional asume el rol de demandado, y la cuestión versa sobre cumplimiento de una ley del Congreso, que expresamente confiere derechos y garantías á la sociedad demandante, la competencia de los tribunales federales surge de la disposición del artículo 14 de la ley sobre organización, de 14 de Setiembre de 1863.

Que, establecida así la competencia jurisdiccional del juzgado para entender en la presente causa, le corresponde pronunciarse sobre la cuestión debatida, alrededor de la interpretación, alcance y efectos de la expresada ley 2.786.

El artículo 1º declara actos punibles los malos tratamientos ejercitados con los animales, y las personas que los ejerciten quedan sujetas al pago de una multa, ó, en su defecto, arresto personal. El artículo 2º dispone que, en la capital de la República y territorios nacionales, las autoridades policiales prestarán á la Sociedad Protectora de los Animales la cooperación necesaria para hacer cumplir las leyes, reglamentos y ordenanzas dictadas, ó que se dicten en protección de los animales; siendo de competencia de las mismas el juicio y aplicación de las penas en la forma que lo hacen para las contravenciones policiales.

Tenemos desde luego, agrega el juez, que en el caso presente se trata de una ley de orden público, de carácter general, para producir efectos en todo el territorio de la República, y responde al propósito de reprimir la crueldad y malos tratamientos con que suelen ser tratados los animales; una ley de carácter y naturaleza humanitaria, que sirve y responde al levantado fin de moderar y atemperar las violencias del carácter, que sustrae á la sociedad de ciertos espectáculos de naturaleza opuesta á su organización y tendencia, y que la falta de una reglamentación autorizaba, y que la conciencia repudiaba, por enervar con su ejemplo los sentimientos generosos que deben cultivarse con preferencia en el espíritu de la juventud.

El art. 19 de la ordenanza municipal, reglamentaria de la citada ley, en sus prohibiciones generales establece que es acto punible «no dar una muerte instantánea, libre de sufrimientos prolongados, á todo animal cuyo exterminio sea dispuesto por la autoridad.»

Basta la lectura de este artículo para deducir que, ni aun con los animales, cuyo exterminio es necesario, se pueden emplear medios que importen maltratarlos y causarles sufrimientos innecesarios.

Se ha sostenido por el fiscal de Estado, que para que haya caso judicial es necesario que se produzca el hecho delictuoso, y por otra parte, que es inaplicable la ley 2.786, en cuanto se le atribuye á su espíritu la prohibición del funcionamiento del «Tiro á la paloma», por cuanto no resulta de su texto, tal prohibición.

La primer observación se destruye con la prueba producida referente á la existencia y funcionamiento de centros de tiro de la paloma en el territorio de la República; siendo, por otra parte, este hecho de pública notoriedad, donde ya sea por vía de ejercicio ó de lucro, no sólo se viola el precepto terminante del artículo 1º de la ley 2.786, sino que se fomenta el vicio del juego, contra el cual toda disposición que tienda á reprimirlo será doblemente moral.

La segunda observación es menos consistente que la primera: la ley que nos ocupa ampara á los animales contra las crueldades de la humanidad, y no puede desconocerse que la muerte violenta de palomas, verificada con armas de fuego, por mera diversión, constituye un cruel é innecesario tratamiento de ellos.

Después de otras consideraciones, el juez falla y declara que el tiro á la paloma es violatorio de la ley 2.786, y, en consecuencia, el P. E. de la Nación debe prohibirlo en todo el territorio de la República.

EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES

El juez Dr. Arana ha declarado, en una sentencia dictada ayer, que el impuesto á las construcciones debe ser pagado por el propietario, y no por el constructor de un edificio.

Al plantear la cuestión, el Dr. Arana se pregunta si el impuesto debe gravitar sobre el propietario de la finca como carga impuesta á la propiedad, ó sobre el constructor de la obra, como un impuesto al ejercicio de la profesión.

Declara después que la primera de las soluciones es la que se impone, como consecuencia del destino de lo que se recauda por tal concepto, que se aplica á la compensación de los servicios técnicos que presta la Municipalidad en el examen y fiscalización de las condiciones en que se realiza la edificación, servicios que directamente benefician al propietario.

Nueva quiebra—Don Luis Fossati, establecido con un depósito de quesos y manteca en el mercado Modelo, ha sido declarado en estado de quiebra por el juez Dr. Peyret. El señor Juan E. Turner ha sido nombrado síndico provisorio.

Demanda por defraudación de un invento—Ha sido fallado por el juez federal, doctor Astigueta, el juicio seguido por D. Pedro Mendiondo contra los Sres. Etchart y Doyhenard, por defraudación de una patente de invención.

Manifestaba el actor que había inventado un aparato destinado á la fabricación de manteca, empleando como fuerza la tracción de los vehículos conductores de leche, y que los demandados, fabricantes de carros, construían el aparato en cuestión sin su autorización, lo que constituía el delito de falsificación del invento, y una defraudación á sus intereses, por lo que pedía se les condenara al máximo de la pena que impone la ley, y se le dejara á salvo sus acciones por daños y perjuicios.

El juez resuelve el caso y declara que está probado que los demandados usaban el aparato, causa del litigio, mucho antes de que lo patentara el demandante; razón por la cual absuelve á los segundos y condena en costas á Mendiondo.

Asuntos fallados—El juez de comercio, Dr. Amuchástegui, ha fallado los juicios seguidos por D. D. Lelis con Ernesto P. Mancini, Manuel Conesa con David Marzano, G. Batta Tingani con Francisco Palermo, Francisco Ruscuni con José Antuori, Ernesto Cordet con Dumen, Agusto Pellpone con Pedro Dagradi y Santiago Rodríguez con E. Lavalle.

Los anuncios de remate—El juez doctor Posse dictó ayer un auto en que considera la objeción hecha á los martilleros Román Bravo y compañía por el cobro de una cuenta de aviso en los diarios.

El juez Dr. Williams había fijado dos diarios para la publicación de los avisos de un remate á efectuarse, y los rematadores nombrados extendieron la publicación á dos diarios más.

Considera el Dr. Posse que si bien es cierto que los martilleros procedieron como mandatarios, el mandato era judicial y estaba limitado por un auto de juez en cuanto á la publicación de anuncios.

Termina haciendo lugar á la objeción de la cuenta y negando derecho á los martilleros para cobrar otros avisos que los ordenados por el Dr. Williams.

Calificación de quiebra—El juez doctor Viale ha dictado una resolución, por la que califica de casual la quiebra del comerciante D. Adolfo Manigot.

Nuevos escribanos—Han sido aprobados en el examen de escribano, rendido ante la Cámara civil, los Sres. César Petracchi y Leopoldo Caissiols.

LA CATÁSTROFE DE LAS ANTILLAS

La rada de Saint-Pierre en la estación de la pesca

INICIATIVAS DE FRANCESES É ITALIANOS

La terrible catástrofe de que ha sido teatro la isla de la Martinica ha causado honda sensación en todo el mundo.

Al conocerse los horribles detalles de ese desastre, la colectividad francesa resolvió suspender las fiestas que iba á celebrar, como asimismo llevar luto por algunos días.

Pero como las noticias posteriores anunciaron que han quedado privados de todo recurso millares de personas, se tomaron iniciativas tendentes á hacer menos sensibles tantas desgracias.

Anoche se reunió en el Club Francés la Société Philanthropique Française y después de una rápida exposición del desastre que enluta á millares de familias francesas, se discutió ampliamente la forma de asociarse al luto nacional. Muchas ideas se expusieron al respecto, pero en vista de la hora avanzada, se resolvió postergar la discusión de los diversos proyectos presentados.

Mañana la comisión se reunirá en el mismo local, con el objeto de tomar una resolución definitiva.

—

La sociedad italiana de socorro mutuo Vittorio Emanuele II, de Barracas al Norte, ha tomado la iniciativa de un movimiento colectivo de las asociaciones italianas en pro de las numerosas víctimas del terrible desastre.

Para llevar á cabo sus humanitarios propósitos, esta sociedad ha invitado á los presidentes ó delegados de las sociedades italianas, á una reunión que tendrá lugar el jueves próximo, á las 7 p. m., en su local de la calle San Antonio 741, para cambiar ideas respecto á la mejor forma de ofrecer á la nación hermana una prueba de afecto y de solidaridad en la desgracia que sufre.

LIBERTAD DE ESCLAVOS

FECHAS HISTÓRICAS

Hace catorce años que fué dictada en el Brasil la última ley sobre libertad de esclavos en nuestro continente, y todo el honor de un acto semejante correspondió á la hija del emperador, la condesa de Eu, pues fué bajo su regencia que el parlamento brasileño dictó la abolición completa y definitiva de la esclavitud.

El Brasil hasta entonces había resistido á todas las incitaciones humanitarias y democráticas de esta índole. Una ligera reseña en orden de fechas dará una cabal idea á nuestros lectores:

En el año 1831, se prohibió la trata de negros, y por consiguiente, la introducción de esclavos nuevos en el territorio del imperio. En aquella época el Brasil tenía aproximadamente 2.000.000 de negros esclavos.

En 1866, con motivo de la guerra del Paraguay, se inició ardorosamente el debate sobre la conveniencia de abolir la esclavitud, y en ese año, varios conventos, iglesias y hospitales, dieron espontáneamente libertad á sus esclavos; pero la primera ley imperial fué promulgada recién el 28 de Setiembre de 1871, bajo el ministerio del Sr. do Rio Branco, ley que estableció la libertad de vientres, declaró libres á los esclavos de propiedad del Estado, los pertenecientes á herencias no realizadas, y creó un fondo propio para asegurar gradualmente la libertad de un número de esclavos cada año.

En 1883, otra ley, conocida con el nombre de su autor «ley Dantas», dió libertad á todos los esclavos que tuvieran 60 años, previa la obligación de trabajar *tres* años más en beneficio de sus amos.

Un escritor llamó á esta ley «de libertad de muerte» ó «libertad de sepulcro» en oposición á la ley del señor do Rio Branco «de libertad de cuna». En el Brasil entonces existían, según cifras de su estadística, 1.300.000 esclavos contra la cantidad ya indicada cuando se dictó la primera ley.

En 1888, el día 13 de Mayo, en las circunstancias indicadas, se dió por fin la última ley, como la más amplia satisfacción á la humanidad y á las democracias americanas que con mucha anticipación habían dado ese hermoso ejemplo.

El proceso de esta libertad se había desarrollado, gradualmente como podrán juzgarlo nuestros lectores con las fechas que hemos dejado apuntadas; pero, no obstante esto, la ley que respondía á las aspiraciones de las mejores intelectualidades brasileñas fué una sorpresa para los grandes propietarios y capitalistas, al punto que su cumplimiento causó una honda conmoción social, vigorizó los descontentos, propendió á la organización de los partidos, y dió por resultado final, un año después, el 15 de Noviembre de 1889, la abolición del imperio y la proclamación de la República.

El Brasil entonces entró de lleno en el proceso republicano y fortaleció sus vínculos como nación y como pueblo, con todos los pueblos del continente americano, y lucha por liquidar su pasado y conquistar las legítimas preeminencias en el campo de la civilización y del progreso.

Los siglos de esclavitud en el Brasil tuvieron el pensamiento del catequista fray Bartolomé de las Casas, ó por lo menos siguió aquellas raras inspiraciones: librar al indígena, sustituyéndolo con el negro, es decir, fundar la libertad del uno sobre la esclavitud del otro, idea que en los siglos primeros de la conquista tuvo sus grandes admiradores.

De ahí el complicadísimo problema sociológico que tendrá que liquidar todavía por muchos años la nación vecina y amiga. El asunto nos seduce por su importancia, y aun, para averiguar por qué nuestras leyes del año 1813 no tuvieron la repercusión que pudimos esperar en nuestras vecindades. Pero hoy, sólo queremos recordar el aniversario y honrar la memoria del primer iniciador de la gran campaña humanitaria en el Brasil, Sr. do Rio Branco.

APUNTES PARLAMENTARIOS

El palacio de justicia—Crédito hipotecario—Sobre el juego—Línea férrea—Depósito de frigoríficos—Descanso dominical—Las mujeres y los niños en los talleres.

Los Sres. Moliné hnos. han presentado á la Cámara de Diputados una propuesta para construir el palacio de justicia en la manzana comprendida por las calles Lavalle, Talcahuano, Tucumán y Uruguay.

Se fija el plazo de cuatro años para concluir las obras, plazo que deberá empezar á contarse desde que termine la demolición del edificio que ocupa actualmente el terreno.

Los constructores deberán entregar el edificio decorado, alfombrado, amueblado y con instalaciones de luz eléctrica de manera que el Gobierno no tenga nada que desembolsar para la instalación de las oficinas.

El Poder Ejecutivo pagará á los señores Moliné hnos. por la construcción de las obras antedichas la suma de 4.250.000 pesos, en esta forma: 40.000 pesos en efectivo, mensuales, desde el momento en que comiencen los trabajos hasta su terminación; el saldo que resulte adeudarse hasta completar la suma antedicha en cuatro mensualidades, en fondos públicos, al precio de plaza.

De esta propuesta se dará cuenta á la Cámara en la sesión próxima.

—

También se dará cuenta en la misma sesión de una solicitud del Sr. Delfor Del Valle, para que se modifiquen los artículos 2º, 4º y 5º de la ley relativa al establecimiento de una caja de crédito hipotecario de que es concesionario.

La más importante de las modificaciones es una en virtud de la cual y en el deseo de movilizar el capital á oro radicado en el país y de incorporar nuevos capitales extranjeros, se pide que se autorice á la caja de conversión para que entregue á la del crédito hipotecario, en cambio de oro sellado, moneda nacional al tipo de la ley de conversión, oro que sólo podrá ser devuelto por aquélla á la misma institución que lo depositó y en cambio del billete que entregó.

El diputado Varela Ortiz va á presentar en una de las primeras sesiones de la Cámara, tal vez en la de mañana, un proyecto que tiene por objeto evitar el abuso del juego, reglamentándolo y restringiéndolo.

Por el proyecto en cuestión, se prohibe todo juego de azar como asimismo la introducción, circulación y venta de cualquier lotería que no esté autorizada por ley del Congreso.

Pagarán multa de mil pesos ó sufrirán arresto de seis meses por cada infracción y en caso de reincidencia ambas cosas á la vez: los que tengan una casa de juegos de azar; los empleados de la casa; los que participen del juego ó que la policía sorprenda en la casa donde se juegue; los que establezcan loterías no autorizadas por ley; los que tengan en su poder billetes de estas loterías, y los empleados de casas donde se vendan estos billetes.

Pagarán multa de cien pesos ó sufrirán arresto de un mes los que en cualquier sitio y bajo cualquier forma exploten apuestas sobre carreras, juegos de pelota, etc. y los dueños y empleados de casas donde se hagan estas apuestas.

Sólo se permitirán las carreras que tengan por objeto la mejora de la raza caballar.

La policía, provista de una orden de los jueces correccionales, podrá entrar en las casas que se mencionan más arriba para arrestar á los contraventores.

—

En la secretaría de la Cámara de Diputados se han recibido las siguientes propuestas relacionadas con obras públicas:

R. A. Wilkenson, representante de la compañía de ferrocarriles industriales, propone la construcción y explotación de una línea férrea desde Villa María (San Luis) á La Paz (Mendoza). Esta línea tendrá trocha de 1.78 metros de ancho y se le pondrá un riel interior para hacer también trocha de un metro.

El proponente pide exoneración de derechos por 30 años para los materiales de construcción y explotación; y exención de todo impuesto nacional por el mismo tiempo.

Las tarifas máximas, á oro, de la nueva línea serán las mismas que las del ferrocarril al Pacífico.

—El señor E. Ramos Mexía propone instalar depósitos frigoríficos en el puerto de la Capital con las mismas ventajas y obligaciones de los elevadores de granos.

Estos depósitos serán para la preparación, conservación y embarque de todo artículo susceptible de ser exportado en estado de congelación ó refrigeración.

—El presidente del consejo general de los círculos de obreros, pide por tercera vez la sanción de una ley que prescriba el descanso dominical y que reglamente el trabajo de las mujeres y de los niños en los talleres.

EJÉRCITO NACIONAL

Los conscriptos del 81—Efectivo del ejército y de la armada—Juntas de excepciones—Boletín revista militar—Nombramientos—El enrolamiento.

Terminado el enrolamiento de los conscriptos á fines de Junio, si es que uno de tantos inconvenientes de nuestra organización militar no lo demora, el Ministro de la Guerra llamará á las filas del ejército á 8.000 ciudadanos de la clase del 81. El efectivo bajo banderas alcanzará con ellos á un total de 17.000 hombres.

Actualmente, según los informes oficiales, los cuerpos del ejército tienen cada uno un plantel de 150 veteranos, aproximadamente.

Con esa base será tarea relativamente fácil y rápida «encuadrar» el contingente de la conscripción y colocarle en buenas condiciones para el servicio de campaña.

—Para completar las dotaciones de la armada, el Ministro sorteará á 3.000 conscriptos.

—En breve aparecerá el decreto de nombramiento de las juntas de excepciones, que deberán iniciar sus tareas el 1º de Junio, á fin de que sea posible la depuración de las listas de los enrolados, antes de hacerse el sorteo de los conscriptos del 81, que han de incorporarse en seguida á las filas.

Aunque dichas juntas funcionarán permanentemente durante todo el año, se anuncia para Octubre próximo el envío de varias comisiones á distintos centros de la República, para que procedan á depurar totalmente los registros de enrolamiento, á los efectos del sorteo de la clase del 82.

—Se anuncia para el jueves próximo el primer número de un Boletín-revista oficial, en cuya redacción podrán colaborar todos los jefes y oficiales de los cuerpos armados, con sujeción á temas exclusivamente técnicos.

Sobre el particular, el Ministro de la Guerra dirigió una comunicación á los jefes de cuerpo, é indicó que los trabajos deberán ser remitidos oportunamente al jefe del gabinete militar, coronel Lino O. de Roa.

La compaginación del Boletín-revista, será hecha de modo que puedan coleccionarse separadamente los diferentes trabajos publicados en él.

—El teniente coronel Garrido fué nombrado segundo jefe de la inspección de remonta.

—En las oficinas del Registro Civil de la capital, se enrolaron ayer, 323 ciudadanos.

SALUD PUBLICA

El caso del «Cordillère»

El Dr. Otero, director del hospital flotante, ha comunicado al Departamento Nacional de Higiene que la enferma del vapor francés «Cordillère» presenta síntomas muy sospechosos de fiebre amarilla y que hoy enviará el parte definitivo con el diagnóstico.

El citado buque continúa en cuarentena en la rada exterior, á la espera de una resolución de la autoridad sanitaria.

El remolcador «Pirán» irá hoy temprano á recoger el informe del Dr. Otero, del cual depende la libre plática ó la cuarentena del «Cordillère» y sus pasajeros.

En el caso de comprobarse que se trata de un caso de fiebre amarilla, los pasajeros serán conducidos al lazareto de Martín García, en los vaporcitos «Presidente Sarmiento» y «Rápido», para sufrir allí ocho días de cuarentena y la desinfección correspondientes.

El paquete quedará en la rada cuarentenaria, donde hará sus operaciones de carga y descarga, por medio de lanchas.

Todo está dispuesto para que estas operaciones se efectúen hoy, si el tiempo lo permite.

—Hoy serán puestos en libre plática los vapores «Abbey Hiolme» y «Zeno», que entrarán en los diques á cargar.

La desinfección en el puerto

En los círculos marítimos se presta á crítica el proceder de la autoridad sanitaria en lo referente á la desinfección de los viajeros que salen para el exterior.

Mientras los pasajeros de primera clase reciben el boleto de la desinfección, sin tener que sufrir ese requisito, los de segunda son obligados á concurrir á la estación sanitaria del dique 1 para cumplir con esa disposición.

Los viajeros que ayer tarde salieron para Montevideo presenciaron un espectáculo poco digno de una ciudad como Buenos Aires.

Todos los pasajeros de segunda, entre los que había muchas mujeres y niños fueron llevados hasta la estación sanitaria, atravesando calles llenas de barro y en medio de una lluvia torrencial.

Esto no deja de ser un abuso de la autoridad sanitaria.

PROTESTA DE ESTUDIANTES

COLEGIO NACIONAL SUR

Suscrita por un buen número de firmas, ha sido dirigida al director de este diario, una nota en la que los estudiantes de la sección Sur del Colegio Nacional se quejan de las correcciones en el proceder del rector de ese establecimiento, Dr. Diego E. Davidson, con motivo de los castigos disciplinarios que ha impuesto á algunos alumnos que tomaron parte en la pasada huelga estudiantil.

Dicen los estudiantes, en la citada nota, que el rector al reprocharles su actitud durante aquel movimiento, lo hizo en términos sumamente descorteses, y que por el solo hecho de tener más edad que los demás, sin fijarse si eran ó no culpables, han sido suspendidos más de 100 alumnos, la mayor parte de conducta irreprochable.

Procederes de esta naturaleza, una vez comprobados, son objeto de la mayor censura, dado que la más estricta ecuanimidad debe ser la inspiradora de los directores de los colegios en casos como el presente, para la aplicación de penas disciplinarias, especialmente no se puede designar con seguridad al culpable, porque la falta si la hay ha sido cometida en común.

LA CORONACIÓN DE EDUARDO VII

LA COLECTIVIDAD DINAMARQUESA

Las personas que componen el comité de las fiestas que van á celebrarse en esta capital en la fecha de la coronación de Eduardo VII y las subcomisiones del mismo, prosiguen con la mayor actividad las tareas que se les encomendaron.

El jueves próximo los presidentes de las subcomités celebrarán una reunión en casa del presidente, Sr. Eduardo Mulhall, y someterán á la aprobación de todos, sus proyectos respectivos.

Se han puesto en circulación las invitaciones para la fiesta que la colectividad dinamarquesa ha resuelto patrocinar con motivo de la coronación.

A juzgar por el entusiasmo que se nota en esa colectividad, la fiesta promete ser un verdadero acontecimiento social.

Los pedidos de invitaciones pueden hacerse á la comisión de damas, que preside la señora Harriet S. de Braestrup, Maipú 12.., ó á los señores:

Carlos Brondsted, Carlos Schilder, Valdemar Buck, Charles Hall, Chr. Olsen, A. Rasmussen, Saro Jorgensen, Jacobo J. H. Martin.

EL VIAJE DEL «PAMPA»

SU CARGAMENTO

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO

A causa del mal tiempo que reinó durante el día de ayer, y debido al aviso que se recibió en el Ministerio de Marina sobre la posibilidad de un gran temporal, tuvo que suspenderse la salida del trasporte nacional «Pampa» para los puertos del Sur de Africa que estaba anunciada para ayer.

En el Ministerio de Agricultura se nos informó que si el tiempo cambia, hoy en las primeras horas de la mañana se hará á la mar dicho buque.

—

Con motivo de la salida de este buque, la dirección de comercio del Ministerio de Agricultura presentará hoy á ese departamento un informe relacionado con el fletamento y sus condiciones.

Dice que se recibieron pedidos para transportar 121 caballos, 800 mulas, 980 novillos, 312 vacas, 112 terneros, 4.050 capones, 60 cerdos, 800 toneladas de maíz y 1.700 toneladas de alfalfa.

Después de hecha la medición del buque y como se viera que no podía llevar tanta carga, á causa de que debían conducir también 2.000 toneladas de carbón, lo necesario para el viaje de ida y vuelta, hubo necesidad de hacer un prorrateo, en la siguiente forma:

Señores: Ernesto Jouvion, 10 vacas con cría, … mulas y 170 capones; Manuel Cabred, 350 capones; Juan Larrogue, 50 caballos; Devoto, Balbiani y Cª, 250 capones; Max Pels, 100 mulas, 100 capones y … vacas sin cría; Benjamín Dupont, 100 mulas y … capones; Henry Castaynán, 25 vacas con cría, … mulas y 100 capones; Pablo Minvielle, 100 …; Juan Muñoz, 15 vacas con cría, 25 caballos y … bueyes.

Para cargar la bodega se disponía de espacio para 800 toneladas, y de éstas se destinaron 150 al trasporte gratuito de artículos cuya importación en aquel mercado es conveniente ensayar.

Han aprovechado esa franquicia varias casas, que remitirán:

Lenguas y carnes conservadas, maderas, alpargatas, botines, sebo, aceite de potro, manteca, leche condensada, galletitas, queso, sal, papas, porotos, arvejas, cebollas, ajo, maní, etc.

El resto hasta 800 toneladas, ha sido ocupado con trigo y alfalfa.

Por la carga que lleva el «Pampa» se obtendrá lo siguiente: 148 vacunos, á $ …; 100 caballos, á $ 4.10 450; 503 mulas, á $ … 1.891; 1.100 capones á chls. 550; 25 toneladas de trigo á 20 chls., 25; 150 toneladas de pasto á 35 chls, 262.

El total es, pues, 3.918 $.

De esta suma hay que deducir el costo de las instalaciones á bordo—1.000 $—, más de los gastos de peones y avisos en los diarios.

Agrega que se han expedido 11 pasajes de 1ª, de los cuales 8 pagos y 3 gratuitos, éstos para personas que van á efectuar estudios que luego aprovechará el Gobierno.

LA CRISIS AZUCARERA

OPINIÓN DE LOS GOBIERNOS

El gobernador de Tucumán, Sr. Lucas Córdoba, tuvo ayer una larga entrevista con el Ministro de Hacienda, con el objeto de tratar varios puntos de la cuestión azucarera, asunto que hoy está á la orden del día.

El Sr. Córdoba dijo que, en su opinión, el asunto podía ser resuelto por mutuo acuerdo de los industriales, sin recurrir al Gobierno de la Nación ni al Congreso en demanda de leyes al respecto.

El Ministro de Hacienda contestó que estaba en un todo de acuerdo con esa opinión, y que también cree que solamente los industriales directamente perjudicados por la crisis pueden salvar la situación en que se encuentra esa industria.

Se asegura que el gobierno de Tucumán prestará toda su cooperación y apoyo á los fabricantes de azúcar, en toda iniciativa que lleven á cabo con el fin de mejorar la situación actual, motivada, como se sabe, por el gran exceso de producción.

FOLLETÍN CIENTÍFICO

LA ERUPCIÓN DEL KRAKATOA

EL MÁS ESTUPENDO FENÓMENO DE LA HISTORIA

La erupción del Krakatoa

Desde la aparición de la humanidad sobre la tierra, ó, para hablar con más propiedad, desde que la humanidad tiene conciencia de sí misma y conserva en sus anales el recuerdo de los acontecimientos que á ella se refieren, nunca, á no ser el diluvio asiático—pero este acontecimiento es prehistórico, y de él no quedan sino vagas leyendas, muy exageradas—nunca fenómeno alguno, terrestre ó celeste histórico, ha llegado á las proporciones del acontecimiento que vamos á relatar, siguiendo testigos oculares y cuya sencilla narración es más interesante, y sobre todo más verídica, más auténtica y conmovedora que las más dramáticas de las novelas.

La explosión de la isla Krakatoa (en el grupo de islas de la Sonda, entre Java y Sumatra), se verificó el 25 de Agosto de 1883.

Desde el 11 comenzaron algunas erupciones poco alarmantes; pero, el 25, la explosión volcánica adquirió proporciones terribles, llegando el 26 á su más violento paroxismo. La espesa columna de humo que exhalaba el cráter en ebullición se extendió á una gran altura, formando como una inmensa corona, las cenizas cayeron del cielo, y á las cenizas siguió la lluvia de piedra pómez, mezclada con fango. Vino después la noche, noche oscurísima de 18 horas durante las cuales todas las fuerzas ciegas de la naturaleza se coaligaron para hacer revivir el caos. El mar desencadenóse con inaudito furor y elevándose á gran altura, barrió el estrecho y las tierras vecinas, con una ola colosal de estupenda velocidad. Otras grandes oleadas siguieron á ésta, no menos gigantescas, no menos furiosas y destructivas, llevando á cabo su obra de ruina en medio de las tinieblas. Cuando volvió á verse la pálida y amarillenta luz del día, fué sólo para que se pudiera contemplar un espectáculo lamentable y espantoso.

Ciudades hasta la víspera risueñas, llenas de vida y animación, habían desaparecido: Telok-Betón, situada en el fondo de la bahía de Lampong, en la isla de Sumatra; y en Java, Bantam, Anjer, Tegoringin, todos los pueblos de la costa y la misma costa. El mar había invadido las tierras en una extensión indicada en nuestra segunda carta (página 145), con una sombra más oscura, sin que quedasen visibles sino las cimas de los más altos montes, como otras tantas islas. Y tal había sido la fuerza de las olas, que habían lanzado hacia los cerros, á veces á más de tres kilómetros tierra adentro, muchos navíos, calderas y locomotoras. Pero esto no fué todo. Donde terminaba la línea de las aguas comenzaba la ceniza, que cubrió toda la isla, destruyó los plantíos, secó las fuentes, obstruyó los ríos, y en medio de este espantoso desierto, millares de infortunados habitantes murieron de hambre y de sed.

En ese mismo momento se realizaban trasformaciones igualmente terribles en el estrecho de la Sonda.

Era imposible penetrar en los puertos, á causa de la acumulación de piedra pómez vomitada por el volcán.

Todas las islas del estrecho han sufrido más ó menos. La mitad de las islas de Krakatoa (causa primera de la catástrofe), de Sebesia y Sebukcu, se hallan cubiertas por el mar.

Toda la parte septentrional de la isla de Krakatoa, marcada con una sombra en nuestra carta, se ha visto cubierta por más de 300 metros de agua: sólo queda la parte meridional y el gran pico. Al mismo tiempo salían de las aguas 16 islotes entre las islas de Krakatoa y de Sebesia: el sitio que ocupan lo indican las manchas negras que se ven en nuestra carta.

Se ha publicado el número de víctimas de este cataclismo: ¡40.000! Sin duda este guarismo es inferior á la realidad, puesto que no se forman estadísticas exactas en Java, y no se ha examinado toda la extensión del desastre, acaso el más considerable que se ha realizado durante los tiempos históricos, y al lado del cual puede asegurarse que la desaparición de las ciudades antiguas de Herculano y Pompeya no es sino catástrofe de muy poca importancia.

M. Van Sandick, ingeniero civil en Padang (Sumatra), testigo ocular de esta espantosa catástrofe, nos escribía: que el vapor «General Leudam», á bordo del cual se hallaba, que es uno de los más sólidos y veloces paquetes, se ha visto paralizado durante esa noche de dieciocho horas, y condenado á permanecer en el mismo punto, á causa de los peligros que habría tenido que correr á la salida del puerto de Lampong. La lluvia de cenizas se había convertido en lluvia de fango espeso y compacto, que pronto formó sobre la cubierta una capa de sesenta centímetros. Ese fango fétido penetraba por todas partes, y molestaba principalmente á la tripulación. Los ojos, las orejas y las narices se veían literalmente tapados por esta materia desagradable, que casi impedía respirar. A guisa de variación, se veía caer con frecuencia piedra pómez, que junto con la ceniza que volaba por los aires, obstruía las vías respiratorias. Al mismo tiempo, la atmósfera se hallaba impregnada de ácido sulfurado. Los pasajeros sufrían de fuertes zumbidos de oídos, algunos casi se ahogaban y todos experimentaban dificultad para respirar. Una extraña somnolencia contribuía á hacer la situación más horrible y espantosa.

En esos momentos la brújula experimentaba variaciones extravagantes.

La mayor parte de los pasajeros creían asistir al fin del mundo. Pero todo eso no era sino el principio de mayores agonías.

Desde las 11 de la mañana, una vez que la sombría noche lo invadió todo, el «Leudam» se vió sometido á una serie de terremotos, que cual marejadas terribles, causaban grandes balanceos. Al mismo tiempo, los relámpagos cruzaban los aires con cortos intervalos. Siete veces cayó el rayo sobre el mastelero, y en cada una siguió siempre la dirección del alambre conductor del pararrayo, pasando por encima del navío, hasta perderse en los abismos del mar, y dejando oír un traquido diabólico. Mientras pasaba el relámpago, era dado observar por todas partes, en las caras y manos, como en la arboladura y cubierta, un reflejo gris ceniciento, es decir, color de fango. Al mismo tiempo veíanse llamas flotantes en los extremos de los mástiles y en la arboladura.

Los pasajeros indígenas, supersticiosos siempre, creían que estos fuegos de San Telmo presagiaban un próximo naufragio; por lo mismo, á pesar del peligro, trepaban á los palos más altos para tratar de apagar esas luces siniestras; pero tenían el desconsuelo de que cuando las apagaban de un lado se las veía reaparecer hacia el otro.

Los peones y presidiarios rodaban unos sobre otros, y durante los cortos instantes que el mar se calmaba, clamaban sin cesar el: «La illah, la illah» plegaria dirigida al dios del Islam. Como el buque se había mantenido todo este tiempo sobre la máquina, se temía que ésta dejase de funcionar, pues, el fango se metía por todas partes.

Rara vez se había visto con más regocijo rayar el alba, como en la mañana del 28 de Agosto de 1883. La lluvia de piedra pómez continuaba aún, pero la claridad del día permitió al vapor alejarse del golfo. La costa de Sumatra ofrecía un espectáculo conmovedor. Todos los árboles habían caído, ya bajo el paso de la lluvia de fango, ya bajo el tremendo impulso de la gran oleada.

En todos sentidos—veíase el mar cubierto de piedra pómez; la entrada de la bahía de Lampong se veía cerrada por islas, que se elevaban á tres metros sobre las aguas. No había sino un solo medio para salir de ellas, y era atravesar á todo vapor por entre las islas de piedra pómez. Pronto se había salvado el obstáculo; el vapor acababa de pasar, cuando detrás de él cerróse el paso como por encanto.

Ahora escuchemos un momento la narración del mismo espectador:

«Al llegar enfrente de la isla de Krakatoa, ya no nos quedaba duda de que este maldito volcán era la causa de todo lo ocurrido; porque el cráter, que dos días antes echaba tanto humo y cenizas, ha sido destruído, y las olas del mar pasan tranquilamente por lo que era la tierra firme; lo que se ve no es sino la cuarta parte de la isla; la parte sumergida está como arrancada, en una extensión de 25 kilómetros cuadrados, de la porción que ha quedado. Hoy sólo quedan dos escollos, que sobresalen como señales terribles sobre la región que ha desaparecido. La erupción volcánica aún no ha cesado completamente: en ocho puntos diferentes se distinguen grandes columnas de humo, cuyo centro es negro y la parte exterior blanquecina. Estas columnas se elevan y desaparecen, volviendo á formarse de nuevo en el acto.

«Pronto la nave avista las costas de Java, y entonces un espectáculo horrible se presenta á nuestra vista: las costas de Java, como las de Sumatra, han sido completamente destruidas, y por todas partes reina el mismo color gris y sombrío.

«Las aldeas y los árboles han desaparecido, ni siquiera se distinguen las ruinas, pues la ola se ha elevado á treinta y cinco metros, y lo ha destruido todo, y al regresar se ha llevado á los habitantes, con sus … y plantíos. Es difícil hallar el sitio donde estaba el puerto de Anjer, porque no ha quedado ni una casa de esta ciudad, antes tan bonita y alegre: lo único que queda … del faro que se elevaba sobre la … punta … de Java. Esta ha sido una … del juicio final; … [illegible]

«Los trabajadores (coolíes) … [illegible] … dado un pie cosa alguna.

«Acaso la ligereza que esta imaginable gente debe estar muy triste … [illegible] … hogares destruidos, al hacer ninguna manifestación de pesar por sus familias y amigos que han perecido en la catástrofe, se ponen repentinamente á bailar, formando una rueda, y manifestando su contento por haber tenido la suerte de escapar del cataclismo.

«La región en que la destrucción es completa, forma casi un círculo, cuyo centro es el volcán de Krakatoa y tiene un radio de 90 kilómetros. La parte cercana al mar en las costas de Java y Sumatra, del lado del estrecho de la Sonda, ha sido arrasada por esas gigantescas olas de 35 metros, las que han inundado la tierra hasta una distancia de 10 kilómetros de la orilla. Toda la parte occidental de Java ha sido completamente destruida, las islas del estrecho de la Sonda han quedado privadas de toda señal de vegetación ó de habitación, hasta el nivel de la gran marea del 27 de Agosto. En las bahías de Lampong y Semangka, la ola de 35 metros lo ha destruido todo, en una longitud de 500 kilómetros. El número total de las personas que han perecido pasa de 40.000.

«La ciudad de Tiringin, que dista 48 kilómetros de la isla de Krakatoa, ha desaparecido desde el momento de la primera gran marea: nada ha sobrevivido en ella. El regente ó jefe del gobierno indígena había invitado á su casa á todos los funcionarios indígenas, con sus mujeres é hijos, á fin de celebrar una gran fiesta. La aristocracia javanesa se hallaba además representada por la familia del regente, que se compone de 57 personas, 56 de las cuales se encontraban reunidas allí. La casa del regente fué arrasada por las aguas y todos perecieron, salvándose sólo dos … del príncipe que no habían podido asistir á la ceremonia.

«La ciudad de Merak ha desaparecido también con todos sus habitantes.

«En Telok-Betón la ciudad baja fué destruida, no escapando sino algunos europeos que tuvieron la feliz idea de refugiarse en la casa del Residente, situada á … metros de altitud.

«Millares de cadáveres han quedado insepultos … [illegible]

«Del trasatlántico holandés «Batavia» refieren, que el 3 de Setiembre se han encontrado innumerables cadáveres, cuyos miembros se veían mutilados y destrozados. En cuanto á su nacionalidad, se cree que sean cuerpos de chinos, pues casi todos los cráneos … calvos. En otra ocasión, un navío … notó que caminaba con gran dificultad … que se encontró con una gran aglomeración de cuerpos humanos. Se refiere que … un pez del mar de las Indias, … kap, se encontraron en su estómago … humanos que aún conservaban … [illegible]

(El folletín «Crimen inútil», va en la pág. 6)

ACTUALIDAD

Nombramiento de funcionarios—El criterio del Ministro de Instrucción Pública.

Por renuncia del rector del Colegio Nacional Central quedó vacante la dirección del establecimiento. El profesorado del mismo, con una perfecta unanimidad, que encarecía el valor de su opinión en favor del ascenso del vice-rector de la casa, para ocupar la vacante, lo solicitó así del Ministerio.

Trascurrieron algunos días sin que el Gobierno se decidiera á proveer el cargo, y en el ínterin sobrevinieron las manifestaciones de los estudiantes, con la pretensión de que se restableciera en los colegios nacionales el horario continuo. En el curso de estas demostraciones, las manifestaciones ampliaron su primitiva petición, y significaron el deseo de que el vice-rector de la casa central fuese promovido al puesto de rector.

En la sucesión de todos esos movimientos y peripecias este diario se abstuvo de manifestar preferencias de ningún género, porque LA PRENSA no tiene candidatos, ni predilecciones personales, cuando se trata de la provisión de cargos públicos. Entiende que esa clase de funciones, sea más alta ó más baja la categoría de la vacante, exige en quien las ha de desempeñar condiciones de aptitud y de experiencia, bien acreditadas, y que la persona que reuna esos requisitos, sea quien fuere, tiene derecho á obtener el nombramiento, sin que en ningún caso lo reciba como merced otorgada por simpatías, por influencia ó favoritismo.

Tal era la situación de las cosas, cuando en respuesta á la solicitud de los estudiantes de que recayera la designación para ocupar el rectorado del Colegio Central en el vice-rector del mismo, el Ministro les contestó que no están habilitados los alumnos para ejercer el derecho de petición, porque no son beneficiados por el Estado, y que rechazaba la insinuación del cuerpo docente y de los estudiantes, para que el Gobierno nombrara el ascenso solicitado.

De esas dos contestaciones, la primera encierra una limitación caprichosa y arbitraria del derecho de petición que no tiene base en el texto constitucional, ni en ley alguna del Congreso, pero que no debe sorprender después del decreto que acaba de dictar sobre el ejercicio del derecho de reunión el Poder Ejecutivo. La segunda es una manifestación que ha de quebrantar considerablemente el prestigio del nuevo Ministro de Instrucción Pública.

La provisión de los cargos directivos en la enseñanza, aunque encomendada por la ley al Gobierno, no constituye el ejercicio de una facultad ilimitada y antojadiza. «El buen [illegible] protesta contra semejante interpretación, según la cual serían lícitas todas las [illegible] y todas las iniquidades, hasta llegar al absurdo de admitir que cualquier nombramiento sería legítimo y estaría bien hecho, en razón de haber sido otorgado por autoridad competente, aunque el nombrado careciese de toda condición de idoneidad y competencia.»

Y si esto es así, tratándose de toda clase de funcionarios, lo es con doble razón, cuando se trata de la provisión de cargos en la instrucción pública, la cual, como es ya hoy doctrina corriente en el mundo, no es un ramo político ó administrativo, sino una función social, que debe aspirar á organizarse autonómicamente, y en que no intervenga la acción del Estado sino á título de tutela transitoria sobre aquellos intereses sociales, que no han adquirido aún la vitalidad necesaria, para constituirse como organismos propios é independientes.

El personal apto para el desempeño de este género de funciones necesita un alto grado de preparación científica, autoridad conquistada en las aulas, práctica profesional adquirida en largos años de experiencia, prestigio personal laboriosamente ganado en los días del magisterio y entre la [illegible] población estudiantil, que sabe discernir con certero instinto á sus mejores maestros y tributarles el homenaje de su respeto y de su veneración afectuosa, y cuando un hombre se ha creado esa posición en la enseñanza, y ha hecho de ella su oficio y su [illegible] permanente, y ha prestado largos y meritorios servicios en un establecimiento docente, los gobernantes no tienen derecho á desconocer esos títulos, ni á interrumpir su carrera, ni á inferirle el agravio de una postergación inmerecida.

Con este criterio ha debido resolver el Ministro la provisión del rectorado del Colegio Central, sin necesidad de excitaciones extrañas, y al presentarse el cuerpo docente y los estudiantes á solicitar el ascenso del vice-rector, en vez de contestarles con una negativa ociosa, negarles el derecho de petición y manifestarles que ha bastado la insinuación de su deseo para proceder en contrario, ha [illegible] decirles:

El Gobierno tenía ya formada su resolución de ascender al vice-rector del Colegio Central, como un acto de justicia [illegible] su propósito con doble razón, por [illegible] demostraciones en favor de un alto [illegible] de la administración, vienen á [illegible] la autoridad del magisterio [illegible] para el efecto el voto de sus [illegible] la petición de los alumnos, que [illegible] la adhesión de la juventud estudiosa.

[illegible] respuesta del Ministro, sensible es [illegible] porque autoriza á pensar que si [illegible] deseos [illegible] los estudiantes hubieran [illegible] que el vice-rector no fuese ascendido, [illegible] otorgado el ascenso.

[illegible] nuevo Ministro de Instrucción Pública [illegible] dar un paso en falso, con la solución que ha adoptado en este asunto. Si [illegible] caminar por esa senda no tarda [illegible] su desprestigio.

[illegible] discutimos candidaturas, repetimos, y [illegible] después de resuelto el asunto. Sostenemos doctrinas y principios de buen gobierno y concurrimos con su práctica al [illegible] de su jurisprudencia que al [illegible] ha de radicar en esta tierra el [illegible] de la justicia y del derecho, como [illegible] del criterio, hoy antojadizo, de los gobernantes.

La expedición comercial del «Pampa»—Organización de estas remesas

Es indudable que la expedición del trasporte «Pampa» al Sur de Africa no tiene por objeto abrir ó inaugurar un nuevo mercado á la producción argentina, puesto que ese mercado ya existe, y se han hecho diferentes remesas, sino coadyuvar al desarrollo de esa corriente comercial, y dar facilidades, con las que el comercio no puede contar todavía, por no haberse establecido aún líneas de navegación, que presten un servicio normal y en períodos determinados. Los exportadores que han organizado expediciones hasta ahora han fletado un buque por su cuenta, han reunido un cargamento completo y han hecho su negocio en las condiciones que han juzgado por conveniente.

Por ese sistema, no ha sido posible que se instalara un servicio de navegación regular, de que pudieran servirse los pequeños mercaderes, ni que permitiera el trasporte en detalle de remesas de poca consideración. Para llenar este vacío, favorecer el movimiento comercial con los puertos sud-africanos, y estimular con el ejemplo las iniciativas de las grandes compañías de navegación, el Ministerio de Agricultura solicitó del de Marina un buque de guerra, para hacer el ensayo, y este puso á su disposición el trasporte «Pampa», que debe zarpar de nuestro puerto de un momento á otro.

Se trata, pues, de un ensayo esencialmente mercantil, que durará más ó menos tiempo, pero que desde luego debe organizarse por un decreto de gobierno, que fije las condiciones en que ha de efectuarse. La expedición del «Pampa» es una verdadera operación comercial, y como tal hay que considerarla bajo todos sus aspectos. Es indispensable, por lo tanto, entre otras cosas, que no se admitan cargas en globo y por un ajuste alzado de los fletes, sino que los precios de trasporte sean los corrientes y estén representados por una tarifa remuneradora, que comprenda todos los gastos.

De esta manera los remitentes, cuando hayan realizado sus mercaderías en los mercados de Sud Africa, podrán calcular á ciencia cierta si les tiene cuenta seguir enviando sus productos y las utilidades que pueden obtener; mientras que si se les trasportan sus remesas á precios reducido ó de favor, no estarán en disposición de hacer dicho cálculo, ni los beneficios que realicen en esta expedición podrán servirles de guía para lo sucesivo, ni la iniciativa del Ministerio de Agricultura responderá á su objeto.

En interés del comercio y de la administración nacional, conviene que este servicio de navegación se establezca con carácter permanente, y en condiciones fijas y determinadas, como una operación mercantil, en que hay que apreciar por una y otra parte los inconvenientes y las ventajas.

La misma índole del servicio impone la necesidad de que el «Pampa» haga esos viajes con carácter esencialmente civil, como un buque mercante cualquiera. Para ese efecto deja de ser una nave de guerra, y aun el mismo jefe de la armada que lo mande debe desempeñar funciones de capitán de barco mercante, sin ningún carácter militar, y sin que pueda izar la bandera oficial, ni las insignias propias de las fuerzas navales.

De igual manera que los trasportes destinados á la navegación de nuestra costa Sur, estas expediciones deben conservar su naturaleza comercial, y organizarse y llevarse á cabo como un negocio que se va á estudiar, para poder apreciar sus conveniencias.

Conveniente sería que el Gobierno expida el decreto estableciendo como permanente y periódico el servicio del trasporte nacional, con una tarifa de fletes fija, antes que zarpara el «Pampa», pues así el público podrá hacer sus cálculos y preparar los envíos sucesivos.

ASUNTOS INTERNACIONALES

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

OTRA VEZ EL EMPRÉSTITO CHILENO

MOVIMIENTO POLÍTICO EN BOLIVIA

Las negociaciones permanecen en el mismo estado. Radicada su discusión en Santiago, allí deberá reanudarse su trámite.

El Dr. Terry envió ayer un telegrama cifrado, en que da cuenta de su recepción y anuncia que hoy se reabrirán las conferencias con la cancillería chilena, interrumpidas por la muerte del Dr. Alcorta. Parece que el señor Riesco desea tener una intervención directa en la dirección del negociado.

Ha llegado á las altas esferas oficiales un rumor, que lógicamente ha despertado interés y aun cierta explicable inquietud. Dícese que los agentes del gobierno de Chile en Europa han recomenzado sus gestiones para colocar el empréstito de £ 2.500.000, que, como se sabe, fué autorizado para adquirir materiales de guerra.

Según esa versión, se tramita en Francia la operación, después de haber fracasado en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

Si el rumor fuese confirmado, se remitirían las negociaciones para el desarme, desde que eliminadas las grandes adquisiciones navales, no tendría explicación aquella operación de crédito.

Tanta importancia se asigna á la noticia en las regiones oficiales, que ella será materia de una investigación formal. Á proceder bien el Gobierno practicando tales diligencias, por cuanto el dato, si resultare exacto le demostraría que debe marchar menos confiado y con más precauciones en sus tratos con el vecino de ultra-cordillera.

De Bolivia llega una noticia digna de ser tenida en cuenta.

Sábese que el Sr. Aramayo, apoyado con más ó menos decisión por el Presidente Pando y un núcleo de la opinión que lo acompaña, inició en Chile arreglos definitivos, sobre la base de la renuncia por parte de Bolivia á la pretensión de un puerto en el Pacífico, renuncia compensable con una suma de dinero aplicable á ferrocarriles.

En las elecciones para diputados que acaban de celebrarse en aquel país, ha tenido una fuerte opinión la política contraria, á cuya tendencia ha correspondido principalmente el triunfo. Esto es, esa mayoría sostiene la aspiración nacional á un puerto en el Pacífico, como condición de todo arreglo.

No hay antecedentes para apreciar si la masa de opinión á que aludimos está ó no representada por una mayoría en el Congreso. El dato es de importancia decisiva en la cuestión. De todos modos, el escrutinio aludido denuncia una reacción popular contra la fórmula patrocinada públicamente por el Sr. Aramayo.

La incógnita ha de despejarse muy pronto.

La lucha electoral, contemplada en su conjunto, hace honor á Bolivia y á su gobierno, porque pone de manifiesto que allí hay un pueblo, preocupado de los negocios exteriores, que vota y un gobierno que garantiza el ejercicio del sufragio, á cuyo amparo se condensan mayorías en las urnas contra las tendencias de su política internacional.

Juzgado el caso á la luz del reciente mensaje al Congreso del general Roca, resultaría que Bolivia tiene una cultura y una civilización mucho más avanzada que la República Argentina, por cuanto allá el pueblo vota libremente, sin tutores oficiales, sin que peligre el orden público.

EL HURACÁN

TEMORES DE UN MAREMOTO

GRAN DESCENSO DEL BARÓMETRO

LAS PERTURBACIONES SOLARES Y LA TIERRA

LLUVIA Y FUERTE VIENTO

SIN ACCIDENTES

EN EL PUERTO

LA MAREJADA

VAPORES DETENIDOS

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Ayer, cerca del medio día, corrieron rumores de que el jefe de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura comunicó al Ministerio de Marina que los datos recogidos en su repartición y las indicaciones de los instrumentos hacían temer una gran alteración atmosférica, muy próxima, y cuya virtud consideraba de su deber aconsejar al Ministro que suspendiera la salida del trasporte nacional «Pampa» y tomara las precauciones del caso en la rada y en el puerto de la capital.

Casi contemporáneamente se dijo que del observatorio de Córdoba se anunciaba una extraordinaria agitación del mar, una gran marea ó maremoto, que marchaba desde las costas de Africa hacia las de América, en dirección general de S. E. á N. O., con gran velocidad.

Poco después, en los corrillos del Congreso se esparció la voz de que los instrumentos meteorográficos del observatorio de La Plata señalaban las más anormales perturbaciones de la atmósfera, al punto de no ser posible ya la observación metódica de los fenómenos.

Todo esto adolecía de mucha exageración. Ni el observatorio de Córdoba ni el de La Plata tenían noticias de mayores peligros que los que se temen en cualquiera de los grandes temporales del S. E., que suelen visitarnos casi en todas las estaciones y especialmente en los períodos de Otoño y Primavera. Solamente había de cierto, un descenso relativamente notable del barómetro, cuyo valor sintomático estaba en razón más bien de la cantidad de milímetros recorridos en descenso por la columna durante las últimas diez horas, y no de la presión última existente, la que en nuestro clima no es de las verdaderamente anormales, cerca de 761 mm., á las 6 p. m., aunque luego descendió mucho más.

Sin embargo, el estado general de la atmósfera, sumamente agitada, el ventarrón del S. E., la lluvia á torbellinos y algunos relámpagos siniestros en las primeras horas de la noche, dieron á los rumores corrientes ciertos visos de verdad y mantuvieron bastante alarmada á la población.

Las recientes noticias del pavoroso cataclismo de la Martinica, contribuían también á predisponer los ánimos al pánico, de suerte que las primeras noticias sobre la marejada del río,—fenómeno harto común, siempre que se presenta un temporal del S.E.,—mantuvieron excitadísimos á los moradores de la ribera, en todo lo largo de la costa.

Felizmente, los hechos locales se limitan á los perjuicios que la crónica marítima registra en muy pequeña escala, los mismos que suelen repetirse entre nosotros varias veces al año por las inevitables vicisitudes de la meteorología local.

De todos modos, no ha sido del todo inoportuna la alarma de ayer, por cuanto dió motivo á que las autoridades marítimas, los patrones de buques y los comandantes de las naves de la escuadra tomaran las precauciones conducentes á no dejarse sorprender por el temporal, que sin duda fué bastante recio.

Ahora es deber de cronistas tomar nota de las perturbaciones que, un poco en todas partes, se van manifestando en la superficie terrestre, de algún tiempo á esta parte.

Hace tiempo, los astrónomos empezaron por señalar una de las tantas agitaciones casi periódicas de la superficie del sol, agitaciones cuya intensidad supera todo esfuerzo de la imaginación humana, aunque los aparatos y el cálculo nos digan con mucha aproximación cuales son sus dimensiones. Suele admitirse que á dichos fenómenos, manifestos por lo común en las manchas y fáculas solares, corresponden anomalías más ó menos graves en la meteorología terrestre.

Ya en el año 1883 coincidieron con tales manifestaciones de la enorme actividad solar, sobreexcitada entonces, una serie de hechos sísmicos y meteorológicos de extraordinario efecto. Citaremos la erupción terrible del volcán de Krakatoa, cuyos detalles escritos por Flammarion, damos hoy en folletín, los terremotos de Ischia y de Porto Rico, y la serie de los maremotos, ciclones y huracanes que llenan los anales de aquella época.

En este año y á distancia de pocas semanas, ó de meses, registramos el terremoto destructor de la ciudad de Quezaltenango en Guatemala; otro en varios puntos de la cuenca del Mediterráneo, especialmente en España é Italia; otro más en la región del Cáucaso, donde quedó destruida la población de Ghemacka; el maremoto del Japón, cuyos estragos han sido enormes; la extraordinaria recrudecencia del invierno europeo, en plena primavera; y por último la catástrofe sísmica y humana de la Martinica, que toma cada día mayores proporciones, á medida que se van reseñando los acontecimientos.

Dicho esto, sólo nos queda por registrar las observaciones del día, no sin llamar la atención del lector sobre los datos que suministra el barómetro.

Anemómetro—Viento del E. S. E. en las primeras horas de la mañana y luego del Este en todo el día y la noche, con una velocidad que alcanzó hasta 67 kilómetros, en puntos próximos á la ribera y libres de obstáculos.

Barómetro—Indicó por la mañana 769 mm con muchas irregularidades en la línea del cilindro registrador. Desde las 10 a. m. se inició un descenso rápido, sumamente irregular que llegó á ser de dos milímetros en pocos minutos, entre las 10 y las 11 p. m.

A la media noche la columna barométrica estaba en 757 mm. con tendencia á descender más todavía.

Psicrómetro—La diferencia de los dos termómetros, seco y húmedo, fué por lo general inferior á un centígrado.

Higrómetro—La humedad relativa se mantuvo alta en todo el día, entre 75 y 80 grados, en lugar elevado.

Termómetro—En las 24 horas terminadas á las 6 de la tarde, indicó una máxima de 16 centígrados y una mínima de 14. A la intemperie señaló, á la media noche, 13 centígrados.

Pluviómetro—Hasta las 11 p. m. registró 11 mm. de agua caída.

En la ciudad Lluvia y viento

En la ciudad, desde las primeras horas de la tarde el temporal empezó á arreciar por momentos. Nunca había cesado la lluvia y el viento completamente, desde el amanecer; pero con las primeras sombras de la noche los torbellinos huracanados crecieron de intensidad.

Salvo breves instantes la lluvia no cayó nunca con la violencia de los grandes aguaceros, en cambio, el ventarrón hacía imposible el uso del paraguas.

Desgracias, hasta último momento, no hubo ninguna.

Después de la 1 a. m. volvieron los relámpagos y algunos truenos lejanos, que ya se habían notado al caer de la noche.

Los arroyos Maldonado y Medrano

La persistencia de la lluvia ha dado lugar á que comiencen á desbordarse los arroyos Maldonado y Medrano, situados sobre las poblaciones de Villa Crespo y Nuñez.

En previsión de que se reproduzcan las inundaciones de hace varios años, la Intendencia Municipal ha ordenado á la administración de limpieza tenga listos los carros, peones y demás elementos para prestar el auxilio necesario.

Estos elementos quedarán á las órdenes de los comisarios de las secciones 31ª y 22ª de policía.

La sudestada en el puerto

Hace tiempo que no se desencadenaba en el puerto un temporal tan violento como el de ayer.

La sudestada, nombre con que la gente marina denomina al viento E. S. E., continuó soplando ayer con más violencia que en los días anteriores.

El viento huracanado y la lluvia, que en algunos momentos cayó copiosamente, paralizaron casi por completo las operaciones marítimas.

En la rada exterior, particularmente, no pudo practicarse ninguna operación, pues el oleaje era muy fuerte y ponía en peligro las embarcaciones.

En la rada

El médico de sanidad salió á la rada, en el vapor «Jenner», y pudo recoger el parte del Dr. Otero, que se encuentra á bordo del «Cordillera»; fué la única operación que realizó, pues el viento y la marejada le impidieron atracar al costado de los demás buques llegados de ultramar, que esperaban la visita sanitaria.

Entre estos buques se encuentran el vapor inglés «Zingara», procedente de Port Natal, en lastre, y una barca italiana, cargada de madera.

Tampoco se pudo dar libre plática al vapor inglés «Janeta», que terminaba su cuarentena.

El movimiento del puerto resultó casi nulo. Solo entró un buque de ultramar, el vapor italiano «Giacomo P.», procedente de Génova.

No hubo salidas de vapores para puertos europeos, á causa de que el temporal no les permitió terminar sus operaciones de carga.

Los vapores «Sirius» y «Antonina», que vienen de Génova, con numerosos pasajeros, están demorados por la misma causa. Anoche deben haber fondeado en la rada exterior, en cuyo caso entrarán hoy en los diques.

El vapor de la sanidad «Jenner» intentó salir á la rada por la tarde, para dar entrada á los buques llegados de ultramar, pero tuvo que regresar desde la boya 4 del canal.

El vapor «Otto Kaiser» que diariamente sale á la rada para llevar provisiones á los vapores y buques allí fondeados, no había vuelto á la Boca anoche. Se supone que haya quedado amarrado al costado de algún paquete para evitar un accidente con el temporal.

Los buques de cabotaje

Los buques de cabotaje son los que más sufren las consecuencias del temporal.

Se sabe que en el Paraná de las Palmas y en el Guazú se hallan refugiados, esperando que amaine el temporal, para navegar en el estuario del Plata, los vapores «Astrea» «Ciudad de Victoria» y «Onix», las lanchas «Sebenico», «Artemisa» y «Messina» y otras embarcaciones de menor porte, que vienen de los ríos para este puerto. El «Astrea» procede de Gualeguay y conduce pasajeros.

No obstante la violencia del temporal, el servicio de vapores á Montevideo no ha sufrido alteración.

De arribada á Montevideo

El vapor argentino «Eldas», que el viernes 9 del corriente salió de este puerto para Florianópolis, en lastre, ha entrado de arribada forzosa en el puerto de Montevideo, debido al temporal, que no le ha permitido seguir viaje.

El patlebote nacional «Angelita Olivari», que iba en viaje de este puerto para Gualeguay, con cargamento de materiales de construcción, ha tocado fondo en algún casco á popa de los varios que existen en la rada interior, y empezó á hacer agua. Su patrón decidió regresar á la Boca, pues con el temporal se hacía difícil la navegación del buque en esas condiciones.

La marea

Contrariamente á lo que se esperaba, la marea no fué extraordinaria.

El nivel de las aguas subió hasta los 25 pies y 4 pulgadas, de 8 á 10 de la mañana, pero en el resto del día lució de 22 á 24 pies de profundidad en el canal Sur del puerto.

Así es que no se produjeron en los pueblos de la costa las inundaciones que se temían.

Sin accidentes

En la Prefectura Marítima y sus dependencias instaladas en los puertos cercanos no se tenía conocimiento anoche de que hubiesen ocurrido accidentes en la navegación.

Buques refugiados en el puerto

Como se anunció ayer tarde que iba á producirse un fuerte cambio atmosférico, la casa Mihanovich dispuso que sus embarcaciones se refugiaran dentro del puerto y estuvieran listas para prevenir cualquier siniestro.

Inundación en el Tigre

En la jefatura de policía se tuvo ayer conocimiento, por comunicación telegráfica del comisario de la localidad, de que el Tigre está completamente inundado.

Agrega el comisario en su parte que ha tomado las medidas necesarias para prestar auxilio á la población, y que ha salido personalmente, en compañía del subprefecto marítimo, á recorrer las islas.

El oficial Elizarraga y demás personal quedan encargados de ese servicio en el pueblo y sus inmediaciones.

Vapor en peligro en Mar del Plata

El vapor «Noviembre», que según nuestro corresponsal de Mar del Plata ha estado á punto de encallar sobre las restingas donde naufragó hace poco tiempo el vapor alemán «Tanis», es español y pertenece á una casa armadora de Bilbao, poseedora de una gran flota.

Sus agentes en esta plaza son los señores Seller y Cª., que lo han fletado últimamente para cargar frutos en Bahía Blanca.

Lluvia en toda la República

Parte del Telégrafo Nacional:

Buenos Aires—Moreno, tiempo lluvioso.

Rosario—Cesó la lluvia á las 10 a. m.; sigue nublado y ventoso. Carreras, llovió toda la noche con viento. Firmat, desde anoche sigue lloviendo abundantemente con fuerte viento.

Santa Fe—En toda la provincia llueve desde ayer á intervalos.

Entre Ríos—Paraná, llovió toda la noche, sigue pausado. Diamante, continúa desde 10 p. m. Victoria, toda la noche fuerte, sigue pausado. Nogoyá, Tala, Villaguay, Villa Urquiza, id id. La Paz, sin cesar, desde ayer 8 a. m. Santa Elena, garúa fuerte todo el día de ayer con intervalos. Anoche fuerte y continúa hoy. Hernandarias, Pueblo Brugo, continúa la lluvia desde anoche.

San Luis—Continúa el temporal, tiempo lluvioso.

Jujuy—Anoche, de 9.15 p. m. á 12.30 a. m. de hoy, lluvioso; sigue el temporal.

Buenos Aires—San Pedro, llovió hoy todo el día, sigue lloviendo; Ramallo, ha llovido todo el día, sigue temporal; Baradero, tiempo lluvioso, mucho viento; Ramos Mejía, llovió despacio todo el día; Pilar, desde las 12 m. llueve sin cesar; Merlo, tiempo lluvioso; San Miguel, ha llovido todo el día despacio y á intervalos; Alsina, lluvia abundante y con viento; Moreno, tiempo lluvioso; General Rodríguez, llovió todo el día.

Parte del telégrafo provincial—Lluvia caída: Salto 22 milímetros, San Nicolás 40, Saladillo 28, Chivilcoy 10, Pergamino 26, Colón 46, Marcos Paz 10, General Belgrano 8, Mercedes 10, Bragado 10, Chacabuco 19, Almirante Brown 20, Lomas 31, San Antonio 10, Lobos 28, 25 de Mayo 23, San Justo 8, Carmen, Bartolomé Mitre 10, Junín 20, Florencio Varela 8, General Arenales-Rojas 6, Zárate 46, Capilla 38, Ramallo 42, San Vicente 11, Barracas al Sur 13, Las Heras 27, Campana 40, Las Flores 4, General Rodríguez 29, San Pedro 33, Baradero 27, Pilar 12, Merlo 19, San Martín 2, General Sarmiento 15, Uribelarrea-General Paz 12, Olles 20, Suipacha 19, Moreno 22, Navarro 25, Rauch 4, General Alvear 42, Morón 6, Chascomús 4.

Parte del ferrocarril del Oeste—Con intensidad variable, entre 4 y 50 milímetros ha llovido en todas las estaciones de la línea, á saber:

Cambacérés, C. Casares, Guanaco, Chiclana, Pehuajó, F. Madero, Paseo, Berutti, Primera Junta, Tranque-Lauquén, Mari-Lauquén, Drysdale, Castilo, General Uriburu, General Lagos, Toay, La Limpia, M. Fernández, San Emilio, Los Toldos, La Delfina, Bayanca, Lincoln, Balsa, Dussaud, General Pinto, Pasos Kanki, E. Costa, Halsey, Once, Caballito, Flores, Vélez Sarsfield, Liniers, Ramos Mejía, Haedo, Morón, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Rodríguez, Luján, Jáuregui, Olivera, Gowland, Mercedes, García, Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy, Benitez, Alberti, Larrea, Bragado, Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio, French, Irrubble, General Villegas, Caldenes, Banderaló, Larroude, M. Miro, W. Pract, San Justo, Tablada, Santa Catalina, Raschuelo, Mercado de Frutos.

El temporal en las provincias

Dada la fuerte y continuada lluvia en toda la República y el viento huracanado que sopló en todas partes, resultó imposible obtener detalles precisos sobre la importancia del temporal. Se sabe sí que serán muchos los perjuicios que sufrirán los campos, especialmente en las provincias de Santa Fe y en la de Córdoba, si el tiempo no se normaliza.

Los datos referentes á la lluvia ya los hemos consignado más arriba: fuera de esto se puede agregar que es este uno de los temporales cuyo radio de acción ha sido más extenso. Desde el extremo Sur hasta Santiago y Jujuy ha hecho sentir sus efectos en algunos puntos el viento huracanado y á la lluvia se agregó el granizo.

En Montevideo

Arrecia el temporal. Todas las comunicaciones con el interior de la República continúan interrumpidas.

ULTIMA HORA (3.30 a. m.)

A las 2.30 a. m. el barómetro había bajado á menos de 755 mm. El viento E. S. E. soplaba arremolinado sobre la ciudad con una velocidad que medida á una altura de 50 metros sobre el nivel de la Avenida, debía pasar de 60 kilómetros. Seguía la lluvia recia y los fenómenos eléctricos aumentaban de intensidad.

LA FUSIÓN DE LOS FERROCARRILES

COMUNICACIÓN AL GOBIERNO

ACTITUD DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

EXIGE LA PRESENTACIÓN DEL CONTRATO

La dirección de vías de comunicación recibió ayer una nota firmada por los representantes legales de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, en la cual hacen saber que la empresa de este último ha adquirido las líneas del primero y que, en consecuencia, desde el 10 del corriente, ambas líneas trabajan bajo una sola dirección.

Aquella dependencia del Ministerio de Obras Públicas contestó inmediatamente la citada comunicación. Dice, que no está facultada para reconocer el nuevo carácter que invocan las compañías, las cuales deben solicitar previamente la autorización necesaria del Gobierno nacional. Se agrega que se da por no recibida dicha comunicación desde que la dirección de vías no puede tratar con una compañía que, legalmente, no está constituida en este país.

Dice luego que la dirección de vías de comunicación penará con el máximo de las multas que puede imponer cualquiera modificación que las empresas introduzcan en sus relaciones con el público y que contraríe las resoluciones y leyes por las cuales se rigen las empresas fusionadas.

La dirección de vías de comunicación ha hecho saber también á las empresas que dentro del plazo de tres días debe cesar todo acto que importe en sus consecuencias una infracción al artículo 67 de la ley general de ferrocarriles, bajo apercibimiento de aplicar las disposiciones penales que consigna la misma.

Como dato aclaratorio, trascribimos los siguientes artículos de la ley general de ferrocarriles:

Art. 67. Queda absolutamente prohibido á las empresas de ferrocarriles, que sirvan á una misma región, celebrar entre sí convenios destinados á mantener determinadas tarifas ó formar un fondo común de los productos para repartirse en cualquier proporción las utilidades; en caso de celebrarse tales convenios, cada día de su vigencia se juzgará como una infracción distinta.

El artículo 92 dice: cada infracción cometida por las empresas será castigada con multa de 500 á 10.000 $, debiendo considerarse como una infracción distinta cada día que dejen trascurrir sin ponerse en las condiciones de la ley, después de la orden que al efecto hubieren recibido de la inspección gubernativa.

Los ministerios de Hacienda y de Agricultura, á quienes también comunicó ayer la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario haberse hecho cargo de la línea del ferrocarril Central Argentino, han pasado á informe del Departamento de Obras Públicas las respectivas comunicaciones.

El Ministerio de Obras Públicas, en la comunicación de la empresa del Buenos Aires y Rosario, de que hemos dado cuenta, puso el siguiente decreto:

Hágase saber por secretaría á los señores firmantes, que mientras no se solicite, y el P. E. apruebe la operación de que dan cuenta, el Ministerio continuará como hasta ahora, separadamente, sus relaciones con los representantes legales de ambas compañías,—cuyos poderes fueron examinados y aceptados con anterioridad por el P. E.,—de acuerdo con las leyes, contratos y disposiciones que las rigen, y archívese.

Como se ve, el conflicto que se esperaba—dada la actitud de las dos empresas—ya se ha producido, por cuanto el Gobierno se verá obligado, mañana mismo, á imponer una multa á cada compañía, á causa de que éstas han publicado avisos en los diarios, que alteran fundamentalmente sus relaciones con el público y el Estado.

LA PRENSA señaló en su oportunidad las observaciones que cabe hacer al contrato celebrado por las empresas.

En vista de la actitud que ha asumido el Gobierno, el ingeniero White telegrafió ayer á Londres, para comunicar al directorio las novedades ocurridas.

Hoy se espera la respuesta: no es extraño que aquél, para allanar dificultades, se decida á autorizar la presentación del contrato al Gobierno, contrato que deberá ser aprobado si está dentro de las leyes del país y de las obligaciones que las compañías contrajeron al firmar sus respectivos contratos de concesión, pues no va, ni puede ir más allá la intervención del Gobierno en la operación concertada por las compañías fusionadas, que funcionan con el derecho de sus concesiones y bajo las garantías comerciales de la Constitución.

NOTICIAS VARIAS

La construcción de molinos en el puerto

El Ministerio de Hacienda ha concedido en arrendamiento por el término de tres meses, á los Sres. Bunge, Borns y Cª, una superficie de 1.500 metros cuadrados de terreno en el puerto de la capital, anexo á los lotes señalados con los números 17 y 18, donde dichos señores van á construir un molino, con el objeto de depositar en él los materiales destinados á la referida construcción.

La importación de ganado inglés

En virtud de la negativa de las autoridades sanitarias inglesas á expedir los certificados que exige la ley y la reglamentación de policía sanitaria animal, recientemente dictada, para permitir la introducción de ganado procedente de los puertos de ultramar en este país, se ha dirigido una comunicación á la legación argentina en Londres. En ésta se le dice que haga saber á los cargadores ingleses y á las autoridades de aquel país, que sin ese requisito el Gobierno argentino no permitirá la introducción de ningún ganado que proceda de los puertos ingleses.

Legación de Norte América

Está en viaje con destino á este país el Sr. Winslow Ames, nombrado por el gobierno de la Unión para desempeñar el cargo de secretario de la legación de los Estados Unidos en la Argentina.

El citado diplomático ha ocupado hasta ahora el mismo cargo en la legación del Brasil.

Comisión de límites con el Brasil

El jefe de la comisión de límites con el Brasil, coronel Escurra, ha hecho saber al Gobierno, por telégrafo, que aquélla continúa los trabajos de demarcación en la forma convenida con el comisario de la comisión brasileña.

Manifiesta también que ha despachado un comisionado con destino á San Javier, con el objeto de hacer construir las canoas que necesita para las excursiones por el río.

Agrega que están en preparativos para ponerse en marcha, lo que no podrán hacer hasta fines del corriente mes.

El crucero «Buenos Aires»

El crucero «Buenos Aires» salió ayer del gran dock de La Plata y fondeó en la rada de Buenos Aires. Después de recibir las órdenes del caso zarpará en viaje al Sur, para traer al coronel Holdich.

El crucero va al mando del capitán de navío Guillermo J. Nunes, nombrado ayer en comisión.

Llevará á bordo 380 hombres de tropa.

La inspección de bosques en el Chaco

El gobernador del territorio del Chaco se ha dirigido al Ministerio de Agricultura, para solicitar se le exima de tener á su cargo la inspección de bosques que funciona en ese territorio.

El funcionario de la referencia propone el personal necesario para estar al frente de esa oficina, que hasta hoy ha sido atendida por empleados de la gobernación.

Como lo que solicita la gobernación del Chaco constituye en realidad un aumento de gastos, el Ministerio no hará lugar á lo solicitado.

Las tierras de Nahuel-Huapi

En uno de los salones de actos públicos de LA PRENSA se reunirán esta noche, á las 8, los jóvenes que han solicitado tierras en Nahuel-Huapi. La reunión tiene por objeto cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar á cabo la colonización en aquella apartada región.

Gobernación del Neuquén

Con destino al Neuquén, donde va á hacerse cargo de la gobernación, partió anoche el Sr. Alsina. Va acompañado de varios empleados superiores del territorio.

«LA PRENSA»

ESCUELA GRATUITA POPULAR DE MÚSICA

Las señoritas y jóvenes que forman el segundo curso de la escuela popular de música de LA PRENSA y que concurrieron á las clases del martes de la semana próxima pasada, asistirán hoy, á la hora de costumbre, á escuchar las explicaciones de la segunda lección que dará el director de la escuela, Sr. Juan Gutiérrez.

En las clases de hoy, el Sr. Gutiérrez aplicará el «Solfista Argentino», de su invención, que tan buenos resultados está dando.

El día social

CÍRCULO DE LA PRENSA—Según estaba anunciado, tiene lugar hoy en el biógrafo universal de la calle Rivadavia, la primera de las diez funciones ofrecidas por la empresa al Círculo de la Prensa.

En los intervalos amenizarán la interesante fiesta algunos números de prestidigitación, el grafófono y la banda de policía, cedida para el caso.

PABELLÓN DE LOS LAGOS—A causa de la persistencia del mal tiempo, no podrán realizarse hoy las fiestas infantiles y el *five o'clock tea* de caridad á beneficio de las escuelas de Palermo, que auspician las señoras de las conferencia Vicentina de la Santa Cruz.

INSTITUTO LIBRE—Para conmemorar la fecha de su fundación, y con motivo de la distribución de premios á los alumnos salientes de 1901, el Instituto Libre de Enseñanza Secundaria celebrará una interesante fiesta con un buen programa literario y musical.

El Dr. Enrique García Merou, delegado de la Facultad de Filosofía y Letras, hará uso de la palabra. Después se servirá un *lunch*.

DAMAS DE CARIDAD—Han sido citadas para mañana las señoras que componen esta sociedad para tratar algunos asuntos relacionados con los asilos que sostienen, y con las próximas fiestas.

—Las damas de Misericordia se reunirán hoy para organizar definitivamente la fiesta que celebrarán en el salón del teatro Nacional y para fijar la fecha en que tendrá lugar.

ENLACES—El 15 de este mes tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la Sta. Julia Corvalán con el Sr. Alfredo Rojas.

Bendecirá la unión monseñor Terrero, y actuarán como padrinos, el Dr. Julio N. Rojas y la Sra. Elena C. de Corvalán.

—Ha sido fijada definitivamente para el mes de Noviembre la boda de la Sta. Ernestina Bunge Guerrico con el Sr. Enrique N. Green.

—La Sra. Victoria Migueus de Nazar, festejando el enlace de su hija María con el Sr. Alejandro Foster, que se celebrará esta noche en el templo de San Ignacio, ofrecerá una tertulia á sus relaciones.

Serán padrinos la madre de la novia y el Sr. Enrique Foster, padre del novio.

—En el templo de Balvanera tendrá lugar el 14 del corriente el enlace de la Sta. María Teresa Galban con el Sr. Juan A. Silveira. Actuarán como padrinos los padres de los contrayentes.

—Para fines del corriente año se anuncia el enlace de la señorita María Arredondo con el Sr. Eduardo Casado.

VIAJEROS—En el vapor «Antonina» llegó ayer de Europa el Sr. Alberto B. Martínez acompañado de su señora. Esperaba á los viajeros un grupo muy numeroso de sus relaciones, quienes felicitaron al Sr. Martínez por el éxito que han alcanzado sus conferencias de propaganda argentina en las diversas capitales europeas.

En el mismo vapor ha llegado la señora Aurelia Vélez Sarsfield.

BANQUETES—Ante una mesa artísticamente adornada tomaron asiento ayer los amigos que reunía el Sr. Carlos Díaz Bayé, en ocasión de su próxima partida al viejo mundo.

Al final se hicieron entusiastas votos por la felicidad del viajero.

Asistieron, entre otros, los señores:

Eduardo Vivanco, Emilio P. Márquez, Emilio Gibelli, Eduardo Mendesky, Francisco Albiza, Rómulo T. Díaz, Sebastián Etchegoyen, Enrique Hayton, etc.

—Tuvo lugar anoche en los salones del Aue's Keller, la comida con que obsequiaban sus amigos al Sr. Hugo Schmitt, con motivo de su próximo enlace.

Fué una agradable reunión.

Ofreció el banquete á nombre de sus compañeros del Club de Gimnasia y Esgrima, el Sr. Horacio Casco; le siguieron en el uso de la palabra los señores:

Sebastián Lezica, G. Palacios Hardy, Jacinto Sicardi y el obsequiado quien agradeció la distinción de que era objeto. Asistieron los Sres. Juan B. Bernet, Francisco Falco, Lucio Seeber, Augusto Marcó del Pont, F. Van Pret, A. Monteverde, A. Massa, Juan Garro, Horacio Duranona, José A. Paudo, Alfredo Araus, J. M. Bellock, J. Lanusse, L. Celesia, Felipe Duffy, C. Astoul, J. C. Goni, J. Figueroa, Adolfo Cabo, Arturo Pizzurno, Francisco Roigg, C. R. de las Carreras, Ignacio del Mazzo, Eduardo Marín, S. J. Belotti, Antonio Espinosa, Serafín Bambella, Juan Massé, Juan M. Monés, M. A. Molina.

BENEFICIO—Asistió anoche una selecta y numerosa concurrencia al cinematógrafo Porteño, con motivo de celebrarse allí la función á beneficio de los pobres que sostiene la conferencia de San Vicente de Paul de San Nicolás de Bari.

Entre las familias que contribuyeron con su presencia á dar mayor realce á la fiesta recordamos á las siguientes:

Astoul, Migueus, Lagos, Aguirre, Ayarragaray, Lastra, Costa, Arias, Funes, Pizarro, Lacasa, López Méndez, Anasagasti, Casares, Alzaga, Marquita, etc.

QUILMES—Anoche tuvo lugar en el salón del Club Atlético de Quilmes una comida dada por los miembros de la comisión directiva al Sr. Arnaldo Torres, con motivo de su viaje á Europa.

DE RÍO DE JANEIRO—*(Por telégrafo)*—El Sr. José Guido, hijo del cónsul argentino en esta ciudad, falleció ayer de tifoidea.

Esta sociedad se ha asociado al duelo de la familia, y *O Paiz* dedica al extinto un artículo elogioso.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—*Salidas:* Para Resistencia, ayer, el ingeniero Eduardo E. Clerici.

Para el Uruguay, anteayer, el Sr. Manuel Quintana.

—Para la estación Juárez, ayer, el Sr. F. Bunge.

—Para La Plata, ayer, el cónsul de Inglaterra señor Carnegie Ross.

Regresos: Ayer, de San Fernando, el Sr. Dalmiro Hueyo y familia.

—De Entre Ríos, ayer, los Sres. Eduardo Frers, Isidro Gest y José Martínez.

—De Córdoba, los Sres. Manuel Torres Cabrera, Domingo Salvatierra y Francisco Beltrán Posse.

VIAJEROS—*Salidas:* El viernes se ausentan para Europa el Sr. Juan Esteban Anchorena y su señora Carolina Benites.

ENFERMOS—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de la señora Rita Marenco de Molina.

—Se halla enfermo el Sr. Ramón V. Barros.

—Mejor de la dolencia que le aquejaba el Sr. Julio Piñero.

—Ha experimentado alguna mejoría la señora Isabel R. de Pereyra.

—Se encuentra enferma la señora Eloisa Calvo de García.

—Es bastante satisfactorio el estado de salud de la señora Isabel P. de Huergo.

—Seguía ayer muy grave el Sr. Domingo Frías.

—Guarda cama desde hace varios días el Sr. Carlos V. Sagasta.

—Sigue mejor el Dr. Angel Carranza Mármol.

—Desde hace varios días se encuentra enferma de cuidado la Sta. Ana Luisa Portela.

—Hállase enferma la Sra. Elena B. de Sánchez.

—Enferma de algún cuidado la Sra. Ernestina M. de Bell.

NECROLOGÍA—En el día de ayer han sido rezados los siguientes funerales:

En el templo de San Nicolás, por el doctor Juan Antonio Guevara.

En San Ignacio, por la Sra. Isabel Pondal de Garmendia.

En San Francisco, por la Sra. Eloisa García de Alsema.

En la iglesia del Pilar, por el Dr. Angel J. Carranza.

A las distintas ceremonias asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

—Al sepelio de los restos de la que en vida fué la Sra. Adelaida Solari de Ozdaines asistió una crecida concurrencia.

—Esta mañana tendrá lugar la inhumación de los restos mortales del Sr. Pedro J. Vela, cuyo fallecimiento aconteció en la tarde de anteayer, y que ha causado tan penosa impresión entre sus numerosas relaciones.

—En las primeras horas de la noche de ayer dejó de existir la señora Enriqueta Arriola de White distinguida dama porteña vinculada á la familia de este nombre.

Doloroso ha de ser la impresión que la noticia de su fallecimiento causará entre sus numerosas relaciones por las que la extinta era muy apreciada.

Mañana á la tarde serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

—En el templo de San Ignacio se oficiarán misas hoy por el descanso del Dr. Enrique Mosquera.

NOTICIAS DE POLICIA

MISTERIOSA DESAPARICIÓN DE UNA ANCIANA

UNA FAMILIA ATRIBULADA

INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA

En la tarde del domingo último arribó al puerto de esta capital el vapor «Algeria», procedente de Barcelona y otros puertos. Entre los pasajeros del vapor venía la sexagenaria Silvana de Camps, de regreso de un viaje de placer, que ha durado algunos meses.

Esta señora, que es poseedora de una regular fortuna, consistente en valiosos bienes raíces situados en la ciudad de San Nicolás, debía venir á parar á la casa de una familia de su relación, de la cual es jefe un caballero, dueño de una imprenta de obras, situada en un barrio del Sudoeste de esta capital.

Un miembro de la familia del caballero en cuestión, que reside en Barcelona, anunció á éste con la debida anterioridad que la señora llegaría en el «Algeria», con objeto de que á su arribo al puerto fuese á recibirla y le evitase por este medio los inconvenientes con que tropieza una señora de su edad, que viaja sola.

El señor aludido guarda cama desde hace algunos días, y por esto dispuso que una señorita, hija suya, fuera á la dársena á esperar el vapor y recibir á la viajera.

El «Algeria», por una circunstancia que no hace al caso consignar, en vez de atracar en la dársena Sur, como lo suponía aquél, fué á fondear en la dársena Norte, y esta circunstancia produjo el trastorno consiguiente. Mientras la joven aguardaba en un sitio de la primera, la anciana, recomendada por el segundo jefe del barco, salía acompañada de una persona que había aceptado el encargo de llevarla hasta la casa que, según ella, ocupaba la familia á quien venía recomendada.

La señora dió á la persona que la acompañaba la dirección equivocada de la familia á cuya casa debía ir, por lo cual aquél la condujo hacia la calle Corrientes, en busca del número que la misma señora le daba, el [illegible] y [illegible].

El acompañante recorrió casi toda la calle Corrientes, y como su pesquisa no le diera resultado resolvió, ya entrada la noche, llevar á la señora á la comisaría de la sección 3ª, para que los empleados de la misma ó el comisario le indicaran donde podía pasar la noche la señora y descansar sin peligro de ninguna clase, pues ésta no quería ir al domicilio que él ocupa con su familia, sin duda porque no los conocía.

La señora pidió en la comisaría que le proporcionaran un hotel de poco precio, y se le indicó que podría pasar la noche en uno de la calle Cuyo; aceptó sin observación, y acompañada del caballero que la había guiado, fué á la fonda ya expresada.

El solícito acompañante de la señora, amigo del segundo jefe del barco, ya tranquilo, se dirigió á su domicilio y en él permaneció por la noche, recorriendo las guías en busca del señor á quien debía haber hecho entrega de la anciana.

Después de mucho buscar en las guías encontró al fin el nombre buscado y el domicilio, que era, según lo hemos dicho, en un barrio del Sudoeste y no del Norte, como decía la Sra. de Camps.

Llegada la mañana de ayer, nuestro hombre se dirigió á la fonda de la calle Cuyo, donde sabía que la viajera había quedado hospedada.

Preguntó por la Sra. de Camps, pero allí se le informó que muy temprano había salido en un carruaje y que aún no había vuelto.

Como la señora conoce la capital, en el primer momento el caballero se dijo: «puede ser que esta señora haya recordado el domicilio del señor á quien buscaba y se haya dirigido á su encuentro». Aguardó á que pasara un rato, y como la señora no volviera, comenzó á inquietarse.

En la fonda, la anciana había dejado un escrito que tenía un nombre conocido y una dirección de la calle Callao. En la duda de que pudiera haberse ido á esa casa, el acompañante fué á casa del señor á quien había buscado la noche anterior y lo impuso de lo que ocurría.

La familia, que había creído que el «Algeria» no había llegado, supo entonces todo lo ocurrido y la famosa odisea de la señora. Acompañado de su informante el dueño de la imprenta fué al domicilio que expresaba el papelito que había dejado en el hotel la señora de Camps. En aquél preguntaron por la persona, cuyo nombre estaba escrito en él; pero en la casa, que está ocupada por una familia respetable, se les informó que no era conocido en ella.

Una tribulación más, y nuevo motivo para alarmarse por la suerte de la señora; ¿qué quería decir el nombre aquél?

El dueño de la imprenta es relación antigua de la Sra. de Camps, y no sabía que la señora tuviera amistad alguna en esta capital, de suerte que la que aparecía en aquel papel tuvo necesariamente que llamar su atención.

En vista de que no era cierto el dato dejado por la Sra. de Camps, de cuyo puño y letra es el papel revelador, las dos personas empeñadas en su busca se presentaron á la policía de las secciones 3ª y 18ª, para recomendar que se averiguara el paradero de la señora; diligencia de la cual hasta anoche á última hora no se había conseguido ningún resultado.

Concurre á hacer más anómalo todo lo que queda referido esta circunstancia: la señora de Camps ha dejado su equipaje en la Aduana, y esto hace suponer que tal vez no se haya dirigido á la ciudad de San Nicolás como en el primer momento pudo haberse creído.

¿Qué ha sido entonces de ella?

En la casa de la calle Cuyo no recuerdan el número del carruaje en que salió de allí; dato con el cual sería fácil averiguar por medio del cochero el punto á que se dirigió y si lo hizo sola ó acompañada por alguna persona, que con el fin de robarla hubiera hecho relación con ella.

Las dos comisarías que se ocupan en la averiguación del paradero de la señora han hecho que las demás lo indaguen en los hoteles y casas de hospedaje, pues el resultado ha sido nulo hasta ahora.

Hoy se activará el trabajo comenzado, y si aparece el cochero con la publicación de esta noticia, su acción será meritoria y apreciada en lo que vale; pues pondrá en camino á la policía para averiguar el paradero de la señora de Camps.

EL ROBO EN LA IGLESIA DE SAN IGNACIO

ESTADO DE LA PESQUISA

Con motivo de haberse presentado en la comisaría de la sección 2ª el capellán interino de la iglesia de San Ignacio, Luis Graus, á denunciar un robo sacrílego, cometido en la citada iglesia parroquial, en la noche del sábado según se cree, el comisario de la sección, Sr. Galeano, secundado por sus subalternos Sres. Alegre, Aquino, Bías, Rodríguez y otros, prosigue un hábil trabajo de indagación, que se cree podrá dar el resultado que se persigue: descubrir á los autores del delito y obtener el secuestro de lo robado.

Según lo ha referido el sacerdote, el robo, que consiste en objetos del culto, fué descubierto por él, cuando el domingo á las siete de la mañana fué á dar en el altar de la Virgen de los Dolores la comunión á algunos fieles.

El sacerdote notó que del sagrario faltaban, entre otras cosas, un copón de metal blanco, y como la puerta del sagrario estuviera abierta contra lo acostumbrado, se despertó en él la sospecha de que se hubiera cometido un hurto.

El capellán hizo una requisa prolija de los altares, y en el de San Estanislao se encontró con que faltaban igualmente las coronas que guarnecían las sienes de un santo que se exhibe en un nicho, cuya puerta estaba violentada.

Se comprobó además que faltaban otras coronas, varios copones, algunos de plata y otros de metal blanco, todo lo cual, según el sacerdote, tiene un valor de [illegible] pesos.

Entre las alhajas sustraídas hay algunas que tienen piedras preciosas.

En el acto de recibida la denuncia, el señor Galeano se trasladó al templo, con objeto de [illegible] la forma en que se [illegible] después del robo, y [illegible] antecedentes y detalles que [illegible] en el templo [illegible].

En las puertas del templo no se notó [illegible] alguna de violencia, [illegible] los ladrones han quedado [illegible] en el interior, desde la noche del sábado al domingo, y que lo abandonaron [illegible] las puertas á los fieles, el sacristán del mismo, muy de madrugada.

El sub comisario Sr. Alegre, que tenía el encargo de recorrer los cambalaches ó casas de empeño, por si á alguna de éstas se hubieran llevado á empeñar ó vender varias de las joyas robadas, encontró ayer en una de esas casas una corona muy parecida á las que faltan de la iglesia; por esta razón se mandó buscar al sacerdote, con objeto de que la examinara y dijera si efectivamente era aquélla una de las robadas.

La diligencia se efectuó, pero no dió resultado, pues la corona no era de las que faltan de la iglesia de San Ignacio.

De orden del Sr. Galeano se hicieron en el primer momento varias prisiones de sujetos, que en seguida recobraron su libertad, por haberse comprobado que nada tenían que ver en el delito que se investiga.

El sumario continúa con toda actividad, y hay esperanza de obtener resultado.

La iglesia de Balvanera parece que también ha estado á punto de ser víctima de un golpe atrevido por parte de los ladrones.

El Dr. Brasesco, cura párroco de esa iglesia, en la noche del viernes pasado sorprendió á un individuo, que estaba debajo del altar mayor, sin duda á la espera del momento oportuno para abandonar su escondite y apoderarse de los objetos del culto.

El individuo fué entregado á un agente de policía, quien lo condujo á la comisaría, de donde fué puesto en libertad poco después, pues alegó que se había escondido allí con el objeto de descansar.

Falsificación de firmas

En la comisaría de investigaciones se presentó ayer el Dr. Nicolás Videla, para denunciar un delito de que había sido víctima su suegro, el Sr. Alvarez de Toledo.

El Dr. Videla cobra con autorización de su padre político los alquileres de varias fincas, propiedad del primero, situadas en la calle Artes. El día 5 del corriente mandó el señor Videla á cobrar los que correspondían al mes de Abril, y se encontró con que una persona, cuya identidad no puede precisar, había mandado cobrar ya la suma de 900 pesos, que es la que el inquilino paga por la locación.

El recibo lleva la firma apócrifa del apoderado del propietario, por lo cual aquél resolvió presentarse á la comisaría, donde dejó radicada su denuncia, y en la cual se hacen las diligencias del caso.

Captura de un acusado

El auxiliar Sr. Maldonado, de la comisaría de investigaciones, recibió hace días la orden de detener á Pedro López (a) el Chino, cuya captura tienen pedidas las autoridades del Rosario de Santa Fe, por estar condenado por los tribunales de aquella ciudad á la pena de doce años de prisión, como autor de la muerte de un empleado de aquella policía, Sr. Pedro Escobar; hecho que tuvo lugar el 26 de Agosto del año 1898.

Recibida la comisión por el empleado policial, éste se hizo acompañar de su subalterno el Sr. Cernadas, que conocía personalmente al buscado López, y en la tarde de ayer lo apresó á inmediaciones de los viejos Corrales de Abasto, donde aquél tenía su guarida.

El preso fué alojado en las oficinas de la comisaría, donde permanece. Hoy llegará de la ciudad del Rosario uno de los empleados de la policía de aquella ciudad, que conoce bien al autor de la muerte de Escobar, y si se comprobara que el detenido es realmente el buscado, su remisión se ordenará en el día.

López dice que se le confunde, y protesta de que ha sido detenido injustamente; pero su filiación es exactamente igual á la del procesado que se evadió del Rosario, cuando era conducido á la cárcel, después de haberlo condenado el ex juez Dr. Molina á sufrir la pena de doce años de prisión.

Atentados contra la propiedad

En la comisaría de la sección 2ª se presentó ayer la Sra. Catalina Gigliani para dar cuenta de un hurto de que había sido víctima, mientras se hallaba ausente de su domicilio, calle Belgrano 658.

Lo hurtado á la señora asciende á la suma de 400 pesos.

—Los Sres. Salaberry, Lalor y Berretche se presentaron ayer ante el comisario de la sección 2ª, Sr. Galeano, para denunciarle un robo, consistente en varias máquinas de escribir que les han sido sustraídas del escritorio que tienen establecido en la calle Defensa 188.

Los actores del robo se valieron de llaves iguales para entrar en la casa, que había quedado sola por la noche.

—Don Enrique Fernández, con domicilio en la casa calle Cerrito 153, se presentó ayer en la comisaría de la sección 3ª para denunciar un hurto, consistente en ropas de uso.

—En la comisaría de la sección 14ª varias lavanderas denunciaron ayer una sustracción de ropas que habían recibido de diferentes personas.

—Don Petronio Cotillo se presentó ayer en la comisaría de la sección 9ª para dar cuenta de un hurto que la noche anterior le habían hecho, de una suma de dinero.

Robo descubierto

En las primeras horas de la madrugada de ayer, en las calles de la sección 19ª, fué hallado un muchacho que llevaba semi-oculta una bolsa de lona. Uno de los agentes de servicio, á quien se hizo sospechoso el muchacho, lo detuvo, y trató indagar qué era lo que llevaba.

El detenido no fué explícito, y esto movió al agente á conducirlo arrestado á las oficinas de la comisaría 19ª.

En presencia del comisario, Sr. Soldani, el muchacho se obstinó en hacer creer que la procedencia de dos pavas, que era el contenido de la bolsa, era bien habido.

Horas después se presentó en las oficinas de la comisaría el Sr. Adolfo Tewes, vecino de la sección, á denunciar el hurto de dos pavas, que resultaron ser las mismas que llevaba el muchacho.

Agresión á la autoridad

En las calles Díaz Vélez y Bulnes, el vigilante de la comisaría 11ª Santos Duvis encontró ayer por la tarde á José Lezcano cuando cometía una contravención. El agente le dió orden de arresto; pero aquel se volvió contra el vigilante, le arrancó el rebenque que éste tenía en la mano y empezó á golpearle.

Para contener al agresor, el agente hizo uso del machete, con el cual dió un planazo á Lezcano; éste paró el golpe con la mano izquierda, donde recibió una herida.

El subcomisario instruye el sumario correspondiente.

El muerto por un tren

La comisaría de la sección 17ª comprobó en la tarde de ayer la identidad de la persona á quien dió muerte un tren la noche anterior.

Según lo averiguado por la policía, el extinto se había llamado Angel Gómez y era uno de los *habitúes* del bosque de Palermo.

Presentación de un homicida

En la secretaría del Sr. González Rubio, juzgado del Dr. Navarro, se presentó ayer por la tarde Juan Cascla (a) Oriental, cuya captura había pedido la policía por creerle autor del homicidio de que fué víctima el jockey Antonio Días (a) Canario; hecho de que nos ocupamos hace algún tiempo.

El detenido prestará hoy su declaración indagatoria asistido por su defensor.

Presentación espontánea

En la secretaría del Sr. Lynch, juzgado del Dr. Constanzó, se presentó ayer á última hora Rosario Sebastiano, cuya captura se había pedido por estar acusado de homicidio.

El preso será interrogado en el día de hoy.

Captura solicitada

La comisaría de la sección 8ª recomendó anoche la captura de la señora R. R. del C., por haberse fugado del hogar marital, según lo había denunciado su esposo ante la misma policía.

Cadáver encontrado

El comisario de la sección 22ª ha iniciado un trabajo de indagación con el objeto de descubrir si en el hallazgo de un cadáver que ha tenido lugar en su jurisdicción, hay, como se sospecha, un crimen, ó si solamente se trata del abandono del cadáver de un niño con el propósito de evitarse los gastos de entierro.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La estafa al Banco de la Provincia

El juez del crimen de turno, Dr. [illegible], tomó ayer declaración indagatoria á los [illegible] de la estafa que hubo de hacerse al Banco de la Provincia, y de cuyo [illegible] noticia.

[illegible]

Huesos y ceniza

LIVERPOOL, Mayo 12—Los huesos, de procedencias argentinas, por cargamento, se cotizan á libras 4.8 chelines 6 peniques la tonelada

La ceniza, de procedencias argentinas, entrega so bre 70 %, por cargamento, se vende á libras 2.8 che ines la tonelada.

EN LA PLAZA

Mercado Central de Frutos

Entraron ayer á este mercado 64 vagones con los siguientes frutos: 74.909 kilos de lana, 5.786 atados de cueros lanares, 2.461 cueros vacunos, 373 id de potro, 16 atados de cueros varios, 36 bultos de cerda, 1 id de plumas, 10 cascos de grasa.

VENTAS DE AYER

Lanas—Fina: 6.000 kilos á $ 6.30, 6.20.
Cruza fina—20.000 kilos á $ 6.40, 6.30, 6, 5.80.
Cruza mediana—19.000 kilos á $ 5.50, 5.30, 5.20
Cruza gruesa—12.000 kilos á $ 4.40, 4.20, 4
Borrega fina—2.000 kilos á $ 5.40
Borrega cruza—6.000 kilos á $ 5, 4.70
Borrega gruesa—3.000 kilos á $ 4, 3.70.
LANARES—Estación consumo: 42.000 kilos á $ 0.60, 0.58, 0.57, 0.56, 0.55, 0.54, 0.52, 0.50, 0.48.
Estación desecho: 24.000 kilos á $ 0.40, 0.38, 0.37, 0.36, 0.35, 0.34, 0.33, 0.30, 0.28
VACUNOS—3.160 cueros á $ 8.30, 8.10, 8.00, 7.90, 7.80, 7.70
BECERROS Y NONATOS—190 cueros á $ 5.60, 5.40.
POTROS—230 cueros á $ 3.60, 3.50
CERDA—4.900 kilos á $ 13.50, 13, 12.50, 12, 11.50

Bolsa de cereales

Han entrado ayer 196 vagones con 7.425 bolsas de trigo, 3.670 id maíz, 813 id lino, 174 id semilla de alfalfa, 70 id avena, 171 id nabo, 370 id harina, 214 id afrecho, 109 id cebada, 2.019 fardos pasto

VENTAS DE AYER

Trigo barletta—199 bolsas superior á $ 7.10, 110 á 7.10, 186 á 7.10, 250 buena á 6.75 [illegible]
Trigo francés—111 bolsas especial á $ 7.10, 200 su perior á 6.75, 100 inferior á 6.10
Trigo ruso—160 bolsas bueno á $ 6.70
Trigo ruso y francés—338 bolsas inferior á $ 6.
Trigo húngaro y saldome—200 bolsas superior á 7.10
Trigo varias clases—846 bolsas regular á $ 6.35
Trigo húngaro—8.500 bolsas en el [illegible] del [illegible] á $ 7.12 1/2 [illegible]
[illegible]

Mercado de haciendas de Liniers

Entraron ayer á este mercado 1.649 animales, á la siguiente consignación
[illegible]

VENTAS DE AYER

Novillos—1 especial á $ 82, por Salaberry, Lalor y [illegible]
[illegible]

Mercado de Matanza (Estación Tablada)

Han entrado ayer á este mercado 60 vagones car gados con 6.635 animales lanares, á la siguiente con signación
Pedro Córdoba, del Azul 100; Reyes hnos., de Pa [illegible] 210, Salaberry, Lalor y Berciecho, de Parisch [illegible] de la Madrid 390, del Azul 440, de Pourtalé 441 [illegible] 100, Parera Martí, del Azul 108, Lourtot hnos [illegible] 330 del Azul 230, P. Hano, de Duggan [illegible] Halbiani y Ca., de San Jorge 700, de Pardo 110, [illegible] Parera 220 de id 210, P. Dellepiane y Ca., de Parisch 220, S. Unzué é hijos, de C. Tejedor [illegible] de id 100, Parera Martí, de Cachari 158, E. y Urtasun, de Cachari 105, M. de Hoz y Gutiérrez, de Pardo 200, P. y A. Lanusse, de Marquats 397, de Río [illegible] 750, de Parisch 220. Total 6.635

VENTAS DE AYER

Capones para frigorífico—140 animales á $ 6.60, por Reyes hnos., 413 á 6, I. Goñi é hijos; 41 á 5.10, Q. y [illegible] 115 á 5, José R. Rodríguez é hijos; 52 á [illegible] E. y Urtasun, 82 á 6, Parera Martí, 200 á 5.70, M. de Hoz y Gutiérrez, 32 á 5.60, P. y A. Lanusse, [illegible] 4.80, E. Belando; 117 á 4.80, Pedro Córdoba; 100 [illegible] 195 á 5.60, S. Unzué é hijos, 175 á 4.70, [illegible] 53 á 4.60, A. y Curuchet; 63 á 5.20, [illegible] 8.50, F. Beazley, 395 á 6.20, P. y [illegible] 408 á 6.20, 208 á 5.70, F. Beazley, 273 á [illegible] Baylac
[illegible]—498 animales á $ 2.80, por A. y Baylac; 214 [illegible] P. Dellepiane y Ca., 53 á 3.20, E. y Urtasun, [illegible] 211 á 3.80, P. y A. Lanusse, 217 á 2.60, P. y [illegible] 133 á 3.20, F. Beazley, 75 á 3.30, Parera Martí, 187 á 4.30, 170 á 4.10, B. y Delfino, 471 á 4.70, [illegible] Curuchet, 56 á 2.70, D. Halbiani y Ca., 89 á 4, [illegible] 2.70, I. Goñi é hijos, 100 á 3.30, 354 á 2.80, M. [illegible] y Ca., 220 á 3, A. y Curuchet, 185 á 2.90, Salaberry, Lalor y Berciecho, 914 á 2.70, 516 á 4, Lalor [illegible] 231 á 4.60, 75 á 4.40, 278 á 2.60, Reyes hnos. [illegible]—620 animales á $ 3.50, por D. Halbiani y [illegible] 47 á 2.30, G. Etchevorry y Ca.

Mercado de Barracas al Sur

Entraron ayer á este mercado 5.374 animales lanares á la siguiente consignación
[illegible] Kenny, de Arrecifes 299, C. Saumenea, de Tapalqué 200, de Hinojo 2846, de Matanza 2229. Total [illegible]

VENTAS DE AYER

Frigorífico—196 capones á $ 5.60, por Chapar y [illegible] 218 á 5.60, 81 ovejas á 3.50, S. Kenny

Venta de haciendas

Los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. efectuaron el do mingo en el local de ferias de Chascomús, el remate [illegible] Durham puro por cruzamiento del esta blecimiento Manantiales. Se han vendido 222 anima les [illegible] en pesos 77.784, ó sea un promedio de pesos 221 por cabeza.
Los precios obtenidos fueron los siguientes
Vaquillonas á pesos 620, 600 y 450, vacas al corte, á 340, 280, 250, 220, 210, 180, 170, 160, 150, 110 y 102
En el remate feria, llevado á efecto en Morón [illegible] los señores Salaberry, Lalor y Berciecho, el [illegible] 11 del corriente, se ha obtenido el siguiente resultado
Novillos para matadero, de pesos 36 á 57, [illegible] invernada, de 22.50 á 40, vacas para matade ro, de 25 á 39, id para invernada, de 14 á 27, vaqui llonas á 25, vacas y terneros al corte á 15; vacas, vaquillonas y terneros Polled Angus, para plantel, al corte á 40, bueyes á 60. Producto total, 63.538.50 pesos

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado continúa inactivo para los cereales.
Los molinos y la exportación sostienen los precios anteriores, con firmeza, pero los vendedores siguen retraídos
Cotizan los molinos trigos de 76 hasta 78 kilos, de 7 á 7.25; de 80 kilos, 7.45 á 7.60. La exportación paga de 70 á 74 kilos, 5.90 á 6.40; de 75 á 76 kilos, [illegible] á 6.60; lino 4 %, vagón en el Rosario, 14.25 á 14.40
El maíz disponible tiene bastante demanda, á 4.60; para fin de mes, á 4.50 y 4.55, para Junio, á 4.40 y 4.45.
Los precios de pizarra fueron: 6.30, 14.25 y 4.50, respectivamente.
Los frutos del país, están sin variación sensible. Son precios corrientes: vacunos anchos de invierno, 8.40 á 8.50; de verano, 7.10 á 7.20; de esta provincia, [illegible] 7.80 á 8.20, salados, 38 á 39; cerda enfardelada en condición de embarque, 4 pesos oro; lana criolla, 3.70 á 3.80; enfardelada, 1.64 oro.

NOTICIAS MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS—MES DE MAYO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Raithmoor	inglesa	13	Newport.
× Antonina	alemana	13	Génova
× Sirio	italiana	13	Génova
Induna	inglesa	13	Cardiff
Thordisa	inglesa	14	Cardiff
Virgil	inglesa	14	Londres
Norderney	alemana	15	Bremen
× C. Rivadavia	argentina	15	Punta Arenas
× Tijuca	alemana	15	Hamburgo
Romney	inglesa	15	Liverpool
Paparoa	inglesa	15	Wellington(Ms)
Lombardy	inglesa	15	Liverpool
Hippomenes	inglesa	16	Liverpool
× Clyde	inglesa	17	South. y Brasil
× Oriasa	inglesa	17	Valparaíso (Ms)
Kent	inglesa	18	Por Natal
× Ashley	inglesa	19	Nueva York
Corsica	francesa	20	Havre
Saxon Prince	inglesa	20	Londres
× Strabo	inglesa	20	Nueva York
× Wittekind	alemana	21	Bremen
Sevilla	alemana	21	Amberes
Centro América	italiana	21	Génova
Highland Scot	inglesa	21	Liverpool
Hellas	alemana	22	Amberes
Minneburg	alemana	23	Bremen
× La Plata	francesa	23	Burdeos y B'ell
Los Alpes	francesa	24	Marsella y B'ell
× Rs. M. Cristina	española	25	Cádiz
Hornby Grange	inglesa	25	Londres
Montevideo	alemana	25	Hamburgo
× Orellana	inglesa	25	Liverpool (Ms)
Barbary	inglesa	26	Liverpool
× Ravenna	italiana	26	Génova
× Cap Frio	alemana	26	Hamburgo
× Soldier Prince	inglesa	27	Nueva York
Royston Grange	inglesa	28	Capetown
× Duca di Galliera	italiana	28	Génova
× Oropesa	inglesa	31	Valparaíso (Ms)

VAPORES Á SALIR—MES DE MAYO

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
× Venezuela	italiana	13	Génova
Bellasco	inglesa	14	Amberes
Córdoba	alemana	15	Hamburgo
× Cap Roca	alemana	15	Hamburgo
Paparoa	inglesa	15	Londres (Ms)
Cordouan	francesa	15	Burdeos
× Cordillère	francesa	16	B'ell y Burdeos
× Orissa	inglesa	18	Liverpool (Ms)
× Antonina	alemana	18	Génova
× Algérie	francesa	18	Marsella
Coronda	inglesa	21	Nueva York
× Sirio	italiana	20	Génova
Corrientes	francesa	20	Havre
× Clyde	inglesa	21	B'el-Southam
Norderney	alemana	25	Bremen
× Orellana	inglesa	25	Valparaíso (Ms)
× Centro América	italiana	27	Génova
Corsica	francesa	30	Havre
× La Plata	francesa	30	B'ell y Burdeos
× C. Rivadavia	argentina	30	Punta Arenas
Los Alpes	francesa	30	B'ell y Marsella
× Rs. M. Cristina	española	31	Cádiz
× Oropesa	inglesa	31	Liverpool (Ms)

× Indica los vapores correos

Altura de la marea—Á las 6 a. m., 24.8 pies, á las 7.25; á las 8, 25.4, á las 9, 25.4, á las 10, 25.4, á las 11, 24.8, á las 12 m., 24.4, á la 1 p. m., 23.8, á las 2, 23.4, á las 3, 23, á las 4, 22.4, y á las 5 p. m., 22.4. Viento S. S. E. fuerte.

Llegada á la rada—Vapor inglés «Zingara», de Port Natal, en lastre. No fué visitado por el médico de sanidad, á causa del temporal.

Movimiento del puerto—ENTRADA: Vapor italiano «Giacomo P.», de Génova y escalas, con carga general, al dique 4

Vapores esperados—Hoy italiano «Sirio», de Génova, con 272 pasajeros y carga general; inglés «Raithmoor», de Newport, con carbón; id «Endeavour», de Cardiff, con carbón, id «Induna», de Cardiff, en lastre (después de tomar carbón en el puerto de La Plata seguirá para el Rosario á cargar); alemán «Antonina», de Génova, con 263 pasajeros y carga general; el «Córdoba» del Rosario, á completar su carga, inglés «Mary Paris», de Cardiff, con carbón, brasileño «Santos», de Río de Janeiro y escalas, con carga y pasajeros.

Vapores á salir—Hoy inglés «Londesborough» para Rotterdam, con frutos. [illegible] para La Plata, á descargar, italiano «Venezuela», del dique 2 para Génova y escalas con pasajeros y carga; inglés «Itálica» [illegible] para el Rosario, á descargar [illegible] «Pampa» para Capetown, con ganado y frutos.
Mañana inglés «Bellasco» para Amberes, con frutos

Vapores en viaje—«Manitoba», de Southampton para La Plata, salió ayer de Lisboa
«Iberia», procedente de Valparaíso, llegó ayer á Liverpool
Son esperados hoy en Montevideo los vapores «Virgil» de Londres, «Norderney» de Bremen, «Chord» [illegible] de Cardiff y «Frodal» y «Enrique» Barrones de Paranaguá.
«Itálica», de Liverpool para Montevideo y Valparaíso, salió ayer de San Vicente.
«Clyde», de Southampton para La Plata, debió haber salido ayer de Río de Janeiro.
El «Comodoro Rivadavia», de Punta Arenas para este puerto, salió ayer de Puerto Madryn.
El «Chubut», de este puerto para Punta Arenas, salió ayer de Puerto Madryn
Mañana son esperados en Montevideo los vapores «Tijuca» de Hamburgo, «Romney» y «Lombardy» de Liverpool
«Antonina», salió el 11 de Hamburgo con destino á este puerto.
«Royston Grange», salió el 8 de Capetown, en lastre para este puerto

Vapores de los ríos—Se esperan hoy «Columbia» y «Helvecia» de Montevideo
Salen hoy «Rivadavia» para el Salto y escalas y «Venus» y «Colombia» para Montevideo.
Mañana saldrá para Mar del Plata el vapor «Maisiana».

Fletes—Vapor «Pearlmoor», 5.000 toneladas, Mayo Junio, de Buenos Aires para Hull, cereales, a 9/9.
Velero «Macona», 1.007 toneladas, Mayo Junio, del Rosario, para Capetown ó Port Natal cereales, á 21.
Velero «Hannah», 700 toneladas, listo, de Buenos Aires para Filadelfia ó Nueva York, huesos, á 3 dollars.

Pasajeros—Del vapor italiano «Sirius», esperado hoy de Génova y escalas
María Arcona, G. Biel y señora, F. Bonetti y señora, M. Boudoresque, L. Castagnini y señora, P. Ciacchi y señora, Vice Cacini, R. Ercolani, Virginia Ferranti, E. Jiachin, P. Graconelli, Olimpia Yune, L. Mafioletti y señora, F. Martínez, L. Magnone y señora, A. Polommeri, Y. Orsay, I. Pistoni, E. Serafino, Adela Tibale, A. Tedeschi, M. Wigler, Matilde Lerma y señora madre, L. Gonzalez, L. Madino, Yona Gimonti, Cecilia Báez, Elena Martí, Josefina Martínez, J. Palmada, L. Rodríguez, Elena Rodríguez, A. Anconani, P. Bernardo, Rosa Bosto y familia, A. Capredoni, J. Cecchetti y señora, Juana Gencano é hija, María Corsi, A. Cristani, J. Díaz y señora, F. Ferrarsi, A. Forre, E. Forriere, E. Gangola, Gregor Catalina y Carlota Lorenzini, G. Logatti, N. Massi y señora, I. Migroscho, A. Papi, A. Pellegrini, Gina y Carlota Pezzoni, E. Roxin y señora, I. Rosagna, G. Sala, A. Sponetto y señora, A. Salta, P. Losso, Clotilde Verdi, Ernesta Anca, D. Zucchi, A. Bella, I. Benito, R. Cabas, Carmen Duarte, P. Estelo, C. Maldonado y familia, A. Martelo, J. Gans, Edmundo y María Rodríguez, F. Costero, 110 de 3a clase
Del vapor italiano «Venezuela», á salir hoy del dique 2 para Génova y escalas
Cav. C. Nagar y señora, J. R. [illegible] G. Bosslo y señora, M. de Senillosa y señora, María Mugard, J. M. Bustos y señora, rev. L. Sola, W. Lang, P. Dominoni, R. E. Moore, A. Saporiti y señora, Ana Sacharoff, F. Estrada, Carmen Estrada, A. Granusa, Egle Danelli, Isabel Antelo, L. [illegible], M. Lefevre, F. Puppo y familia, G. Larme, L. [illegible], L. Davide, A. Bonzi, R. Albertini, [illegible] A. Carlos, N. Andalo, G. R. Beraldo, R. Aste, G. J. Lasch, María Bollinger é hija, F. Audia, rev. A. Cavarotta, P. Ettore, F. Bollinger, Cuneo y familia, C. Razo, D. Dava, L. Rivara, I. Aldezzi, D. Natale, M. Vacca y familia, M. Laurent, D. Bolio, P. Gesar, L. [illegible], A. DaTOrso, G. Dall'Orso, M. Costa, A. Costa, M. Matta, J. Castagnino, J. Resaute y familia, G. Eglino y familia, C. Bignami, E. Gazzolo, C. Gazzolo, J. Ipeht, B. Cavallo y familia, I. Davide, G. Raimondi, E. Ascent, C. Gida, E. Rebaghetti y familia, S. María, M. Mariani, F. Dellippo y familia, Gerolima Piaggo, A. Spallarossa, G. Sanguinetti, L. Dellippi, F. Maggiolo, A. Rembado, J. Rodríguez García, C. Calderón, J. Maza y familia, Mariana Urrutia, C. Castaneo, J. Torre, G. Rumonde, L. Alhazzi, Celestina Bazo, N. Nicastro y familia y 350 de 3a clase.
Del vapor alemán «Antonina», esperado hoy de Génova y escalas
P. Ferrari, G. Garabino, D. Pizzurno, Desiderio Pizzurno, A. Pichitonitti, Julia Pizano, J. Martínez y señora, C. Gioitti, Sra. Sarsfield y 254 de 3a.

Puerto de La Plata—SALIDA: Crucero nacional «Buenos Aires» para la rada, de donde seguirá viaje para Río Gallegos

Puerto de Bahía Blanca—SALIDA: Vapor inglés «Woodcuff», con trigo para Río de Janeiro.

Puerto del Rosario—ENTRADAS: De esa, barca inglesa «Alberta», en lastre; de Villa Constitución, vapor alemán «Numidia» con carga, en tránsito. No hubo salidas.

Puerto de Montevideo—Llegaron ayer al vapor inglés «Oravia», de Liverpool, en tránsito para Valparaíso, y el velero «Agostino Rombo» de Cádiz

REGISTRO CIVIL

Locales—Oficina principal Municipalidad, Avenida de Mayo y Bolívar. Sección 1a Parroquias Catedral al Norte, id al Sur y Monserrat, Chacabuco 562. Sección 2a San Nicolás, San Miguel y Socorro, Libertad 791. Sección 3a Pilar, Larrea 1218. Sección 4a Piedad, Córdoba 1635. Sección 5a Balvanera, Moreno 2853. Sección 6a San Cristóbal, Sarandí 1440. Sección 7a Concepción, Santiago del Estero 941 (altos). Sección 8a San Telmo, Cochabamba 435. Sección 9a Santa Lucía, General Iriarte 568. Sección 10a San Juan Evangelista, Almirante Brown 1347. Sección 11a Flores, Fray Cayetano 65. Sucursal Vélez Sarsfield, Mercedes 477. Sección 12a Belgrano, Juramento y Cuba (Villa Catalinas). Sucursal calle 7 no 176 entre 1 y 2. Sección 13a San Bernardo, Gorriti 40. Sección 14a San Carlos, Artes y Oficios 191. Sección 15a San Cristóbal, Montes de Oca 12.

NACIMIENTOS

Varones legítimos 41 ilegítimos 6
Mujeres legítimas 48 ilegítimas 4

MATRIMONIOS

Sección 2a—Pedro J. Batcrabere, francés, consignatario, con Albertina Zuffada, italiana; Víctor Laporte, francés, dentista, con Francisca L. Maury, francesa; Enrique Grant Olds, norte-americano, fotógrafo, con Rebeca Juana Rank, norte-americana; Clemente Chevalier, argentino, empleado, con Matilde Josefina Fontán, argentina; Rafael Miranda, español, sastre, con Carmen Senapio, española.
Sección 3a—Francisco Fortunato, italiano, cocinero, con Virginia Rabellino, italiana; Francisco Núñez, argentino, albañil, con Amadea E. Acuña, argentina.
Sección 4a—Bartolomé Sánchez, español, comercio, con Angela Romero, española.
Sección 7a—José Ibarra, español, abastecedor, con Natividad Foncueva, española; Ermanno Varesio, italiano, escultor, con Luisa Medica, italiana.
Sección 10—Andrés González, español, herrero, con Dolores Insua, española.
Sección 12—Domingo Paradiso, italiano, tonelero, con Herminia Promazzi, argentina.
Sección 13—Waldino Bustos, argentino, agente de policía, con Catalina Parodi, argentina; Tomás Tiborio, italiano, jornalero, con Concepción Starto, italiana.
Sección 14—Juan Angel Silveira, oriental, educacionista, con María Teresa Galbán, argentina.

DEFUNCIONES

Sección 1a—Juana Rodríguez Cajigal, 29 años, española, Belgrano 470; Pedro José Vela, 65 años, argentino, Corrientes 743; Miguel Lázaro Pradere, 13 meses, argentino, Chacabuco 379.
Sección 2a—José Codina, 49 años, español, Artes 728.
Sección 3a—Celestina G. de Beverini, 38 años, argentina, Las Heras 1681; Antonia S. de Picardo, 70 años, española, Hospital Norte; Marcelina A. de Quiroga, 65 años, argentina, Hospital Norte; Martina D. de Mazo, 62 años, argentina, Bulnes 2154; Jacobo Aimor, 87 años, inglés, Asilo de Mendigos; Benito Vidal, 78 años, español, Asilo de Mendigos; Josefa H. de Pellejero, 78 años, española, Charcas 3326; Santina Iratia, 18 años, argentina, Laprida 1344.
Sección 6a—Paulina A. Farías, 6 años, argentina, Chiclana 20; Luis Colombo, 7 años, argentino, Matheu 765; Tomás Mac. Donald, 40 años, inglés, Humberto I 3047.
Sección 7a—Emiliano Rodríguez, 2 1/2 años, argentino, Santiago del Estero 752; N. Agro, Cochabamba 1246.
Sección 9a—Armanda Nieves, 4 años, argentina, Casa de Expósitos; Federico Rhein, 42 años, alemán, Montes de Oca 2079; María Bernasconi, 44 años, italiana, Hospicio Nacional de Alienadas; Francisco Caselli, 68 años, italiano, Vieytes 1503; Cleopade Segura, 31 años, argentina, Hospital Rawson; N. Figueras, Suárez 1885.
Sección 10—José Mórtola, 51 años, italiano, Brandsen 554; Teodoro Sguraffa, 56 años, griego, Hospital Vecinal de la Boca.
Sección 13—Carlos Verdi, 1 año, argentino, Almagro 1047; Estela Damico, 18 meses, argentina, Lerma 134; Noé Scotti, 73 años, italiano, Malavia 648; Amalia Talamini, 31 años, italiana, Guatemala 595; Félix Suárez, 1 mes, argentino, Guatemala 512; Juan Giovanni, 53 años, austriaco, Hospital Italiano.
Sección 14—N. Larrandaburu, Mármol 737; N. D'Urso, Mármol 1025; Teresa Carinen Pirola, 2 meses, argentina, Avenida Sáenz 2340; Martina Benítez, 7 meses, argentina, Pringles 370; N. N., Echeverry 183.

RESUMEN

Nacimientos 99. Matrimonios 15. Defunciones 38.

SECCION SOLICITADAS

Tos convulsa y toda otra tos en los niños se cura en pocas horas con el maravilloso JARABE ANTI PERTUSS. Depósito en boticas y Corrientes 716

Tos, asma, resfríos y catarros, curación infalible con las célebres Pastillas del Dr. Puy

Elixir del Dr. Fischer: Folletos gratis, Corrientes 716.

Enfermedades secretas—SANTIVOL MONTAGU.

El único verdadero remedio gastro intestinal completo, es el legítimo Digestivo **Mojarrieta**. Universalmente confirmado superior á los otros, para curar las enfermedades del estómago. Y que además tiene completa eficacia para suavizar los alimentos y las aguas corrientes. Depósito Florida 144 m11v31

AVISOS FÚNEBRES

CELESTINA G. DE BEVERINI—q. e. p. d.—*Falleció el 11 de Mayo de 1902*—Su esposo Antonio Beverini, su señora madre Asunta G. Parentini, sus hijos Juana, Antonio, Josefa, Marcelino y Cándido y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos al cementerio del Oeste, hoy martes 13 á las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Las Heras 1683. NOTA—En la empresa de Valpi habrá carruajes hasta las 9 a. m.

SOFIA SEÑORANS—q. e. p. d.—*Falleció el 12 de Mayo de 1902*. Sus hermanas Adela y Manuela Señorans y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio del Oeste, hoy martes 13 á las 2 ½ p. m. Casa mortuoria, [illegible] 201. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. NOTA—En la empresa Miras, habrá carruajes hasta las 2 p. m.

JOSÉ GHIANDA—q. e. p. d.—*Falleció el 12 de Mayo de 1902*. Rosa C. de Ghianda, esposa, sus hijos Alejandro, Pablo, Emilia, Antonio, Angel y Anselmo y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 13 á las 3 p. m. Se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Corrientes 1677. NOTA—Hacia cochería Miras habrá carruajes hasta las 2.30 p. m.

ENGRACIA ARRIOLA DE WHITE—q. e. p. d.—*Falleció el 12 de Mayo de 1902*. Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanas y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos de la extinta al Cementerio del Norte, hoy martes 13 á las 3 p. m. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Chacabuco 638. NOTA—Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía.

MARÍA BERNASCONI—q. e. p. d.—*Falleció el 12 de Mayo de 1902*. Su hermano Angel Bernasconi, su tía María R. de Girola, sus primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á que los acompañen á acompañar los restos de dicha finada á su última morada, hoy martes 13 á las 10 a. m. La casa mortuoria, Hospicio de las Mercedes. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. En la empresa de Manuel Costa y Hnos., Rioja 170, habrá carruajes disponibles hasta las 9.15 a. m.

MARTINA D. DE MAZO—q. e. p. d.—*Falleció el 12 de Mayo de 1902*. Sus hijos Julián, Josefa y Martina, sus hermanas, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 13, á las 9 á 30 de la mañana. Casa mortuoria, Bulnes 2154. El duelo se despedirá por tarjeta.

PEDRO J. VELA—q. e. p. d.—*Falleció el 12 de Mayo de 1902*. Carmen Garcón de Vela, esposa, su hija adoptiva Elvira Roldán, hermanos, hermanas, hermana política, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos del extinto al cementerio del Norte, el martes 13 del corriente á las 10 a. m. En la iglesia de San Nicolás de Bari se rezará una misa de cuerpo presente. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Corrientes 743. NOTA—Carruajes hasta las 9.45 a. m., en la empresa de Iribarne y Cía. m12v13

CATALINA L. DE RIPA—q. e. p. d.—*Falleció el 16 de Mayo de 1901*. Su hijo Pedro J. Ripa y familia, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Jueves 15 del corriente, de 8 á 9 a. m. Á cuyos actos quedarán eternamente reconocidos. Única invitación. m13v15

JUAN CHALAVI—q. e. p. d.—*Falleció el 13 de Mayo de 1901*—Sus hermanos Silvana Ch. de Gabancho y Petrona Ch. de Brawne (ausentes), sus hermanos políticos Pedro Gabancho é Ignacio Brawne (ausentes), sus sobrinos Esta la Ch. de León, Manuela Santa Cruz José, Mariano Juan y Antonio Santa Cruz y demás deudos, ruegan á sus relaciones y á las del extinto, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Merced, hoy Martes 13 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Se despide por tarjeta.

VICENTA ANDRÉS DE ANDRÉS—q. e. p. d.—*Falleció el 13 de Mayo de 1901, á los 38 años de edad*. Su esposo Joaquín Andrés y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de N. S. de Sion, Piedad 3440 (Almagro), el Miércoles 14 del corriente, á las 8 y 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

D. ENRIQUE MOSQUERA—q. e. p. d.—*Falleció el 16 de Mayo de 1901*. Ernestina O. de Mosquera, esposa, Ernestina y Enrique Mosquera hijos, y las familias de Mosquera y Bolirich, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Ignacio, el viernes 16 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. m11v16

JUANA PÉREZ DE RIVAS—q. e. p. d.—*Falleció el 14 de Mayo de 1900*—Su esposo Rogelio P. Rivas é hijos, ruegan encarecidamente á sus relaciones se dignen asistir á las misas que, por el eterno descanso de la finada se rezarán el miércoles 14 del corriente en el templo de Santa Cruz (General Urquiza y Estados Unidos). La última se celebrará á las 8 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

DANIEL D. ESCOBAR—q. e. p. d.—*Falleció el 30 de Abril de 1902*. Francisca S. de Escobar, esposa, Antonio M. Ponce (ausente) y Miguel Escobar hermanos, sus padres políticos, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás deudos, ruegan y agradecerán á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del extinto, se rezará en la iglesia de San Francisco, el miércoles 14 del corriente á las 10 a. m. Única invitación. Se despedirá por tarjeta. m13v14

CLOTILDE RAMÍREZ—q. e. p. d.—*Falleció el 2 de Mayo de 1901*. Sus padres Germán Ramírez y Fortunata Iturralde de Ramírez, sus hermanos Germán C., Ernesto, Florinda, Hernanda, Zulema, Raúl y Elisa Ramírez, su sea... abuela Fortunata D. de Iturralde, sus tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que se celebrará en sufragio del alma de la extinta, en el templo de la Inmaculada Concepción, el Miércoles 14 del corriente, á las 10 a. m. Unica invitación. m12v14

EVANGELINA RODRÍGUEZ MONES DE PIZARRO—q. e. p. d.—*Falleció el 14 de Mayo de 1901*.—Su esposo Ventura Pizarro, hijas, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relación á las misas que, por el sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el Miércoles 14 del corriente, de 8 á 10. La familia asistirá á la última misa. m12v14

PEDRO PETRICCHI—q. e. p. d.—*Falleció el 14 de Mayo de 1897*—JUANA T. DE PETRICCHI—q. e. p. d.—*Falleció el 13 de Noviembre de 1898*—Sus hijos invitan á sus relaciones á la misa que por el descanso eterno de dichos finados se celebrará el Jueves 15 del corriente, á las 10 a. m. de la mañana en el templo de San Francisco. Favor que agradecerán. m12v15

LUISA SOSA—q. e. p. d.—*Falleció el 11 de Mayo de 1899*. En la iglesia de San Francisco se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma, el Miércoles 14 del corriente, de 7 1/2 á 10 a. m. m12v14

JUSTO F. CUENCA—q. e. p. d.—*Falleció el 13 de Mayo de 1901*. Su esposa María Flora de Cuenca, su hija, hijo político, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relación quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas de cabo de año que, se celebrarán en la iglesia de N. S. de Balvanera, el 13 del corriente, de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. m11v13

PEDRO GROPPO—q. e. p. d.—*Falleció el 13 de Mayo de 1901*.—Su esposa Sabina Othas de Groppo, sus hijos Pedro, María Luisa y Adolfo, su señora madre, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Telmo, el día 13 del corriente, á las 10 a. m. Única invitación. Se despide por tarjeta. m11v13

CAROLINA B. DE USLENGHI—q. e. p. d.—*Falleció el 11 de Mayo de 1901*.—Sus hijos José, Alejandro, su hija política María C. de Uslenghi, sus nietos y nietas, invitan á sus relaciones los acompañen á la misa que por el descanso de su alma, se rezará en la iglesia de Carmen de Areco, el miércoles 14, á las 9 1/2 a. m. Se despedirá por tarjeta. m11v14

JOSÉ MARÍA PEYRELONGUE—q. e. p. d.—*Falleció el 18 de Mayo de 1900*—Su esposa Juana Bordagaray de Peyrelongue; sus hijos Juan Bautista, Graciano, Mariana, María y Mariquita Peyrelongue; María Etcheverry de Bordagaray madre política; sus hermanos Beltrán y María Peyrelongue; sus sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Balvanera el viernes 16 del corriente á las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. Se despedirá por tarjeta. m11v16

JUAN CÁNDIDO BRIE—q. e. p. d.—*Falleció el 17 de Mayo de 1901*.—Su esposa María Salaberry de Brie, sus padres Santiago Brie y Ana L. de Brie, sus hermanos, Magdalena M. de Salaberry madre política, y las familias de Brie y Salaberry invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso de su alma se dirán en la Iglesia de la Concepción el viernes 16 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Se despide por tarjeta. m10v16

JUAN C. MIGNAQUY—q. e. p. d.—*Falleció el 14 de Abril de 1902*—Su padre Arnaldo Mignaquy, sus hermanos Juan Bautista, María M. de Alió, Luis, María Isabel, Adolfo, Alberto y Ernesto, su hermana política Dolores Yncibur de Mignaquy, sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el día 15 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. m10v15

MARGARITA URRUTY DE ACHIGAR—q. e. p. d.—*Falleció el 16 de Marzo de 1902*—Su esposo Domingo Achigar, sus hijos Mariana, Pedro y Margarita Achigar, su padre Juan Urruty y su hermano Beltrán Urruty (ausentes), sus hermanos políticos J. Pedro y Bautista Achigar, Mariana A. de Ubalde y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, el martes 13 de Mayo á las 10.30 a. m., en el funeral que se celebrará en la iglesia de Balvanera. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. m8v13

ANTONINA R. DE DEL CERRO—q. e. p. d.—*Falleció el 11 de Abril de 1902*—La familia invita á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma en la misa rezada que tendrá lugar hoy 13 de Mayo, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 9.30 a. m.

EDUARDO MACÍAS MOINE—q. e. p. d.—*Falleció el 26 de Abril de 1902*. Teresa Moine de Macías madre, sus hermanas María, Teresa y Celia, sus tíos y tías, tíos y tías políticos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el Miércoles 14 del corriente, de 8 á 10 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitación. Se despedirá por tarjeta. m12v14

AUGUSTO DE LA RIESTRA—q. e. p. d.—*Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 4 de Abril de 1902*. Sus hijos, hijos políticos, hermano, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que, en sufragio de su alma, se oficiarán en el templo de San Ignacio, el día 14 de Mayo de 7 y 1/2 á 10 a. m. Única invitación. Por tarjeta. m12v13

JACINTO REAL—q. e. p. d.—*Falleció el 14 de Mayo de 1901*—Ana G. de Real, esposa, sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la iglesia de N. S. de Monserrat, el Miércoles 14 del corriente, de 8 á 10 a. m. Se despide por tarjeta. m12v14

PEDRO LLONCH Y FONT—q. e. p. d.—*Falleció el 1 de Mayo de 1902*.—Su esposa Concepción Barrell de Llonch, sus hijos Agustín, Germán y Luis Llonch, hermanos políticos, sobrinos (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepción, el Jueves 15 del corriente, á las 10 a. m. Única invitación. Se despedirá por tarjeta. m12v15

SECCION NOTABLES

LEAN

LAS SIGUIENTES LÍNEAS

CUANTOS SUFREN DE CALENTURAS

SEÑORA PERAL

Una señora, de nombre Peral, de 26 años de edad, venía minada por la fiebre desde hacía cinco años. Á pesar de su juventud tenía el verdadero aspecto de la edad decrépita; la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluminoso el vientre que cualquiera la habría supuesto próxima al alumbramiento. Tan voluminoso tenía también el bazo que al decir de su médico la bajaba hasta el vientre. Desde su matrimonio que se remonta á una época de seis años antes, habita una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina pero dominando al extremo más estrecho del estanque de Mellilers. Ahora bien, ese estanque, que alimenta á un molino de pan moler, está completamente seco en verano hasta la mitad de su extensión, y como consecuencia de esto desprende miasmas que son los que habían causado la fiebre en la desgraciada mujer.

Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible á causa de que los esposos no tenían medios de fortuna. Solamente poseían dicha casa, la cual habitan y no podían tan fácilmente venderla.

El médico prescribió entonces vino de Quinium Labarraque á la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde la fiebre había desaparecido completamente; habíanse presentado de nuevo el sueño y el apetito y la hinchazón había también desaparecido.

La señora Peral ha continuado después habitando la casa, y por consiguiente ha vivido siempre bajo la influencia de los miasmas malsanos del estanque de Melliers, pero el vino de Quinium Labarraque la ha curado tan perfectamente que jamás ha vuelto á tener fiebre nunca.

El uso del Quinium Labarraque á las dosis de una ó dos copitas después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola á causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quina, que completan la acción de la quinina.

En efecto, como quiera que el Quinium Labarraque tiene por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en el vino que sirve de vehículo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo no puede menos que permanecer en medio de las miasmas que dieron origen á su enfermedad, allí es sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinium Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia así como por el asombroso número de curaciones realizadas con este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula de Quinium Labarraque, distinción que rara vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos de todos los países deben tener en este remedio.

Conviene decir, por último que á pesar de su gran eficacia y tenido en cuenta el tamaño de las botellas en que se vende, el Quinium Labarraque es de un precio moderado y por de pronto menos caro que la mayor parte de los productos similares, de los cuales es preciso tomar cantidades enormes si se quiere obtener ya que no la curación un ligero alivio.

NUEVA FIRMA

Habiéndose disuelto la razón social Collet y Llambí, comunico al comercio que me he establecido nuevamente en el mismo ramo de REMATES y COMISIONES en general, en la calle San Martín 142, donde recibiré órdenes que desempeñaré con la actividad y celo que acredita mi larga experiencia.

Rodolfo Collet.

m11v13 142 SAN MARTÍN 142

NUEVA RAZÓN SOCIAL

Disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de remates y comisiones bajo la razón social de Collet y Llambí, quedando á cargo del socio señor Agustín Llambí, uno de los martilleros de la antigua sociedad, la realización de los remates, que se acuerdan y se hayan acordado á la antigua firma, como el activo y pasivo, se ha formado nueva sociedad bajo la firma LLAMBÍ & Cía., (sucesores de Collet á Llambí) entrando á formar parte de ella el Sr. P. Llambí Campbell (hijo), que continuará los mismos negocios.

m13v17 RODOLFO COLLET, A. LLAMBÍ.

GRATIS!!

A todos los que deseen saber el secreto de hacerse Fuertes, Vigorosos y Varoniles.

Lean mi

"SALUD" y "VIGOR"

A pedido se mandarán á su dirección, gratis, porte pago.

Visite ó diríjase al

Dr. A. T. SANDEN

105—ARTES—105 BUENOS AIRES

Estos precios no admiten competencia

¡Comparen y se convencerán que nuestros precios son MAS BAJOS que los de todas las otras casas!

LAS CASAS INTRODUCTORAS DE:

MOINE & SOULIGNAC

Droguería y Farmacia del Pueblo, Rivadavia 717/35

BERETERVIDE & CIA.

Droguería Alemana, Piedras 170

A. FRANZONI & CIA.

Droguería del Aguila, calle Rivadavia 535

SOLDATI, CRAVERI, TAGLIABUE & CIA.

Droguería y Farmacia de la Estrella, Defensa 215

Venden al CONTADO y venderán siempre más barato que cualquier otra casa del mismo ramo. Garanten la perfecta LEGITIMIDAD de todos sus productos.

PRECIOS ACTUALES

Acido bórico especial, caja	0 75	Extracto de Malta Bohe, botella	0.90	Píldoras Brandreth, caja	0 45
Id Europeo, kilo	0 65	Ferro-quina Bisleri, botella grande	2 30	Píldoras Catramina Bertelli, id	0 90
Agua Contrexeville, botella	0 65	Fosfatina Falières, tarro	1 —	Píldoras Dehaut, id	1 10
Agua Janos, id	0 50	Glycero-fosfato Robin, frasco	2 —	Píldoras Ross, frasco	0 50
Agua Vichy, todas fuentes, id	0 50	Gotas Invernales T. y P., id	1.55	Quina Laroche, media botella	1 40
Agua Krondorf, id	0 45	Harina Nestlé, tarro	0 85	Rob Lechaux, botella	1 60
Agua Vittel, id	0 50	Hierro Bravais, frasco	1 50	Solución Pautauberge, id	1 60
Agua Saint-Galmier, de mesa, id	0 40	Ipecacuana Mafoet, id	1 85	Sinapismos Rigollot, caja de diez	0 65
Id id id, cajón de 50 botellas	19	Jarabe [illegible], frasco chico	1 30	Somatosa ferruginosa frasco	1.90
Agua Colonia Atkinson, frasco chico	1 20	Jarabe papaina T. y P., frasco	2	Somatosa simple, id	1.65
Agua Florida Lauman y Kemp, frasco	0 80	Jarabe [illegible], id	1 60	Tamar Indien Grillon, id	1 35
Alquitrán de Guyot, id	0 60	Licor de la Estrella, anti-asmático, id	2 20	Te Cadet, caja	0 40
Aceite Wampole, frasco grande	2 25	Lino Tarin, [illegible]	0 80	Te Chambar, id	0 50
Apiolina Chapoteaut, frasco	1 40	Leche malteada, tarro grande	2 10	Tiroidina Bouty, frasco	4 10
Bicarbonato de soda, caja de 1 kilo	0 30	Morrhuol creosotado Chapoteaut, frasco	1 90	Tónico Oriental, id	0 45
Cascarina Leprince, caja	1 30	Naftalina europea, kilo	0 40	Tricófero de Barry, id	0 50
Cáscara Mida, píldoras, frasco	1 75	Neurosina Prunier, granulada, frasco	2	Valerianato amoníaco Pierlot, id	2 80
Cápsulas Sándalo Midy, id	1 40	Pasta [illegible] de glicerina, caja	0.80	Vino Bravais, botella	2 15
Carbón de Belloc, id	1	Papel [illegible] Fenix, paquete	0 40	Vino Déslles, id	2 75
Cerebrina Fournier, simple, id	2 50	Pastillas Belloc, caja	0 80	Id cas. sagrada Liebe, 1/2 botella	1 10
Coaltar Lebeuf, id	1	Pastillas Richards, frasco	0 90	Id Nourry iodo tánico, botella	1 70
Compuesto Apio de Paine, id	3 40	Pastillas Andreu, caja	0 75	Id Labarraque, quinium, id	2 00
Cápsulas Taurina Erba, frasco	0 60	Pastillas Booth, id	0 65	Id Labarraque quinium, 1/2 botella	1.60
Dentol, elixir, frasco chico	1	Perlas Trementina Clertan, frasco	0 95	Id Peptona Chapoteaut, botella	2.05
Dentífrico Brown, frasco	0 65	Peptotér Robin, id	2	Id Mariani, id	2.60
Elixir Saiz de Carlos, id	2 50	Píldoras Bristol, id	0.30	Id Bugeaud, id	2 —
Elixir papaina T. P., id	2 40	Píldoras Rosadas de Williams, id	0.90	Zarzaparrilla Bristol, id	1.85
Emulsión Scott, medio frasco	0 95	Píldoras Blancard, id	1 —		

NOTA: Se atienden pedidos de la campaña, siempre que vengan acompañados de su importe ó que se autorize el reembolso, por intermedio de la Agencia Villalonga.

"UN REMEDIO MARAVILLOSO"

así dice el Dr. GUILLERMO H. VAIL.

El Boletín de Medicina cita Curas Admirables hechas por el COMPUESTO DE APIO DE PAINE.

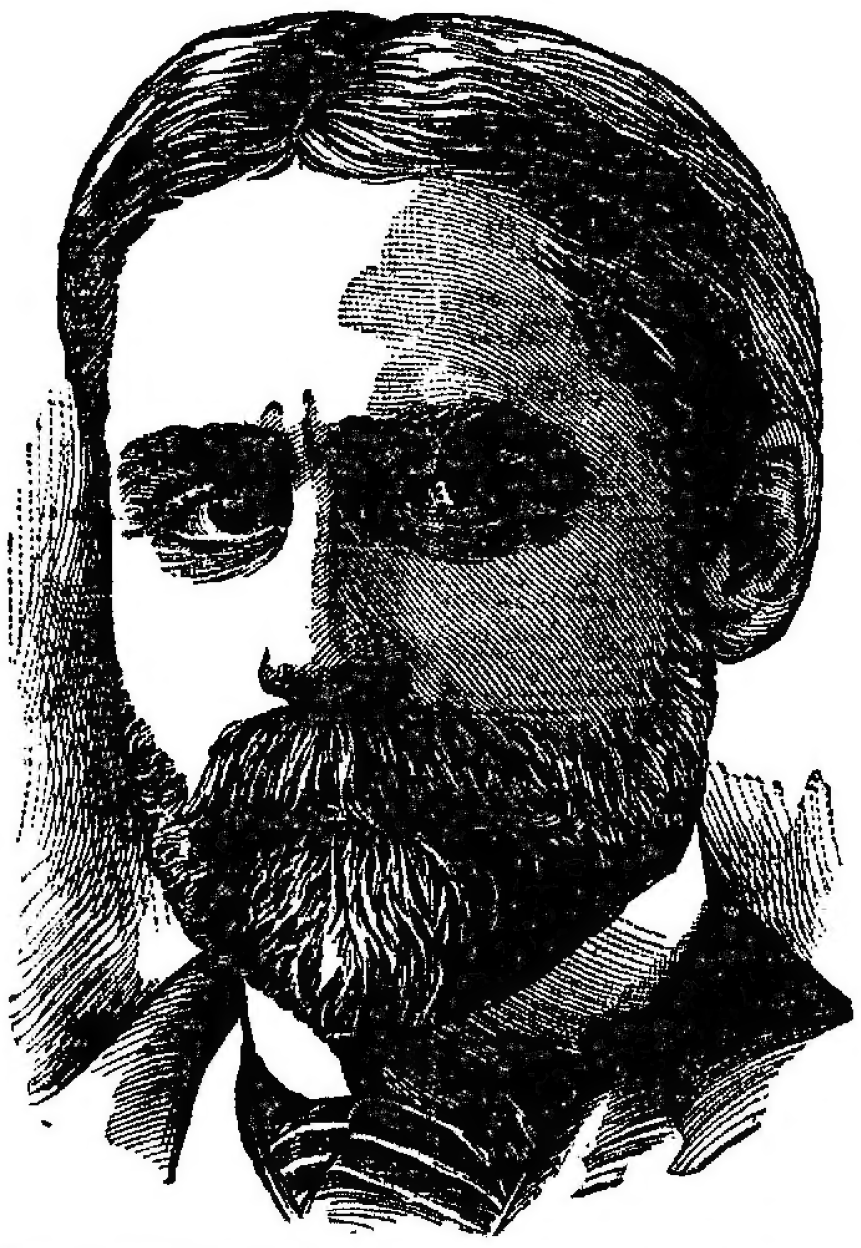

"Nunca he conocido un remedio igual al COMPUESTO DE APIO DE PAINE," dice el Doctor Guillermo H. Vail, quien es el cirujano visitador en el Sanitario de Mayfield, en San Luis, Missuri, en el *Boletín del Hospital*, cuyo editor él mismo es. "Restaura los nervios irritados y débiles, aumenta la fuerza nerviosa, mantiene la acción saludable del hígado, de los riñones y del estómago, como también libra al cuerpo de malos humores; cura á la vez los sistemas gastados y debilitados y previene la ruina completa del sistema nervioso.

"La debilidad de los nervios es causada principalmente por pesares, dificultades en los negocios y demasiado trabajo, que reducen la vitalidad del sistema, produciendo desórdenes en el hígado y en los riñones, indigestión, dispepsia, melancolía, nerviosidad, jaquecas, neuralgia, mal de corazón, parálisis, insomnio, reumatismo, dolores y molestias en todo el cuerpo, y otra multitud de afecciones semejantes.

"Yo he probado perfectamente el COMPUESTO DE APIO DE PAINE y sé bien su eficacia; aconsejo á todas las personas cuya salud está arruinada, que nutran y fortalezcan sus nervios por medio del Compuesto de Apio de Paine, no importa cual sea la causa de la condición nerviosa ni cuan seria sea la enfermedad.

"He tratado muchos casos obstinados que pronto han cedido, tratados con el Compuesto de Apio de Paine, produciéndose un restablecimiento maravilloso en muy poco tiempo después de haber prescrito este admirable remedio."

El Compuesto de Apio de Paine no es una medicina de patente.

No hay otra clase de hombres más conservadores, más cuidadosos para dar consejos, ni más esmerados para averiguar una enfermedad que los médicos. Cuando los doctores de reconocida reputación no sólo lo prescriben y usan, sino también llevan consigo el Compuesto de Apio de Paine para sus propias familias, no se puede dudar de su alta reputación entre los médicos en general.

«Todas las botellas que en su cuello no tengan una pequeña etiqueta con nuestro nombre deberán ser rechazadas como falsificadas».

De venta en todas las farmacias—Únicos introductores: ESCALADA & Cía., 1170-Bartolomé Mitre-1174

Dr. Luis Grasset

DENTISTA

Se trasladó á la Avenida de Mayo 695

Avisa á su clientela que desde la fecha se ha asociado con el **Dr. Sumerville**. m7v19dpm

LAS HEMORROIDES

Pocas personas ignoran que triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el *ELIXIR de VIRGINIA*, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á *ELIXIR de VIRGINIA*, calle Chacabuco 129, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad, la más penosa, cuando no la más dolorosa.

VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

J. [illegible]
Cirujano-dentista [illegible] [illegible]

THOMPSON [illegible]

ENFERMEDADES SECRETAS
[illegible]

Fruto laxante refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

París, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

El Dr. Francisco Bignoni [illegible]
Hospital Italiano [illegible]

SOCIEDAD HIPOTECARIA BELGA-AMERICANA
(ANÓNIMA)
[illegible]

DOCTOR DÁVISON

Enfermedades del corazón, Lavalle 1152. Consultas de 12 á 2 p. m. Unión Telefónica 933.

LA "PEPTO-COCAINA GIBSON"

ha sido recetada durante doce años con los resultados más brillantes por los principales médicos de la República. He aquí algunos cuyos certificados obran en nuestro poder

Dr. Alvarez	Dr. Dorrucci
» Argerich	» Gil
» Arce del	» Gonzales Catán
» Arraga	» Giraud
» Ayerza	» Leguizamón
» Amoretti	» Martínez
» Bengolea	» Novaro
» Benedit	» Pirovano
» Castro	» Sommer
» Costa	» Señorans
» Coni	» Sotuyo
» Damianovich	

Lo que prueba que la unión de la Pepsina con la Cocaína, ha dado los benéficos resultados que se tuvieron en vista al hacer la preparación, siendo el uno un poderoso coadyuvante del otro.

Pidan un prospecto sobre el tratamiento de las Enfermedades del Estómago

Farmacia y Droguería DIEGO GIBSON

Casa matriz: Defensa 192

Sucursal: Bartolomé Mitre y San Martín

ENFERMEDADES SECRETAS

de ambos sexos y de la piel. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas. Consultorio del **Dr. RUIZ GUTIERREZ**, Cangallo 1878, de 8 á 11 y de 2 á 7 p. m. m4v2j

LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MÚTUA DE AHORROS

200—Maipú—200

CAPITAL: $ 1.000.000 m/n

Operaciones bancarias y comerciales en general. Préstamos hipotecarios y sobre títulos y valores que representan garantía efectiva y real

La 32a amortización por sorteo tendrá lugar el día 14 del corriente, á las 4.30 p. m. ante el escribano público señor Silvio Chilotegui y concurrencia que quiera presenciar el acto.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1902.

Juan Etchegaray, *gerente*.

Enfermedades de niños

Dr. Luis Agote, médico del Hospital Rawson y del Consultorio de Niños de la Asistencia Pública. Consultas de 1 á 3 p. m., Córdoba 1420. a4v17m

Dr. COBOS Director por concurso del hospital San Roque. Enfermedades del pulmón y del estómago, enfermedades secretas, asma, reumatismo. Maipú 278, de 4 á 5. perm.

ESTÓMAGO

y vientre, Dr. CALANDRELLI, Corrientes 1180, de 3 á 5. Consultas gratis de 9 á 10.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

BOLETOS Y ABONOS

Líneas: RETIRO TIGRE ROSARIO

Se avisa al público que la parte «vuelta» de los BOLETOS de IDA Y VUELTA, del Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario, será válido para volver por la Sección Central Argentino. También serán aceptados los boletos de «vuelta» de la Sección Central Argentino, en los trenes del F. C. de Buenos Aires y Rosario, entre cualesquiera de las estaciones correspondientes abajo indicadas:

BUENOS AIRES Y ROSARIO	CENTRAL ARGENTINO
Retiro	Retiro
Parque	Palermo
Belgrano	Belgrano
Saavedra	Núñez
Florida	Rivadavia
B. Mitre y C. Borges	Olivos
Anchorena	Martínez
San Isidro	San Isidro
Punta Chica	Victoria
San Fernando	San Fernando
Canal San Fernando	San Fernando
Tigre	Tigre
ROSARIO	ROSARIO

Los boletos de ABONO para las estaciones de Retiro hasta Tigre, servirán para viajar entre las estaciones correspondientes indistintamente, en los trenes de la Sección Central Argentino y en los trenes de esta empresa.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1902.

m11v13 J. Percy Clarke, Gerente Interino.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

AVISO AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento del público que la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario ha adquirido la línea del Ferro-Carril Central Argentino con todos sus ramales, [illegible] formará parte integrante de [illegible]

"FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y ROSARIO"

desde el día [illegible] Mayo [illegible]
[illegible]

Dr. [illegible]